

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2019-2021

Tesis para obtener el título de Maestría de Investigación en Ciencias Sociales con mención en  
Género y Desarrollo

Procesos históricos de integración de la población migrante árabe en Ecuador entre finales del  
siglo XIX y principios del siglo XXI. Una mirada hacia las mujeres migrantes

Luz Elena Pinzón Sanabria

Asesora: Carmen Gómez Martín

Lectoras: Ana María Goetschel y María Mercedes Eguiguren

Quito, marzo de 2023

## **Dedicatoria**

A las mujeres migrantes radicadas en Ecuador, que sin importar su clase, etnia, nacionalidad o estatus luchan, se sacrifican, y se transforman para ser pilares de sus familias, y aportar al desarrollo de su país de acogida.

Especialmente en memoria de las mujeres árabes, sus hijas y nietas, y aquellas de reciente llegada al país, quienes a pesar de la situación de la pandemia Covid-19 me abrieron las puertas de sus comunidades y sus hogares, tanto de manera presencial como virtual, y juntas alzamos su voz como mujeres diversas, para romper con su invisibilidad desde el discurso académico, y logramos presentar más de un siglo de su presencia en el país. Para estas mujeres fuertes, perseverantes y de gran corazón, que tienen toda mi admiración y respeto.

A la comunidad ecuatoriana de acogida que ha aportado su “granito de arena” en los procesos de integración de las mujeres migrantes, a pesar de los estigmas sociales hacia estas poblaciones, principalmente hacia la comunidad musulmana.

A todos los profesionales y académicos que trabajamos con la población en condición de movilidad, y presenciamos de cerca las vivencias del significado de ser mujer migrante en la sociedad ecuatoriana, la comunidad y la familia; y que contribuimos para transformar estas experiencias en realidades inclusivas y positivas.

## Tabla de contenidos

<b>Resumen.....</b>	<b>VIII</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>IX</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. Los procesos de integración de las poblaciones migrantes y las diferentes formas de gestión de la diversidad migratoria .....</b>	<b>19</b>
1.1. El concepto de integración, paradigmas y significaciones.....	20
1.1.1. La integración en la práctica: entre la adaptación cultural a la sociedad de instalación y la igualdad formal. La cuestión de la ciudadanía.....	22
1.2. Los modelos de gestión de la diversidad migratoria.....	26
1.2.1. El modelo asimilacionista o de aculturación.....	27
1.2.2. El modelo multicultural.....	29
1.2.3. El modelo pluricultural.....	29
1.2.4. El modelo intercultural.....	30
1.2.5. Los modelos de integración de poblaciones migrantes en el contexto latinoamericano.....	31
1.3. Migración, género e integración.....	35
1.3.1. Una lectura interseccional del proceso de integración.....	37
1.3.2. Género y memoria (y olvido).....	38
<b>Capítulo 2. La llegada e instalación de población árabe en América Latina. Una mirada histórica desde el caso ecuatoriano .....</b>	<b>41</b>
2.1. Los migrantes árabes en América Latina.....	41
2.1.1. La migración de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.....	41
2.1.2. Segundas y terceras generaciones.....	47
2.1.3. La migración de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.....	49
2.1.4. La llegada de población árabe a América Latina a inicios del Siglo XXI.....	57
2.2. Las migraciones árabes en Ecuador.....	60
2.2.1. La migración de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.....	60
2.2.2. Segundas y terceras generaciones.....	63
2.2.3. La migración árabe de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.....	64

<b>Capítulo 3. El concepto de integración y las distintas formas de interpretación en Ecuador. ¿Cuál ha sido su aplicación en el caso de las poblaciones árabes? .....</b>	<b>69</b>
3.1. La integración en Ecuador: evolución de las migraciones, enfoques migratorios y leyes de extranjería.....	70
3.1.1. Enfoque del aperturismo segmentado .....	70
3.1.2. Enfoque de control y seguridad nacional .....	74
3.1.3. Enfoque de derechos .....	77
3.1.4. La gobernabilidad migratoria .....	82
3.2. Procesos de integración de las poblaciones árabes en Ecuador: Ideas de integración, según el periodo histórico, la case social y el género.....	83
3.2.1. La integración de poblaciones árabes en el primer periodo de llegada a Ecuador.....	83
3.2.2. Las poblaciones árabes en Ecuador a inicios del siglo XXI .....	86
<b>Capítulo 4. La integración en Ecuador desde la voz de las mujeres árabes. Sociedad, comunidad y familia.....</b>	<b>89</b>
4.1. La experiencia migratoria, instalación e integración de la primera generación de mujeres árabes en el Ecuador.....	90
4.1.1. Las familias: retrato de los primeros llegados.....	90
4.1.2. La experiencia de integración dentro de la colonia árabe en Ecuador .....	101
4.1.3. La integración de las mujeres en la sociedad ecuatoriana de la primera mitad del siglo XX .....	104
4.2. Segundas y terceras generaciones de mujeres árabes en Ecuador .....	111
4.3. Las mujeres árabes en Ecuador en las primeras décadas del siglo XXI, una mirada comparativa con la migración anterior .....	120
4.3.1. La experiencia migratoria en el Ecuador del siglo XXI.....	122
4.3.2. Las dinámicas familiares .....	125
4.3.3. El rol de comunidad en las formas de adaptación al país.....	128
4.3.4. La interacción con la sociedad ecuatoriana.....	132
<b>Conclusiones .....</b>	<b>137</b>
<b>Lista de referencias .....</b>	<b>144</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>152</b>

## **Ilustraciones**

### **Gráficos**

Gráfico 2.1. Histórico de los países de origen de mayor número de refugiados.....	50
Gráfico 2.2. Desplazamiento internacional por país de origen .....	54
Gráfico 2.3. Personas desplazadas a través de las fronteras por país de origen .....	55
Gráfico 2.4. Histórico de Refugiados reconocidos en Ecuador por país de origen, 1989–2020....	66
Gráfico 2.5. Histórico de solicitantes de refugio en Ecuador.....	67

### **Tablas**

Tabla 2.1. Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos y repatriados, por país de origen .....	57
Tabla 3.1 Normativas relativas a extranjería en Ecuador desde finales del S.XIX hasta 1930 .....	74
Tabla 3.2. Leyes de extranjería en las décadas centrales del siglo XX en las que predomina el enfoque de seguridad y control .....	77
Tabla 3.3. Normativas en las que predomina el enfoque de derechos .....	81

### **Fotografías**

Fotografía 4.1. Retrato de la Familia Najas Yazigi.....	92
Fotografía 4.2. Matrimonio de Marie Yazigi Agami. ....	94
Fotografía 4.3. Retrato de la familia Najas Yazigi.....	95
Fotografía 4.4. Retrato de la Familia Abedrabbo Abedrabbo. ....	96
Fotografía 4.5. Retrato de la Familia Abdo Touma. ....	98
Fotografía 4.6. Retrato de Marie Yazigi Agami.....	110
Fotografía 4.7. Emily y Nelly Najas. ....	112
Fotografía 4.8. Tres generaciones de la familia Najas. ....	114
Fotografía 4.9. Salones Khaled Ibn Al-Walid Mosque. ....	130

## **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis**

Yo, Luz Elena Pinzón Sanabria, autora de la tesis titulada “Procesos históricos de integración de la población migrante árabe en Ecuador entre finales del siglo XIX y principios del siglo XXI. Una mirada hacia las mujeres migrantes” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Género y Desarrollo, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia *Creative Commons 3.0 Ecuador* (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2023



Luz Elena Pinzón Sanabria

## **Resumen**

La presente investigación se centra en tres grandes temáticas, la migración en Ecuador particularmente desde las poblaciones árabes; los debates sobre política migratoria, vinculados a la discusión sobre modelos de integración (o ausencia de éstos). Y, desde un enfoque histórico y de género, busca reconstruir, la presencia de mujeres árabes en Ecuador. El foco de interés son las formas de integración, y busca realizar una comparación entre estos procesos vividos en dos momentos de la historia migratoria de esta población en el país: principios del siglo XX, y primeras décadas del siglo XXI.

El objeto de la investigación es por lo tanto doble: hacer un análisis crítico sobre lo que se entiende por integración de la población migrante en Ecuador a través del caso árabe, y por otro lado, visibilizar la experiencia migratoria de las mujeres a través de sus protagonistas y/o sus descendientes, desde sus propias narraciones. Finalmente señalamos que la población de origen árabe ha influido fuertemente en la política, la cultura, la sociedad, el comercio y la economía ecuatoriana, aunque los estudios sobre ellos son escasos, y mucho más con respecto a la presencia de las mujeres, quienes han sido invisibilizadas desde el discurso académico, a pesar de más de un siglo de presencia en el país; esto explica, por lo tanto, la necesidad y relevancia de este estudio.

## **Agradecimientos**

Inicialmente agradezco a las profesoras de la maestría en género y desarrollo presentes en mi formación académica, quienes me brindaron su apoyo en momentos difíciles, y contribuyeron en mi proceso de deconstrucción y reconstrucción. Agradezco de manera especial a mi asesora de tesis Carmen Gómez, por su compromiso y disponibilidad para orientarme con profesionalismo en el camino de las migraciones, por creer en mí y por poner su trabajo y dedicación en la guía de este proyecto. También agradezco a mis compañeras y compañeros de maestría por acompañar esta parte de mi camino con su sororidad, acogida y cariño, los llevaré siempre en mi corazón.

Agradezco, a todas las personas que hicieron posible la realización de mi trabajo de campo en la difícil situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19. A los expertos en migraciones María Mercedes Eguiguren y Jacques Ramírez Gallegos, quienes me concedieron entrevistas que conforman un gran aporte a esta tesis. Agradezco de manera especial a la Dra. Rosemarie Terán Najas, por guiar mi introducción en el conocimiento del mundo árabe, por ser participante del presente estudio, y por presentarme a otras mujeres que aportaron con sus relatos de vida y los relatos de sus ancestas. También agradezco al Magister Bolívar Jibaja quien hace parte de la comunidad musulmana en Ecuador, y me brindó los contactos de Soraya Dassum y Esther Jibaja, dos mujeres maravillosas que, aunque no participaron de manera directa en mi tesis, me contactaron con otras mujeres, y fueron mi guía y mi sostén en la mezquita y en la comunidad islámica.

Agradezco a mi madre por sus oraciones y apoyo desde la distancia, y a mi padre por su motivación, y ser mi soporte en los momentos de necesidad. Agradezco a mis hijos por su inmenso amor y fe en mí, y por acompañarme incondicionalmente en este camino para alcanzar mis sueños, a mi hijo Juan Felipe por ser la parte dulce y tierna de mi vida, y a mi hijo Miguel Ángel que con su talento artístico es mi música y mi alegría. Y, agradezco infinitamente a Dios por ser mi luz y mi fuerza.

## **Introducción**

La migración de población originaria de países de Oriente-Medio y del norte de África hacia Ecuador, si bien se extiende desde finales del Siglo XIX hasta la actualidad, ha tenido dos fases diferenciadas de mayor intensidad en su llegada e instalación. La primera data de las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX, y la segunda desde finales del siglo XX a principios del siglo XXI. Estas migraciones han estado marcadas principalmente por guerras y situaciones de fuerte inestabilidad política y económica en los países de origen.

Frente a la primera fase migratoria, Pesántez (2019) afirma que estuvo conformada mayoritariamente por hombres solos y algunas familias de clase media-alta con habilidades comerciales. Estos migrantes, pertenecientes a élites económicas, venían con formación educativa alta y un capital suficiente para abrir sus negocios, lo que los destacaba por encima de otros grupos migratorios (Bejarano 1997), así como de la propia población local. Estos primeros migrantes venían con tradiciones culturales, sociales, políticas y religiosas arraigadas y, aunque algunas se conservaron, otras se fueron perdiendo con el paso del tiempo, con las nuevas generaciones ya nacidas en el país. Los descendientes de los migrantes destacaron posteriormente en diferentes áreas, principalmente en la economía y la política.

El segundo momento de estas migraciones, se relaciona con la situación de inestabilidad política y los conflictos que se dan en países del Medio Oriente como Irak, Siria, Líbano y Yemen, desde los años 70 hasta la actualidad (Pesántez 2019). Así, los conflictos armados entre Estados y las guerras civiles, provocaron el incremento de los flujos migratorios, muchos de ellos forzados.

La recepción de poblaciones migrantes en Ecuador empieza a tomar importancia en los primeros años del 2000, cuando el país comienza a definirse como lugar de tránsito y recepción de migrantes y refugiados. Esto ha hecho que desde 1999 el tema de la migración aparezca de forma corriente en la agenda pública de la política nacional. El posicionamiento de la migración en los debates públicos en ese momento histórico está ligado fundamentalmente al crecimiento sin precedentes de la emigración ecuatoriana en términos demográficos y de debate público, así, la emigración en esa época era el fenómeno central (Eguiguren 2011).

En Ecuador, la apertura a la presencia extranjera, a través de la nueva constitución de 2008 y la consecución de políticas públicas centradas en los derechos de las poblaciones migrantes, así como la situación económica en alza que se produjo desde la segunda mitad de los 2000 hasta 2015, anima también la llegada de estas poblaciones que ven apertura para asentarse, pero, sobre todo, la posibilidad de conseguir el estatus de refugiado.<sup>1</sup>

Los autores que han investigado la migración árabe en Ecuador aseguran que, en términos generales, la integración en el país de estas poblaciones se basó, en la primera fase migratoria, en un modelo exitoso. Esta afirmación se hace en base a la capacidad que tuvieron los descendientes de migrantes árabes de alcanzar puestos políticos y económicos relevantes, especialmente en la sociedad guayaquileña. En contraste, el modelo actual daría poco espacio a una verdadera integración, entre otras cosas porque ésta se ha entendido desde las últimas décadas del siglo pasado como un proceso unidireccional, cargando al migrante de la responsabilidad exclusiva de adaptarse a la sociedad de recepción (Bahajin 2008; Pesántez 2019).

Esto nos lleva a preguntarnos qué diferencias existen entre un modelo y otro; qué contrastes existen entre la sociedad ecuatoriana de la primera y la segunda fase migratoria en términos de comprensión sobre la migración y aceptación de la misma; qué representaciones se han ido desarrollando sobre las poblaciones árabes en particular. De igual modo, nos preguntamos sobre si es posible hablar de modelos de integración en un país como Ecuador, donde los procesos de recepción de poblaciones migrantes y refugiadas no han sido significativos hasta principios del siglo XXI; y donde la instalación de las poblaciones y su convivencia con la sociedad pareciera que han estado marcadas más por cuestiones sociales que por normativas y políticas públicas. Más allá de estos interrogantes, nuestro interés en el enfoque de género, nos lleva a estudiar qué caracteriza la experiencia de las mujeres árabes migrantes, las grandes invisibilizadas de estos procesos de llegada y asentamiento; qué factores han contribuido a que su instalación en el país tenga o no distintas características, dependiendo del periodo histórico.

---

<sup>1</sup> De las solicitudes de refugio reconocidas en Ecuador el 1,01% fueron para población siria (MREMH 2018, 23).

Todos estos cuestionamientos iniciales nos llevan finalmente a la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo han evolucionado los procesos de integración de poblaciones migrantes en Ecuador, particularmente de mujeres de origen árabe entre principios del siglo XX e inicios de siglo XXI?

Para contestar a esta pregunta planteamos la siguiente hipótesis: se considera que los procesos de integración de las mujeres árabes en Ecuador habrían estado marcados por dos situaciones. Por un lado, los cambios en la concepción de la sociedad ecuatoriana en cuanto a los procesos migratorios en cada uno de estos periodos históricos, y en particular sobre las poblaciones árabes. Por otro lado, las presiones, probablemente mayores, vividas por las mujeres frente al proceso migratorio. De un lado, por la sociedad ecuatoriana, que les exigiría ecuatorianizarse y, del otro, por sus familias, que les reclamarían guardar las tradiciones, al ser consideradas como centros de resguardo de la cultura.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación y corroborar dicha hipótesis, nos hemos planteado alcanzar los siguientes objetivos específicos. El primero, reconstruir la historia migratoria de la población árabe, a través del estudio de las dos fases migratorias que caracterizan su presencia en Ecuador, atendiendo particularmente a la presencia de las mujeres. El segundo, analizar las formas en las que se ha construido el concepto de integración en Ecuador con respecto a las poblaciones migrantes en distintos periodos históricos, y la manera en que los migrantes árabes, particularmente las mujeres, se han insertado en dichos modelos. Finalmente, comparar las experiencias de integración de las mujeres árabes de principios del siglo XX, y de principios del siglo XXI. Examinando las presiones ejercidas por la sociedad, la comunidad de origen, la familia o sus parejas.

En función de estos objetivos, la investigación busca tener un doble alcance, por un lado, aportar a los estudios sobre género y migración en el país, haciendo hincapié en una población que, por lo general, ha permanecido bastante invisibilizada. Por otro lado, llevar a los debates en el campo de las migraciones en Ecuador una cuestión escasamente analizada: la existencia o no de un modelo de integración de poblaciones migrantes en el país.

Así, los principales aportes de la presente investigación, se centran en presentar cómo ha evolucionado la *integración* en el país en términos históricos, además del aporte a la academia sobre las migraciones árabes que han sido poco estudiadas, y sobre todo presentar desde las narrativas de las mujeres el funcionamiento de las colonias, el funcionamiento de las familias y el rol de las mujeres dentro de éstas.

### **Enfoque teórico**

La investigación se enmarca en el campo de la Sociología de las migraciones, y tiene como categoría analítica central el concepto de integración, referido a los procesos migratorios y a su comprensión en el contexto latinoamericano. Para ello, inicialmente, abordamos en profundidad dicho concepto y sus significaciones, ligadas, entre otras cuestiones, al acceso a derechos y a la ciudadanía. Cuando hablamos de integración en el marco de las migraciones, nos referimos tanto a los aspectos sociales de la convivencia entre poblaciones de distintos orígenes, como a una forma de gestionarlas por parte de los Estados, los debates sobre cómo incorporarlas cultural, social, política y económicamente.

Nos interesamos también por distintos modelos de gestión de la diversidad: asimilacionista, multicultural, pluricultural e intercultural, que surgen a partir del interés de los Estados por implementar procesos para controlar la integración de poblaciones migrantes al interior de sus sociedades. Nos detendremos en dilucidar qué significan dichos modelos en términos teóricos, y qué implican tanto para los y las migrantes como para las sociedades receptoras. Dichos modelos han buscado la integración de la población migrante desde distintos enfoques, concibiéndola como un simple sometimiento a las reglas culturales de la sociedad dominante, o teniendo una actitud más abierta y compleja sobre las relaciones entre sociedades receptoras y poblaciones migrantes.

Es necesario, no obstante, asentar este debate en la realidad de las sociedades latinoamericanas, las cuales se han caracterizado por procesos de tránsito y recepción de poblaciones migrantes relativamente recientes. Cabe resaltar que, en los países del sur, la significación sobre la integración de poblaciones culturalmente diversas ha sido diferente que en los países del norte,

debido a tradiciones más o menos acusadas de recepción o de expulsión, pero también porque en sociedades como las latinoamericanas los procesos de integración y convivencia están marcados internamente por la propia composición social nacional. Esta idea nos llevará finalmente a establecer una relación entre los procesos de integración de los y las migrantes, y la intersección de categorías como el género, la clase y la raza.

### **Metodología de la investigación**

La presente investigación se desarrolla desde una metodología histórica-comparativa. Esta metodología consiste en presentar un proceso de conocimiento de los hechos de manera indirecta. La organización de los datos recogidos de una época o contexto determinado son posteriormente contrastarlos con las condiciones que se dan en otro periodo histórico, haciendo distinciones y/o aclaraciones desde una correlación o interdependencia (Simiand 2003). Esta metodología es idónea para el desarrollo de la presente tesis, porque permite estudiar el desarrollo y diferenciación de los procesos de integración de las mujeres árabes en Ecuador, poniendo en contraste dos épocas distintas de la migración de estas poblaciones en el país. Así, desde el componente metodológico histórico, facilita el conocimiento de los hechos de manera indirecta a través de los relatos de vida de las descendientes de tercera generación de estas primeras mujeres migrantes. Y, desde el componente comparativo, nos permite contrastar estos resultados, con las experiencias de las mujeres migrantes un siglo después, en la actualidad.

Se utilizó además el método biográfico, ya que se enfoca en reflejar ciertos momentos específicos y destacables en la vida de las personas, y desde ahí, también permite reflejar el contexto social e histórico (Monje 2011). Dentro del método biográfico utilizamos como fuente de recolección de información los relatos de vida, porque permiten recoger las vivencias de las personas desde la elección de sus recuerdos, y esta información es sometida a análisis exhaustivos, que permiten responder los objetivos de la investigación (Monje 2011).

Así mismo, con las mujeres participantes se utilizaron las entrevistas a profundidad que, a pesar de fundamentarse en una guía, permiten la flexibilidad de ampliar y profundizar libremente en las temáticas orientadas al objeto de estudio. Para las entrevistas a expertos, se aplicaron las entrevistas semiestructuradas que, se basan en una guía específica de preguntas y sin embargo

permiten la flexibilidad de introducir preguntas adicionales para clarificar y ahondar en temas de interés específicos (Hernández, Fernández y Baptista 2010). Finalmente, se utilizó el método de análisis documental, que permitió recuperar evidencias históricas del proceso migratorio, a través de documentos confiables, tanto de fuentes primarias como secundarias, tales como prensa, y legislación; y por otro lado, fuentes que provinieron de las mismas participantes: diarios, escritos, cartas, documentos de identidad, y fotos, entre otros (Monje 2011).

Por otro lado, la unidad de análisis de la investigación son las mujeres árabes. De ellas nos interesan dos perfiles: por un lado, las descendientes de las mujeres migrantes que se asentaron en el país en épocas anteriores (pues es imposible el poder hablar con la primera y segunda generación); por otro lado, aquellas mujeres llegadas a Ecuador en la migración más reciente. Nos centraremos por razones prácticas en mujeres que residen en Quito.<sup>2</sup> El primer acercamiento al campo para las mujeres del primer perfil, se dio a través de personas conocidas, y para las mujeres de segundo perfil, su abordaje tuvo lugar a través de la mezquita Khaled<sup>3</sup> y redes sociales.

Como técnicas de recolección de información implementamos 5 relatos de vida,<sup>4</sup> a descendientes de las mujeres de la primera fase migratoria, y 6 entrevistas a profundidad,<sup>5</sup> a las mujeres migrantes de la segunda fase migratoria. Estas dos técnicas permitieron recopilar información sobre el objetivo específico 1 y 3 de la investigación. Por otra parte, se realizaron 2 entrevistas semiestructuradas,<sup>6</sup> a expertos académicos y análisis documental. Estas dos últimas técnicas sirvieron para recabar información sobre las formas en las que se ha concebido la idea de la integración de poblaciones migrantes en Ecuador en distintos periodos históricos y la reconstrucción de los procesos migratorios, es decir, atendieron al objetivo 1 y 2 principalmente.

---

<sup>2</sup> Si bien la historia de estas migraciones está más ligada a Guayaquil, Quito se presenta también como uno de los lugares en donde estas poblaciones tienen mayor presencia y una historia de migración más continua.

<sup>3</sup> Khaled ibn al-Walid Mezquita Khaled Ibn Elwaleed مسجد Av. de los Shirys y, Av. Eloy Alfaro, Quito, Ecuador. Esta es la primera organización religiosa musulmana reconocida por el Estado ecuatoriano, que además tiene actividades culturales y educativas.

<sup>4</sup> Revisar guía de entrevista en Anexo No. 1

<sup>5</sup> Revisar guía de entrevista en Anexo No. 2

<sup>6</sup> Revisar guía de entrevista en Anexo No. 3

La utilización de estas técnicas también permitió comparar las experiencias de integración de las mujeres árabes en los dos periodos históricos, ya que cada técnica está dividida en sesiones temáticas que, al mismo tiempo, están atravesadas por una lectura histórica y generacional. Para explicar cómo se logró la implementación de dichas técnicas de recolección de información se describe, a continuación, la experiencia en el trabajo de campo.

Al inicio de plantear la investigación contaba únicamente con el conocimiento adquirido en lecturas secundarias, la ubicación geográfica de las principales mezquitas en Quito y un contacto en el colegio INTIYAN, en donde hay estudiantes pertenecientes a familias árabes migrantes. La búsqueda de interlocutoras se hizo ardua, sin embargo, porque el comienzo del trabajo de campo coincide aún con la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Esto restringió tanto la movilidad, como el acceso físico a los espacios públicos y privados. El miedo al relacionamiento por parte de algunas interlocutoras con las que finalmente contacté, el pico de casos que se produce en el mes de febrero, y la no llegada aún de las vacunas para ese periodo, generó muchos problemas para desarrollar el trabajo de campo, el cual estaba programado entre febrero y marzo de 2021, pero tuvo que extenderse hasta mayo.

A través del contacto con Rosemarie Terán, quien pertenece a la comunidad sirio-libanesa y con Gabriela Cisneros, de la comunidad palestina, se logró establecer contacto con algunas personas pertenecientes a terceras generaciones de descendientes de mujeres migrantes árabes, quienes en la actualidad están entre los 60 y 75 años. La razón etarea está detrás, precisamente, de que muchas mujeres se negaran a participar de la investigación de manera presencial por temor al contagio; algunas de ellas, además, presentaban dificultades para el manejo y acceso a redes sociales y plataformas virtuales.

Por otra parte, en comunicación con la coordinación del colegio INTIYAN, nos avisaron de que, debido a la crisis económica derivada de la pandemia, había habido bastante movilidad de estudiantes entre instituciones educativas, pasando de instituciones particulares a unidades educativas del Estado. Por esta razón, estudiantes de Oriente Medio con los que cuenta

normalmente el colegio, no estaban ya, por lo que este espacio dejó de ser un referente para establecer contacto con mujeres árabes de la migración más reciente.

Para salvar este escollo implementamos una nueva estrategia de búsqueda de esta población, elaborando un documento sobre la investigación que fue enviado por correo electrónico a diferentes organizaciones que trabajan con población en movilidad humana, solicitando el acceso a diferentes grupos de trabajo. La respuesta, sin embargo, siempre fue la misma: la atención estaba suspendida por el COVID-19. Además, estuve circulando por redes sociales un cartel tanto en inglés como en español, invitando a las mujeres árabes radicadas en Ecuador a ser partícipes de la presente tesis, pero tampoco tuvo éxito.

Otro espacio de búsqueda fue por medio de las investigaciones sobre la problemática migratoria árabe que había encontrado escritas en el país. De esta forma, establecimos contacto, por medio de diversas plataformas virtuales, con los autores de las tesis realizadas, y con las organizaciones de atención a migrantes, con las cuales dichos autores habían trabajado en sus investigaciones previas. Así logramos contactar finalmente con un magister de la FLACSO, Bolívar Jibaja, quien pertenece a la comunidad musulmana, y nos brindó los datos de contacto de la Mezquita Khalid Ibn-el- Waleed<sup>7</sup> en Quito. Además, también nos indicó los contactos de su tía Ester y su amiga Soraya, ambas, nexos clave para acercarnos a más mujeres descendientes de migrantes árabes de la primera generación.

Por otra parte, pudimos acceder al Programa de Integración para Refugiados y Migrantes de la Universidad De los Hemisferios (UDH)<sup>8</sup> con la profesora María Daniela Escobar, coordinadora del programa, y el profesor César Castilla. Si bien el programa estaba suspendido, contaba activamente con un grupo de exalumnas árabes. Las reticencias fueron variadas por ser población en necesidad de protección internacional, pero finalmente algunas accedieron a ser participantes de las entrevistas a profundidad.

---

<sup>7</sup> Khaled ibn al-Walid Mezquita Khaled Ibn Elwaleed مسجد Av. de los Shirys y, Av. Eloy Alfaro, Quito, Ecuador.

<sup>8</sup> El programa de Integración para Refugiados y Migrantes UDH, tiene como objetivo impartir clases de español a refugiados y migrantes, labor que desempeña desde 2016.

Cabe señalar, igualmente, que encontramos siempre negativas en participar en la investigación con las mujeres de la migración más reciente que abordé en diferentes espacios. Esto fundamentalmente porque debían contar con la aprobación de un hombre de su familia para conceder las entrevistas. El acceso a los hombres para obtener dicha aprobación también fue imposible, por aspectos relacionados con el COVID y, en el caso de la mezquita, porque los espacios de hombres y mujeres están divididos y no tienen conexión entre sí. También es importante destacar, que las mujeres árabes instaladas en Quito no cuentan con redes sociales amplias, por lo que no pude acceder a amistades y/o referencias de conocidas. A pesar de todos estos escollos finalmente se pudieron aplicar las técnicas de investigación:

### **Relatos de vida**

Se llevaron a cabo 5 relatos de vida con mujeres descendientes de segunda y tercera generación de migrantes árabes, desarrollando un estudio generacional y longitudinal. A través de los relatos se logró recoger la historia de las bisabuelas, abuelas y madres llegadas al país entre 1906 y 1927, permitiendo reconstruir las memorias con respecto al proceso migratorio, y conocer sus experiencias con respecto a la integración en Ecuador, en aspectos como el acceso a la educación o al trabajo. Estos relatos de vida se extendieron entre 2 y 5 sesiones de manera presencial, virtual y telefónica, con mujeres entre los 60 y 75 años de edad, radicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, pertenecientes a las comunidades palestina y sirio libanesa.

### **Entrevistas a profundidad**

Se realizaron 6 entrevistas a profundidad a mujeres árabes llegadas al país en un periodo comprendido entre el año 2015 al 2019, lo cual permitió obtener de primera fuente su experiencia migratoria, y sus experiencias en el proceso de integración en Ecuador en aspectos como el acceso a la educación, al trabajo, la salud y la vivienda. Estas entrevistas a profundidad se llevaron a cabo en una sesión, con una duración de 2-3 horas, y se realizaron de manera presencial y virtual. Las mujeres entrevistadas son de origen sirio, yemení, egipcio y palestino, practicantes del islam y radicadas en Quito.

### **Entrevistas semiestructuradas**

Se realizaron 2 entrevistas con personas expertas en la historia y evolución de las poblaciones migrantes en Ecuador, en las que se abordó desde una perspectiva longitudinal la migración en el país desde 3 ejes distintos en términos de evolución histórica: la evolución de los flujos de población; la evolución de las políticas y legislaciones del Estado; y la evolución de la concepción social sobre la migración, transversalizada desde el caso de la población árabe y con un enfoque de género.

### **Estructura de la tesis**

La tesis está dividida en cuatro capítulos que buscan responder a la pregunta de investigación planteada por medio del desarrollo de los objetivos específicos. Así, el primer capítulo se centra en presentar el sustento teórico de la investigación y la problemática, sobre el concepto de integración, y sus significaciones ligadas a los modelos de gestión de la diversidad migratoria, enfocados en comprender qué implican tanto para los y las migrantes, como para las sociedades receptoras.

El segundo capítulo da cuenta del primer objetivo específico, centrado en reconstruir la historia migratoria de la población árabe en Ecuador desde un enfoque de género. Este capítulo contextual está dividido en dos apartados. En el primero, presentamos una mirada histórica de las migraciones árabes en América Latina, analizando las causas y las características de estos flujos desde finales del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XXI. En la segunda parte realizamos el mismo ejercicio, pero centrándonos en Ecuador.

El tercer capítulo corresponde con el segundo objetivo específico de la investigación. En él se analizan las formas en las que se ha concebido la idea de la integración de poblaciones migrantes en Ecuador en distintos periodos históricos, y la manera en que los migrantes árabes se han insertado en dichos modelos. El capítulo se divide en tres subcapítulos. En el primero, presentamos de manera sucinta la evolución de los procesos migratorios en Ecuador, desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad. En el segundo, analizamos la integración desde los enfoques migratorios y las leyes de extranjería que se han dado a través del tiempo. Nos

centraremos en analizar el “enfoque de aperturismo segmentado, de seguridad y control, de derechos y de gobernabilidad migratoria”. Finalmente, abordamos los procesos de integración de las poblaciones árabes en Ecuador, y agregamos un análisis sobre la integración de la población árabe bajo la mirada interseccional.

El cuarto capítulo, se centra en comparar las experiencias de las mujeres árabes en el país teniendo en cuenta los dos periodos históricos que demarcan la investigación. De esta manera abordamos las presiones ejercidas por la sociedad ecuatoriana, la comunidad de origen, la familia y las parejas en el proceso de integración de estas mujeres en el país. El capítulo sigue una lógica longitudinal y generacional y consta de tres partes. La primera y la segunda, presentan el análisis exhaustivo de los relatos de vida de las descendientes, en el que aparece la experiencia migratoria y de integración de las mujeres migrantes de la primera generación a través de la reconstrucción de la vida de cuatro familias participantes en el presente estudio. Presentamos igualmente, las experiencias de vida de las segundas y terceras generaciones de mujeres árabes en el país. En la tercera parte del capítulo nos centramos en las entrevistas a profundidad realizadas a las mujeres árabes migrantes que se han instalado en Ecuador en un periodo más actual, y se presentan las experiencias de integración con respecto a la sociedad ecuatoriana, la comunidad de origen y la familia. Este último punto nos llevará a las conclusiones finales de la investigación.

### **Estado del Arte**

En este estado del arte hacemos una revisión bibliográfica relacionada a la migración de la población árabe en América Latina. La literatura que se presentamos, facilita en este sentido, la comprensión del estudio planteado en términos históricos, sobre las dos fases migratorias de esta población, y la presencia de las mujeres en dichas migraciones. Es importante resaltar que, la estructura de este estado del arte está dividida en tres partes. El primer apartado tendrá en cuenta las investigaciones realizadas, sobre migraciones de población árabe en América Latina, dichos estudios hablan sobre el comercio, el trabajo y los procesos de integración árabe en los países de México, Colombia, Chile y Argentina, presentados como las subcategorías de esta primera parte.

En el segundo apartado, presentamos las investigaciones que analizan la migración de esta población en Ecuador, esta sección está dividida en dos subcategorías temáticas: la presencia histórica de los migrantes árabes en Ecuador, y la construcción de la identidad de esta población en el país. En un tercer apartado, presentamos la literatura que existe específicamente sobre mujeres migrantes árabes instaladas en Ecuador.

## **1. La migración de población árabe en América Latina**

En este primer apartado, exponemos las investigaciones relacionadas con la llegada de las poblaciones árabes que tuvieron lugar en los mismos periodos, en diferentes países latinoamericanos; la primera llegada data de las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX, la segunda llegada se da a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Explicaremos los estudios que analizan las migraciones de esta población en los países latinoamericanos como México, Colombia, Chile y Argentina.

### **1.1 Migración de población árabe en México**

En esta sección, presentaremos las investigaciones que hablan sobre la integración de la población árabe en México, iniciando por un estudio realizado por Said Bahajin, titulado “El modelo latinoamericano en la integración de los inmigrantes árabes” (2008), Bahajin habla de la integración de esta población a través de las políticas migratorias en América Latina entre 1850 y 1950. El autor asegura que este proceso de integración de los árabes se consideró como modélico, debido a su inserción total en estas sociedades. Señala que los primeros migrantes se esforzaron para mejorar su situación económica, lo que permitió a sus descendientes acceder a la educación universitaria, facilitando su inserción en la política y formar parte de estas poblaciones latinoamericanas.

De la misma manera, la investigación realizada por Lorenza Petit, Florcita Arellano, y Vicente Guzmán, "En busca de las huellas árabes en México. La inmigración árabe en los siglos XIX y XX" (2019), reconstruye el flujo migratorio de árabes en México entre 1870 y 1950. En este estudio, consideran que la integración de los árabes en México fue exitosa, porque es un país diverso que presenta diferentes tipos de culturas. Además, las primeras migraciones árabes eran

católico-maronitas, las cuales formaron asociaciones laicas y religiosas para difundir la cultura árabe. Años después los descendientes árabes nacidos en México destacaron en el comercio, política y la cultura.

## **1.2 Migración de población árabe en Colombia**

En esta sección, incluimos los estudios realizados en Colombia acerca de los principales aportes de la población árabe al país, entonces, en primer lugar, presentamos un ensayo realizado por Louise Fawcett y Eduardo posada, denominado “árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano, 1850-1950” (1998). Estos autores, indican que la contribución de los árabes en el desarrollo del caribe colombiano, inició por su participación como comerciantes de telas y de mercancías ligeras, y posteriormente, generó que esta población y la región prosperaran en la agricultura, la industria y la política. Los autores resaltan que el apoyo de la prensa, los parlamentarios, y los matrimonios con colombianas, fueron relevantes para la integración de esta población al país.

En segundo lugar, se encuentra el estudio de Isabela Restrepo denominado “Encuentro entre dos Mundos: La Migración Árabe en Colombia” (2008) en el cual, refiere que la llegada y asentamiento de los árabes a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, contribuyó en la construcción de la personalidad y estructuras sociales, políticas y económicas del país. Además, la autora al igual que Fawcett y Posada, afirma que los árabes y sus descendientes, con su aporte étnico y cultural a través de la historia, han contribuido a la formación de la identidad colombiana y al proceso de construcción nacional.

En tercer lugar, una tesis realizada por la autora Shadya Karawi, denominada “Nosotros los colombos árabes: las voces de la inmigración” (2010) es un trabajo periodístico, de reconstrucción de la migración árabe en Colombia, en el cual, recolectó información a través de entrevistas semi estructuradas realizadas en el 2010, a personajes colombo-árabes que han realizado grandes aportes al país en seis ámbitos: comercio, política, ciencia, periodismo, cultura y gastronomía; como hallazgos principales, encontró que los migrantes de la primera y segunda

fases migratorias, mantuvieron a sus hijos alejados del idioma y de sus países de origen, por las ansias de pertenecer a la sociedad colombiana.

### **1.3 Migración de población árabe en Chile**

En esta parte, haremos hincapié en los estudios que recolectan información de la prensa árabe en Chile, con metodología de análisis de archivo histórico. Rosa Ruiz y Guadalupe Sáiz en su artículo “Visión de género en dos periódicos de la comunidad árabe en Chile (años treinta)” (2006), realizan un trabajo sobre estos periódicos, que han tenido larga data circulando desde 1912 en físico, y desde el 2004 en línea. Las autoras señalan que, en dicha prensa convivieron paralelamente modelos hegemónicos tradicionales de la mujer, y la emergencia del feminismo y la modernidad; mostrando el desempeño de las mujeres en actividades de carácter benéfico y desarrollando tareas en concordancia con su sexo, principalmente.

Del mismo modo, el estudio de Jorge Araneda “Nuevas agendas para una antigua migración: La migración siria, libanesa y palestina desde una mirada Latinoamericana” (2016), refiere que los periódicos levantinos entre 1912 y 1935, utilizaban fórmulas discursivas para la construcción y negociación de rasgos identitarios árabes, mediados por las clases sociales e identidades regionales y de género. De modo que, Araneda indica que en los periódicos se retoma la identidad de la mujer árabe en espacios públicos y privados, en medios familiares y sociales, y la dicotomía de la vida moderna entre hogar y trabajo.

### **1.4 Migración de población árabe en Argentina**

En esta sección, destacamos un estudio sobre la integración de la población árabe en Argentina desde una investigación realizada por Abdelwahed Akmir, denominada “La inserción de los inmigrantes árabes en Argentina (1880-1980) implicaciones sociales”(1991), Akmir presenta un recorrido histórico con el objetivo de exponer las implicaciones sociales que tuvo la convivencia de los migrantes árabes y la sociedad argentina de la época, para ello utiliza como método de recolección de información el análisis de archivos históricos. Así, señala la integración de los árabes en Argentina desde la religión, la cultura, la industria y la política, en sus distintas generaciones.

## **2. La migración de población árabe en Ecuador**

En este segundo apartado, se presentan las investigaciones con respecto a la migración de población árabe en Ecuador. Principalmente desde la presencia histórica, enmarcando su integración en el país, los aportes al desarrollo de Ecuador y las políticas migratorias. Así como la construcción de identidad de esta población en un contexto ecuatoriano.

### **2.1 Presencia histórica de los migrantes árabes en Ecuador**

En esta sección, expondremos los trabajos que dan cuenta de la presencia histórica de los migrantes árabes en el país, reflejada en la integración de esta población en Ecuador, los aportes realizados al desarrollo del país, y las políticas migratorias.

Así, inicialmente, presentamos a Mónica Almeida con su trabajo titulado: “Los sirio-libaneses en el espacio social ecuatoriano: cohesión étnica y asimilación cultural” (1997) aquí, la autora presenta la integración de los árabes en Ecuador en un periodo comprendido entre 1850 y 1997, para ello, realiza el análisis de archivos de inmigración, documentos de la historia nacional, documentos centrados en la legislación ecuatoriana, censos, periódicos, y estudios de personajes sobresalientes en política y economía. Así la autora refiere que, la integración de los migrantes árabes en Ecuador está relacionada con preceptos como la región, la clase social, la identidad social y la cultural del migrante.

En esta misma línea, se presenta un trabajo que muestra los aportes realizados por los migrantes árabes en Ecuador, que a su vez da cuenta de la integración de esta población en el país; así, encontramos el trabajo de Ingrid Bejarano, titulado: “La emigración árabe al Ecuador” (1997). La autora tiene como objetivo presentar las contribuciones derivadas de la presencia histórica de los migrantes árabes en Ecuador en un periodo comprendido entre 1860 y 1950. Para ello, Bejarano realiza un análisis de archivos donde recoge información de monografías, periódicos, fuentes orales registradas en autobiografías, artículos de la ley, entre otros; donde encuentra que los migrantes árabes contribuyeron al desarrollo de Ecuador en áreas tales como el comercio, la industria y la agricultura.

De igual manera, encontramos el trabajo de Alex Valle, denominado “Breve análisis histórico de la inmigración al Ecuador” (2017), realizado con el objetivo de presentar una breve descripción de los flujos migratorios hacia el Ecuador desde mediados del siglo XX e inicios del siglo XXI, para ello, analiza la complejidad del proceso migratorio en el país, en su contexto social, político y económico, desde el marco de la constitución, de las políticas públicas y de los derechos de los migrantes de cada época. Encontrando que los migrantes han aportado al desarrollo del país y han tenido procesos de integración diferentes en cada generación. Valle concluye que, la normativa constitucional en materia de migración tiene nuevos desafíos sobre la movilidad humana y la ciudadanía universal.

## **2.2 Construcción de la identidad de los migrantes árabes en Ecuador**

En esta sección, presentamos la importancia de la construcción de la identidad de los migrantes árabes en el contexto ecuatoriano. Así, en un primer momento encontramos la tesis de maestría de Bolívar Jibaja, titulada “La conformación de la identidad islámica en Ecuador, a partir de una etnografía en la Mezquita Assalam en Quito” (2017). El autor tiene como objetivo presentar la cotidianidad de los musulmanes, sus problemas y estrategias de afrontamiento, utilizadas en la convivencia entre la cultura nacional y la cultura islámica. Desde un análisis etnográfico, encontró que, para los musulmanes, la construcción de la identidad, tiene preceptos religiosos, y pertenencias identitarias como musulmanes, ecuatorianos y latinoamericanos, y se produce principalmente a través de procesos simbólicos, geográficos y sociales.

De igual forma, una tesina de especialización realizada por Juan Pastor, titulada: Negociando la identidad en la migración. El caso de los afganos en Ecuador y su estrategia de supervivencia en torno al negocio del “Shawarma” (2018), se centra en analizar la negociación de la identidad, para conseguir una inserción socio-económica positiva, en espacios poco conocedores de la cultura afgana. Pastor al igual que Jibaja también diferencia aspectos como la identidad y la etnicidad. Este autor, por medio del método etnográfico, analiza cómo los afganos se apropiaron en el contexto ecuatoriano, de las imágenes construidas en el país con respecto a las poblaciones árabes, lo que les permitió como estrategia de mercado, asentarse como comerciantes, y desarrollar negocios étnicos propios de poblaciones árabes como el *shawarma*.

También, destacamos el libro de Paola Rodas, titulado “Discriminación y luchas de poder entre “baisanos”: Identidad étnica y estrategias de integración social de la colonia libanesa de Guayaquil” (2012). La autora se enfoca en explicar cómo se transformó y se reconstruyó la identidad étnica de la población libanesa cuando llegaron a ser parte de la élite guayaquileña, y a su vez, esto cómo se fue alineando con propuestas y representaciones políticas que conllevaron luchas de poder. Así, encontró que, los migrantes libaneses tras su llegada en las primeras décadas del siglo XX, se cohesionaron alrededor de la Sociedad Unión Libanesa (SUL) en la que se establecieron fuertes lazos entre las familias y posteriormente entre sus descendientes, y se consolidó en la década de los ochenta como referente identitario, oligárquico y financiero. Finalmente, en cuanto a la integración, los guayaco-libaneses se consideran a sí mismos como híbridos, ya que han conservado en gran medida su identidad étnica originaria, y a su vez han asimilado la cultura guayaquileña.

### **3. Las mujeres en la literatura sobre migraciones árabes en Ecuador**

En este tercer apartado, presentamos la literatura que da cuenta de una u otra manera de la presencia de las mujeres arabo-musulmanas en Ecuador, se hará énfasis en todos los aspectos relacionados con la integración.

Así, presentamos la investigación realizada por Gabriela Medrano, titulada “Feminidad en la mujer ecuatoriana conversa al islam estudio de caso: Centro Islámico Cultural y Cooperación Ecuatoriano –iraní (COPEI)” (2015). La autora se planteó, identificar la feminidad como construcción sociocultural, en la mujer ecuatoriana practicante del islam, utilizando como metodología las entrevistas y la historia de vida de una mujer conversa al islam. Así, encontró que la concepción del occidente, es que el islam oprime la figura femenina, este criterio se basa en la desarticulación de los parámetros y rasgos culturales determinados por occidente; mientras que el islam posiciona al hombre y la mujer como iguales en honor, dignidad y respeto.

Del mismo modo, desde un enfoque de género, Juan José Pesántez presenta una investigación titulada “Análisis del proceso de integración de la mujer musulmana proveniente de Medio Oriente en Quito: caso programa de integración para refugiados y migrantes UDH”, (2019). Así

su objetivo es presentar posibles soluciones a los problemas de integración en Ecuador que enfrentan las beneficiarias árabes del PIRM-UDH.<sup>9</sup> Como método de recolección de información, Pesántez utiliza las entrevistas exploratorias y semiestructuradas; y así, sus principales hallazgos fueron que las mujeres árabes migrantes llegan a Ecuador en el siglo XXI, y tanto la sociedad receptora como la migrante, carecen de competencias culturales básicas para afrontar la diferencia de religión, idioma y cultura.

### **Justificación**

Este recorrido nos permite mostrar la escasez de trabajos referidos a la integración y las problemáticas de las mujeres migrantes árabes en la región y específicamente en Ecuador. Además, los estudios realizados no hablan desde la voz de las mujeres, ni permiten entender desde su propia experiencia cómo ha sido el proceso de integración en el contexto ecuatoriano. Es por ello, que la presente tesis busca aportar a la literatura existente con una investigación que, desde una perspectiva histórica y comparativa, pero además con enfoque el género, nos lleve a entender la historia de la presencia de las mujeres arabo-musulmanas en Ecuador.

---

<sup>9</sup> Programa de Integración para Refugiados y Migrantes de la Universidad de Los Hemisferios.

## **Capítulo 1. Los procesos de integración de las poblaciones migrantes y las diferentes formas de gestión de la diversidad migratoria**

### **Introducción**

El capítulo busca desarrollar a profundidad la categoría de integración y su comprensión en el contexto particular latinoamericano. Esto con la finalidad de tener un sustento teórico que dé cuenta de las formas en las que se ha concebido la idea de la integración de poblaciones migrantes en un país como Ecuador, y la manera en que los migrantes árabes, particularmente las mujeres, han hecho parte de dichos procesos. El desarrollo del concepto nos permitirá entender, además, las diferencias que existen en su concepción en diferentes contextos de instalación, marcados por una tradicional y masiva recepción de poblaciones migrantes o por procesos relativamente nuevos de llegada, como es el caso de algunos países latinoamericanos.

Para ello, se aborda en primer lugar el concepto de integración y sus significaciones, ligadas, entre otras cuestiones, al acceso a derechos y a la ciudadanía. Nos detenemos en los distintos paradigmas que han desarrollado el concepto de integración en Ciencias Sociales, las distintas esferas que compondrían este proceso. Posteriormente, presentamos la relación entre la idea de integración y los distintos modelos de gestión de la diversidad: asimilacionista, multiculturalista, pluricultural e intercultural, que han sido pensados en distintas sociedades con el fin de entender qué implican tanto para los y las migrantes, como para las sociedades receptoras.

Posteriormente, centramos estos debates en la realidad de las sociedades latinoamericanas, caracterizadas por procesos de recepción de poblaciones migrantes relativamente recientes, y en donde la significación sobre la integración de poblaciones de otras naciones y culturalmente diversas, no ha tenido las mismas significaciones que en países del norte.

Por último, estableceremos la relación entre los procesos de integración de poblaciones migrantes y la categoría de género, estableciendo no solo las diferencias entre la integración que se producen entre hombres y mujeres, sino también, cómo las desigualdades en los procesos de integración se encuentran mucho más presentes, si interseccionamos el género con otras

categorías como la clase, la raza, la etnicidad, la nacionalidad o el estatus migratorio. Finalizando con una breve comprensión analítica de la relación entre género y memoria en el contexto migratorio, frente a qué se recuerda y qué se olvida.

### **1.1. El concepto de integración, paradigmas y significaciones**

Con el concepto integración nos referimos, dentro del campo de las migraciones, tanto a los aspectos sociales de la convivencia entre poblaciones de distintos orígenes nacionales, como a una forma de gestionarlas por parte de los Estados, es decir, los debates sobre cómo incorporarlas cultural, social, política y económicamente a las sociedades de recepción. Como veremos más adelante, con respecto a la segunda acepción, existen distintos modelos que han tratado de dar respuesta a esta pregunta. Es decir, dichos modelos han buscado acometer la integración de la población migrante desde distintos enfoques, concibiéndola como simple sometimiento a las reglas culturales de la sociedad dominante, o teniendo una actitud más abierta y compleja, sobre las relaciones entre sociedades receptoras y poblaciones migrantes (Herrera 1994).

El concepto de integración hace referencia a una situación netamente relacional. Dicho concepto ha recibido la influencia principalmente de dos tipos de paradigmas en Ciencias Sociales: el funcionalista y el de las teorías del conflicto. Para el paradigma funcionalista, los migrantes aparecen como externos al sistema social, es decir, deben compenetrarse con él, y el sistema debe absorberlos, adaptarse a ellos, y crear unidades funcionales integradoras de estos nuevos elementos. Se refuerza así la idea de una sociedad conformada por la suma e interrelación de cada uno de sus miembros, creando una relación recíproca, con un nuevo orden y ajuste social que debe controlar las tensiones y disfunciones sociales (Solé et al., 2002).

Es importante mencionar que el sistema de valores resulta una fuente de integración fundamental, que coadyuva a minimizar las tensiones y favorece la creación del nuevo equilibrio, generando que la nueva complejidad de orden social elimine las normas y roles obsoletos, creando mecanismos para permitir la integración de todas las partes y miembros que componen el sistema “Así pues, el proceso de diferenciación, por sí mismo, no implica automáticamente conflicto,

competencia o coerción, sino que conduce automáticamente a una nueva reintegración” (Solé et al., 2002,16).

Desde las teorías del conflicto, el concepto de integración se vincula a la idea de coerción social, “aquí, los elementos o partes (miembros, instituciones, etc.) de la (sociedad) interactúan, estableciendo relaciones que son, por naturaleza, en sí mismas, tensas o conflictivas” (Solé et al., 2002,16). El conflicto se presenta como parte de la relación entre individuos y grupos diferenciados, funcionando como un elemento cohesionador y dinamizador de la sociedad, por el hecho de que provoca cambios sociales. Así, los conflictivistas se enfocan en los individuos y su función, entendida desde las actividades que desarrollan dentro del sistema social, desempeñando relaciones de autoridad, fuerza, coacción, cohesión, y cooperación, lo que a su vez lleva a lo que se conoce como integración coercitiva (Solé et al., 2002).

Es el último de estos paradigmas el que ha tenido mayor prevalencia en la literatura.

Herrera (1994), retomando a Michel Oriol (1985), identifica tres actores clave en el proceso de integración que se encontrarían en esta situación de tensión-cooperación que caracteriza al paradigma conflictual: los migrantes con sus prácticas y hábitos, el país receptor con sus cuestionamientos sobre la aceptación o el rechazo de la diversidad; y el país de origen, y su posición de indiferencia o de refuerzo identitario con respecto a sus nacionales en el exterior. Es decir, para entender los procesos de integración no solo es necesario fijarse en la interacción del migrante con la sociedad de acogida, sino la relación entre el migrante y su país de origen. En función de esa doble relación, los migrantes pueden recorrer distintas etapas entre la separación y la integración, en el que puede haber avances, recesos, o paradas definitivas, conllevando en realidad diferentes formas de integración parcial (Herrera 1994).

El proceso de integración, reviste además una fuerte complejidad. Solé et al., (2002) distinguen al menos cuatro subprocesos que se reproducen a dos niveles, uno estructural y otro cultural: “la integración ocupacional”, que hace referencia al tipo de trabajo al que puedan tener acceso y sus condiciones; “la integración urbana”, que consiste en la adaptación y condiciones de la vida en la urbe, enfocada sobre todo a los migrantes de origen rural; “la integración política”, la cual se

enfoca en la aceptación progresiva libre y voluntaria de las instituciones sociales y las políticas de la sociedad receptora, aquí podemos hablar de la participación ciudadana de pleno derecho; y “la integración sociocultural”, en la que el migrante, paulatina y voluntariamente, va adoptando las normas, los valores, la lengua y las costumbres de la sociedad de acogida (Solé et al., 2002).

La integración sociocultural se entiende desde dos aristas. Por un lado, es comprendida como la adquisición de nuevos hábitos, y la adopción del sistema cultural y de valores de la sociedad receptora. Por otro lado, como resultado de relaciones grupales, configurando la identidad colectiva que, a su vez, reconozca el derecho a la diferencia, superando los conflictos a través de las negociaciones interétnicas atravesadas por relaciones de clase, donde se tienden a armonizar los valores (Solé et al., 2002).

### **1.1.1. La integración en la práctica: entre la adaptación cultural a la sociedad de instalación y la igualdad formal. La cuestión de la ciudadanía**

Desde los años 70, el modelo de la integración ha estado dirigido a gobernar la presencia de la población migrante en las sociedades de instalación, y ha sido parte fundamental de las actuaciones de las ONG y de los diferentes organismos internacionales encargados de los flujos migratorios y de refugiados en sociedades tradicionalmente receptoras de migración. La idea de la integración, surge como respuesta, particularmente en Europa, a la necesidad de generar espacios de convivencia permanentes con poblaciones de diversos orígenes nacionales y culturales, al tener lugar asentamientos definitivos y procesos de reagrupación familiar, los cuales rompieron con la idea del trabajador “invitado” o “huésped”, el cual volvería a su país de origen en un tiempo determinado (Gil 2010).

Países como Francia y Alemania, importaban mano de obra barata de trabajadores extranjeros procedentes de antiguas colonias, o de países con los que se daban ciertos lazos de dependencia, quienes a su vez traían a sus familias con el propósito de radicarse definitivamente. Esta instalación permanente se presentó como una problemática que debía ser regulada, mientras se implementaban medidas restrictivas a la llegada de más migrantes. La nueva situación genera

fuertes debates políticos frente a las ideas de “pérdida de la identidad nacional, y los dilemas del pluralismo cultural y de las sociedades multiculturales” (Gil 2010, 29).

Este nuevo espacio de convivencia implica, en principio, un doble proceso. Por un lado, de acomodamiento de las poblaciones migrantes a las reglas culturales y sociales de la sociedad de instalación; por otro lado, de acceso progresivo del migrante a los derechos de ciudadanía de la población receptora, es decir, de acceso a la igualdad formal, entendida desde la comparación entre los migrantes, sus descendientes y la población autóctona del país de recepción. Como señala Pajares (2005), la integración desde este último punto de vista se entendería como:

Un proceso de equiparación de derechos, de forma legal y efectiva, de las personas inmigradas con el resto de la población, así como el acceso, en condiciones de igualdad de oportunidades y de trato, a todos los bienes y cauces de participación que ofrece la sociedad (Pajares 2005, 99).

En un sentido práctico puede pensarse la integración como un conjunto de medidas que tienden a satisfacer las necesidades de vivienda, salud, educación, formación profesional, inserción laboral, protección legal y social. Además, de medidas para la creación de asociaciones propias, atención social, servicios de mediación y apoyo psicosocial (Gil 2010).

De este modo, la plena integración se alcanzaría –en la teoría– cuando la persona migrante sea considerada como ciudadana de pleno derecho dentro del Estado receptor, entendiendo que “la libertad y la igualdad de todos los miembros de la comunidad política son las notas esenciales de la ciudadanía y, al mismo tiempo, las condiciones de legitimidad de las formas de organización e institucionalización de dicha comunidad” (Zamora 2005, 141). En última instancia, toda política de integración debe ir encaminada a lograr la cohesión social, para ello la sociedad receptora, debe facilitar la integración del migrante “desde el reconocimiento de derechos y en particular la atribución de derechos políticos. Se trata, por tanto, de plantear la capacidad integradora de las sociedades receptoras de inmigración en términos jurídicos” (Solé et al., 2002, 26-27).

Según este enfoque, para que se produzca la verificación de los derechos de los migrantes, debe producirse una equiparación legal. La adquisición de la nacionalidad forma parte de la estrategia de integración ciudadana, pues esta equiparación conlleva la participación política y el derecho al voto, poniendo en relación el concepto de ciudadanía con el de nacionalidad. Como señala Zamora “el Estado-nación sólo reconocerá el estatus de ciudadano a aquellos que posean el título de nacionalidad y sólo estos podrán reclamar de la comunidad política que garantice los derechos que dan contenido al título de ciudadanía” (Zamora 2005, 142), de manera que el vínculo se sostiene entre ciudadanía y nacionalidad, mas no entre ciudadanía y extranjería. Además, en este contexto, la irregularidad o regularidad administrativa que tenga el migrante en el país receptor será determinante para el acceso a derechos, pero también para ser reconocidos, quizás en un futuro, como ciudadanos de pleno derecho (Vargas 2011).

Junto con esta idea de acceso a la ciudadanía, la integración es interpretada también en términos sociales, económicos y laborales. Esto implica la aceptación y normalización de su presencia por parte de la sociedad receptora, lo que supone una estabilidad en términos de relaciones sociales por fuera de la comunidad de origen, la no diferenciación, discriminación o segregación en términos de acceso a vivienda, salud, educación o trabajo. El problema es que, en dicho modelo, la plena integración es muy difícil de alcanzar (Vargas 2011).

Los migrantes se insertan en sociedades heterogéneas y conflictivas, con grandes desigualdades sociales y con concepciones marcadas de discriminación étnica, que dificultan que se de dicha igualdad (Herrera 1994). Por otra parte, los mismos Estados imponen numerosas barreras a los y las migrantes para acceder a la plena ciudadanía, y el/la migrante es considerado/a, a lo sumo, como un sujeto socioeconómico y no un sujeto de derechos, debido a la construcción histórica que liga el Estado, la nación y la ciudadanía y que hace del migrante un sujeto extraño y fácilmente excluible en esa triada. Como señala Javier De Lucas: “El inmigrante no puede aspirar al contrato de ciudadanía, sino a otro contrato provisional, parcial, transitorio y evidentemente inferior: el de extranjería /inmigración” (De Lucas 2004, 217).

El problema radica precisamente en que la migración pone en entredicho la triada señalada más arriba, pues altera el orden jurídico-político que está implantado en el Estado-nación y en donde se equipara nacionalidad con ciudadanía. Al respecto expresa Zamora:

La conexión entre nacimiento, territorio y Estado, que constituye la base de la soberanía moderna desde la declaración de los Derechos del Hombre de 1789, es cuestionada permanentemente por la presencia de los inmigrantes, que pone de relieve los límites de esa conexión, una conexión que sólo puede ser mantenida por medio de un control cada vez más riguroso y violento de los movimientos espaciales (Zamora 2005, 146).

En las sociedades receptoras, por lo tanto, el doble proceso que implica la integración genera una suerte de tensión entre dos visiones distintas de lo que implica el término, una más culturalista, la imperante, y otra más basada en derechos que es interpretada de la forma más restrictiva posible por las contradicciones señaladas más arriba. Como indica Pajares (2005) cuando se habla de integración:

A veces, se usa con un sentido sesgado hacia el culturalismo por quienes entienden que la integración de los inmigrantes comporta, sobre todo, su adaptación a los hábitos y costumbres de la sociedad receptora, y en otras ocasiones su sentido es más próximo al principio de igualdad de derechos y deberes de los miembros de una sociedad (Pajares 2005, 10).

En las sociedades europeas los procesos de integración han estado escorados hacia la idea de que el migrante se adapte a las normas, valores, conductas y elementos culturales que definen a dichas sociedades, lo que niega el proceso bidireccional de integración, delegando al inmigrante la responsabilidad y voluntad de integrarse en la sociedad receptora (De Lucas 2004). Por otra parte, se han ido imponiendo toda una serie de barreras para permitir el acceso pleno a derechos, entre otras cosas, supeditando dicho acceso a la posesión de un estatus migratorio regular y, la consecución de este último, a la posesión de un contrato de trabajo formalizado.

De igual modo, encontramos que las sociedades tradicionalmente receptoras de migración han hecho divisiones y clasificaciones entre las poblaciones migrantes, considerando a unas

poblaciones menos capaces que a otras de integrarse a sus formas de vida y reglas culturales. Es el caso precisamente de las poblaciones árabes en contextos europeos, aunque también lo encontramos en sociedades latinoamericanas, por ejemplo, con respecto a las migraciones haitianas o de origen extra-continental, como es el caso de las poblaciones de origen africano o asiático (Narváez 2015).

Los migrantes se emplazan como indicadores sobre el umbral de tolerancia de las sociedades receptoras, al medir el impacto de su presencia en las calles, en las escuelas, en los mercados o en los servicios de salud. Su aceptación está supeditada en muchos casos a periodos de tiempo específicos, y a su rol como mano de obra barata en determinados sectores laborales. Cabe aclarar que muchos de estos trabajadores nunca llegan a alcanzar el lugar de los nacionales, es decir, que nunca traspasan el ser considerados migrantes (con toda la inferiorización que la categoría comporta en términos socioeconómicos), sin llegar a ser vistos como trabajadores y miembros de la comunidad política, “por eso lo que nunca se plantea es la verdadera integración, la que corresponde a quien no vive entre nosotros provisionalmente, parcialmente, sino a quien quiere ser uno de los nuestros, sólo que de un nosotros plural” (De Lucas 2004, 223).

## **1.2. Los modelos de gestión de la diversidad migratoria**

Estos modelos se relacionan directamente con los procesos relativos a la integración, ya que surgen a partir de la necesidad de los Estados de implementar modelos para controlar la inserción de poblaciones migrantes en el seno de sus sociedades. Estos modelos, se entienden como marcos de normativas y políticas domésticas que tratan de gestionar las formas de inserción de la población migrante, atendiendo a problemáticas derivadas de las diferencias específicas de estas poblaciones como el idioma, la religión o las costumbres culturales. La idea de gestionar las migraciones en cuanto al acceso a derechos y las expresiones culturales, ha sido particularmente visible en países del norte desde la década de 1970, pero también se hace más notorio en el contexto latinoamericano a partir de la primera década de los 2000.

Estos modelos tienen características complejas y muchos de ellos implican concepciones contrapuestas, aunque ninguno de ellos se aplica de forma total, existiendo más bien, en muchos

casos, hibridaciones. El surgimiento progresivo de dichos modelos tiene una correspondencia histórica, aunque la mayoría de ellos conviven en el tiempo y han estado relacionados a la gestión particular de determinados Estados. Pasamos a continuación a desarrollar brevemente las características de cada uno de ellos, siempre desde la perspectiva de que dichos modelos corresponden a construcciones analíticas, cuya aplicación rigurosa no es posible encontrarla empíricamente.

### **1.2.1. El modelo asimilacionista o de aculturación**

Este modelo considera el cambio de las prácticas culturales y la adaptación obligatoria a las costumbres, valores y formas de organización de la sociedad receptora como única forma posible de convivencia y aceptación de las poblaciones migrantes. Este modelo cierra, por lo tanto, la posibilidad a la diversidad, y el migrante como minoría está obligado a asumir, en suposición, aquello que caracteriza socioculturalmente al país en el que se instala (Sánchez 2009, 43).

No obstante, la implementación de este modelo no se ha producido de la misma forma en todos los países, incluso ha generado sus propias particularidades en muchos de ellos.<sup>10</sup> La adaptación “obligada” se presenta, así, a distintos ritmos, dependiendo de los contextos, y en muchos casos se puede dar a través del aprendizaje o puede resultar a través de interacciones de tipo más conflictivo. De modo que, aunque haya asimilación por parte de la población migrante, la adaptación se da por parte de ambas culturas, presentando distintos ritmos y diferentes objetivos. Se puede dar fácilmente, por ejemplo, a través del aprendizaje o pueden resultar conflictivas por las interacciones o choques interculturales. Como señala Berry (2005) la asimilación puede ser *reactiva*, es por esta razón que el proceso puede tardar décadas en materializarse.

---

<sup>10</sup> Es el caso, por ejemplo, del modelo asimilacionista republicano francés. Dicho modelo implicó principalmente para las llamadas segundas generaciones de migrantes, “la adaptación unilateral a la ley y a las costumbres francesas, la superioridad de su cultura y su identidad nacional y el requerimiento de que los inmigrantes renuncien a sus anteriores pertenencias y lealtades” (Weil y Crowley 1999, en Gil 2010, 95). El *melting pot* era definido en el discurso oficial como asimilación, lo que implicaba la idea de adaptación unilateral de los inmigrantes a la ley y las costumbres francesas, la superioridad de su cultura y su identidad nacional y el requerimiento de que los inmigrantes renunciaran a sus anteriores pertenencias y lealtades (Weil y Crowley 1999, citado en Gil 2010, 95).

Este modelo conlleva procesos tanto grupales como individuales, “a nivel de grupo, implica cambios en las estructuras e instituciones sociales y en la cultura práctica” (Berry 2005, 698); y a nivel individual “implica cambios en el repertorio conductual de una persona. Estos cambios culturales y psicológicos se producen a través de un proceso a largo plazo” (Berry 2005, 700). La aculturación se manifiesta principalmente en los cambios que experimenta individuo, al entrar en contacto e interactuar con la cultura del país receptor, recibiendo la influencia tanto de la nueva cultura, como los cambios en la cultura de la cual es miembro. Los nuevos comportamientos presentados por el individuo e influenciados por su entorno cultural, pueden ser de fácil conciliación como el vestuario, la alimentación etc., o negativos, ocasionando ansiedad o estrés (Berry 2005).

Señalan Solé et al., (2002) desde la teoría de la interacción racial propuesta por Robert Park, que la asimilación es entendida, en parte, como la apropiación de los rasgos culturales adquiridos durante la constante convivencia por parte del migrante en la sociedad de acogida. Estas sociedades principales receptoras de migrantes, están inmersas en un “ciclo de relaciones raciales”, que consiste en un contacto inicial, seguido de un proceso de competición y, por último, de una progresiva asimilación (Solé et al., 2002).

Estos autores también hacen una diferenciación, retomando a Esser (1993), entre dos conceptos que suelen utilizarse como sinónimos: asimilación y aculturación. De esta forma, la aculturación se puede definir como un “proceso de igualación centrado en el aprendizaje cultural de las formas de actuación y comportamiento más usuales de la cultura receptora; mientras que la asimilación hace referencia a la situación de similitud entre los emigrantes en las acciones, orientaciones y conexiones con el sistema” (Solé et al., 2002,12). La asimilación sería así una fase de la aculturación que utiliza numerosos “recursos para que las personas que pertenecen a grupos culturales minoritarios modifiquen sus conductas y se adapten a los valores, costumbres y formas organizativas del grupo de la sociedad receptora” (Tuts, Martínez y Pozo en Sánchez 2009, 43).

### **1.2.2. El modelo multicultural**

El multiculturalismo entiende la presencia de diferentes culturas en el mismo territorio, es decir, la diversidad etnocultural es aceptada en la sociedad receptora. No obstante, y como señala Bernabé, las culturas “se limitan a coexistir, pero no a convivir. En este caso, no tienen por qué darse situaciones de intercambio, es un concepto estático que lleva a una situación de segregación y de negación de la convivencia y la transformación social” (Bernabé 2012, 69).

El multiculturalismo toma estos marcadores culturales familiares de los grupos étnicos - vestimenta, cocina y música - y los trata como prácticas auténticas que deben ser preservadas por sus miembros y consumidas con seguridad por otros. Bajo el estandarte del multiculturalismo se enseñan en la escuela, se presentan en festivales, se exhiben en medios de comunicación y museos, etc. (Kymlicka 2012, 4).

A través de presentar reivindicaciones sociales y políticas, los movimientos multiculturalistas hablan sobre los derechos humanos, la responsabilidad democrática y las libertades, pero, este modelo tiene problemas de trasfondo. El hecho de que la sociedad en general acepte la diversidad, deja de lado que se trabajen los verdaderos problemas de las comunidades migrantes, “estos problemas económicos y políticos no pueden resolverse simplemente celebrando las diferencias culturales” (Kymlicka 2012, 4).

El multiculturalismo, presenta una concepción estática y cerrada de los grupos, donde el objetivo es que cada uno se encargue de reproducir sus propias prácticas y costumbres, dejando de lado el mestizaje cultural, y en sí los procesos de adaptación. Estas prácticas pueden conllevar un refuerzo de las desigualdades de poder, y “puede(n) encarcelar a las personas en guiones culturales que no se les permite cuestionar” (Kymlicka 2012, 5).

### **1.2.3. El modelo pluricultural**

Este paradigma se denomina también modelo liberal o social. Se trata de un modelo fuertemente contrario a la aculturación y también al multiculturalismo, enfocado en las diversidades culturales y en donde “cada grupo-étnico mantiene y conserva su identidad y su propia cultura en un plano

de igualdad esencial” (Sánchez 2009, 46). Este modelo trata de romper, de alguna forma, con el sectarismo que puede provocar el multiculturalismo.

Así, el pluriculturalismo se aborda desde la idea del cruce de culturas, y considera que es la forma de relacionarse a la que tendrán que tender todas las sociedades. El pluriculturalismo puede entenderse “como la presencia simultánea de dos o más culturas en un territorio y su posible interrelación. (...) como categoría de toda sociedad democrática, como existencia de muchas culturas en un mismo territorio, defendiéndose el reconocimiento del otro y la igualdad” (Bernabé 2012, 69). El modelo pluricultural se presenta, sin embargo, como un ideal, porque en la práctica, dependiendo de la historia del país receptor, este modelo se puede aplicar de formas diversas y los resultados no pueden extrapolarse a todas las sociedades.

#### **1.2.4. El modelo intercultural**

Hace referencia a que las relaciones interétnicas, interlingüísticas e interreligiosas, que se establecen entre los miembros de diversos grupos que cohabitan en la misma sociedad, desde una propuesta ética, debería ser la convivencia en la diversidad, desde principios como la igualdad, la diferencia y la interacción positiva (Mateos 2010, 28). Este modelo presenta, por consiguiente, una propuesta abierta e incluyente para las diferentes culturas que comparten el mismo territorio, promoviendo inicialmente que se establezcan relaciones culturales, para que posteriormente se dé la integración entre culturas a través de la comunicación, y el aprendizaje mutuo. Tales aspectos, buscan favorecer el conocimiento y el respeto de la existencia de otras tradiciones, facilitando las relaciones interpersonales apoyadas en la comprensión y el reconocimiento (Bernabé 2012, 70).

La dinámica del modelo intercultural en relación con el contexto de la diversidad, conlleva la interacción entre prácticas culturales y modus vivendi de las personas que se interrelacionan entre sí. Desde la idea de interculturalidad todos estamos involucrados en relaciones marcadas por la diversidad, ya que hacemos parte de sociedades en la que se encuentran inmersos tanto personas autóctonas como extranjeras. En este espacio de transitabilidad, se dan diálogos, comunicación e intercambios culturales, como metas políticas a ejercerse en todos los ámbitos de la vida social. De manera que, para alcanzar el tópico de la interculturalidad, se deben desarrollar habilidades

encaminadas a establecer la comunicación y los valores interculturales, dejando de lado los prejuicios, el dogmatismo y el etnocentrismo, y dando apertura a nuevas experiencias, y a la adquisición de información sobre valores, cultura, historia, sistemas conductuales e instituciones sobre las otras sociedades, teniendo como meta el desarrollo de competencias culturales sobre los otros (Barabas 2014).

### **1.2.5. Los modelos de integración de poblaciones migrantes en el contexto latinoamericano**

En América Latina el debate sobre estos modelos está directamente relacionado con la evolución que han tenido los flujos migratorios, particularmente el que gran parte de estos proceden de países de la región y, por lo tanto, de habla hispana y culturalmente similares; mientras que las migraciones extracontinentales han estado condicionadas a las políticas de los países de acogida frente a la legalización y el estatus migratorio (Mora 2009). Los países latinoamericanos, al menos una gran parte de ellos, no habían sido considerados grandes receptores de población migrante hasta hace pocas décadas, por lo que el desarrollo de la discusión sobre la recepción y la integración también es muy reciente.

En este sentido, los debates sobre la integración han pivotado entre la formulación de modelos más asimilacionistas o más interculturales, dependiendo tanto de los países y sus tradiciones migratorias, como del color político de los gobiernos. No obstante, las políticas migratorias de algunos países latinoamericanos durante buena parte de las dos primeras décadas del siglo XXI han tratado de matizar – al menos en el papel – el modelo de asimilación con el fin de evitar la marginalización de estas poblaciones; brindándoles posibilidades de mantener su identidad cultural, y de interactuar en el nuevo contexto social, principalmente a través de políticas interculturales, al darle prioridad a los conceptos de inclusión y cohesión social, política y económica (CEPAL 2018).

Así mismo, la integración, conlleva procesos de inclusión a derechos que mejoren la calidad de vida económica, social, política y cultural, que conduzcan al migrante a la plena participación en la vida social con acceso a salud, educación, servicios básicos, vivienda digna, empleo y no discriminación. En América Latina, sin embargo, la migración pone sobre la palestra

problemáticas ya presentes ligados a la inclusión laboral y social de las propias poblaciones autóctonas. Los flujos de población se reproducen precisamente dentro de un panorama económico caracterizado por un elevado índice de economía informal, condiciones laborales precarizadas y un acceso limitado a servicios básicos y protección social de las mismas poblaciones nacionales, lo que complejiza sin duda los procesos de integración socioeconómica para los migrantes (CEPAL 2018).

De igual forma, la presencia de poblaciones migrantes ha puesto sobre la palestra la cuestión sobre la responsabilidad de la integración, es decir, si ésta corresponde al Estado receptor, a la sociedad de acogida o a la población migrante; o si se trata de una cuestión de corresponsabilidad entre actores. Lo que está claro es que la llegada de población migrante, particularmente intrarregional, aunque también de otros continentes como Europa, Asia o África, ha ocasionado una reestructuración de las sociedades latinoamericanas, que necesitan repensarse desde esta nueva diversidad cultural (Canales 2013).

Más allá de que el tema de la integración no ha sido objeto claro de políticas estatales en prácticamente ningún país de la región, dejándose más bien en manos de la cooperación internacional, encontramos ciertas posturas de apertura o cierre que se han dado a lo largo del tiempo, y que han conllevado implícitamente una consideración determinada sobre cómo deberían insertarse las poblaciones migrantes. Estas posturas han fluctuado entre la atracción selectiva, el cierre y control de las llegadas, o el aperturismo garantista de derechos. Esos tres modelos de comprensión de las migraciones que se han ido dando en América Latina desde finales del siglo XIX hasta la actualidad han conllevado, también, de forma tácita distintas posturas sobre quién debía integrarse y cómo debía hacerlo (Ramírez 2012).

Así, históricamente, la llegada de poblaciones europeas y, en general, de países del norte, ha sido vista como un hecho positivo. Sobre ellas no ha recaído ninguna responsabilidad de integración, es más, se les han dado muchas más facilidades para el asentamiento, y dependiendo de los periodos históricos se han desarrollado medidas de atracción diversas para fomentar su llegada. Esta situación se revierte en el caso de poblaciones consideradas no blancas y se ha mantenido

desde el siglo XIX con las barreras impuestas a chinos y gitanos (Ramírez 2012), hasta las dificultades o el recelo que ha recaído en los últimos tiempos sobre poblaciones asiáticas, africanas, o incluso, dentro de la región, con respecto a los haitianos.

Por otra parte, si bien las migraciones intrarregionales y transfronterizas han sido vistas como cercanas en términos culturales y, por lo tanto, más fáciles de integrar, los distintos contextos nacionales y los picos más masivos de llegadas de migrantes de países vecinos también han hecho que su instalación no sea tan aceptada, y que en algunas ocasiones se haya utilizado el discurso a nivel político, social y mediático sobre la integración (no se integran) como vehículo de exclusión de estas poblaciones. Esta situación contrasta, sin embargo, con las políticas macro que encontramos en el seno de los acuerdos regionales como CAN, MERCOSUR y UNASUR que han buscado generar una integración, no solo comercial o económica entre países, sino también en torno a las movilidades (Gortaire, 2016). En dichos acuerdos se ha manejado un discurso de la integración que no atendería a cuestiones culturales sino socio-laborales y, en ese sentido, el vehículo para llevarla a cabo sería generar posibilidades de regularización migratoria para estas poblaciones.

En el caso de la CAN,<sup>11</sup> por ejemplo, surgen acuerdos en los que prima la integración a través del tema laboral, con una serie de decretos y resoluciones, que hablaban de facilitar la instalación de migrantes de la Región Andina para que puedan trabajar en algún país de la región. En el año 2001 se crea el pasaporte andino, como un mecanismo de cooperación, protección y asistencia consular para los migrantes. MERCOSUR<sup>12</sup> también estableció un tipo de visa para países miembros. El caso más emblemático de búsqueda de una integración en clave regional y, por ende, de sus poblaciones, fue el intento de construcción de una ciudadanía suramericana, la cual llegó a incorporarse con el acuerdo de UNASUR<sup>13</sup> (Gortaire, 2016). No obstante, el fracaso que ha supuesto con el tiempo esta idea, expone las dificultades que existen en la construcción de una

---

<sup>11</sup> Comunidad Andina (CAN) Mecanismo de integración subregional.

<sup>12</sup> Mercado Común del Sur (Mercosur) Proceso de integración regional.

<sup>13</sup> Ecuador fue el país que más avanzó en la materia, incorporando en la Ley Orgánica de Movilidad Humana de 2017 el concepto de ciudadanía suramericana y las facilidades para la residencia de la población de los migrantes de los diez países que conformaban UNASUR. (Ley Orgánica de Movilidad Humana 2017). Su salida en 2019 marca sin embargo el principio del fin para este acuerdo regional.

identidad regional común basada en una diversidad cultural constitutiva de los propios Estados latinoamericanos, más allá de los temas de regularización administrativa.

Por otra parte, los problemas de integración que observamos en las últimas dos décadas se deben más bien a la percepción ciudadana de la llegada masiva, es decir, no tiene que ver efectivamente con la cultura, la religión, las costumbres o el idioma, sino con un discurso del “no caben más”, y de que es población que compite directamente por los recursos escasos, debido a la debilidad de los mercados de trabajo y de los Estados protectores en América Latina (Acosta y Feline 2015).

En cuanto a las poblaciones árabes y particularmente las musulmanas, el debate sobre la integración ha sido especialmente fuerte en países europeos, debido a la existencia e insistencia de una visión marcada de “la religión como estigma (...), que se construye a partir de atribuirles a un atraso o un primitivismo en que se supone que viven atrapadas” (Pajares 2005, 87). La religiosidad funge en ese sentido como barrera, y genera la idea de que es imposible incorporar a estas poblaciones en sociedades laicas. La religión condicionaría así su integración tanto social como económica o política.

Este debate ha sido particularmente intenso en sociedades como la francesa, y su modelo de integración asimilacionista a los valores republicanos, que ha visto en las particularidades culturales de estas poblaciones, en las formas de vestir o de expresar la religiosidad en el espacio público un “indicador de su falta de voluntad de integración” (Gil 2010, 98).

Esta cuestión de la religiosidad, sin embargo, parece no tener el mismo peso en sociedades latinoamericanas, fuertemente atravesadas por la espiritualidad y la injerencia de la religión en el espacio público y político. Cuestiones como el idioma o incluso prejuicios exportados del norte (la vinculación de estas poblaciones con el terrorismo internacional), podrían marcar de forma más clara formas de integración complejas de estas poblaciones en la región (Pastor 2018).

### **1.3. Migración, género e integración**

No solamente los contextos de recepción o las tradiciones migratorias explican el tipo de integración que se produce de la población migrante. Las características de estas poblaciones también es parte primordial de las distintas formas de integración, sus barreras o facilidades. Entre estas características el género juega un papel relevante, pues los procesos de integración difieren sustancialmente dependiendo de si los migrantes son mujeres u hombres.

La migración femenina suele producirse de forma más intensa en flujos intrarregionales, debido a que los costos bajan, hay una relativa facilidad de movimiento y, en algunos casos, como América Latina, existe una proximidad cultural e idiomática. Otra característica de estas migraciones es que se da principalmente a través del entretrejimiento de redes familiares, de connacionales o amigos, que brindan contactos y recomendaciones. La migración laboral femenina está intrínsecamente relacionada, por un lado, con la clase social, la cual marca una distinción entre logros y, por otro lado, la etnicidad, que demarca el acceso al trabajo e independencia económica. Esto, a su vez, va ligado a factores como el nivel educativo, el entorno y la familia (Mora 2009).

La migración femenina suele modificar la estructura familiar y reorganizar a sus miembros, es decir, se establecen otras formas de comunicación, límites y jerarquías que determinan el nuevo tipo de relaciones que apuntalan el sistema familiar (Pinzón y Vanegas 2018). Así, surgen nuevas formas de mantener los vínculos con la familia en el país de origen y, a su vez, se puede formar nuevos vínculos en el país de acogida. Por ende, cuando la mujer migra sola suele cargar con la responsabilidad del mantenimiento de su familia.

En el proceso migratorio, la mujer perteneciente a clases sociales bajas o empobrecidas, se asocia a la vulnerabilidad, insertándose en espacios laborales con un alto grado de explotación y abuso, sobrecargas horarias, bajos salarios, no prestaciones sociales, amenazas de deportación y maltratos (Benavides 2015). En este sentido, el género determina cómo se producen los procesos migratorios y cómo se insertan las poblaciones migrantes en las sociedades de instalación. Las

implicaciones son muy diversas frente a la migración masculina en cuanto a las expectativas laborales o el cuidado familiar.

Inicialmente, los estudios migratorios daban cuenta que la migración masculina estaba relacionada con factores económicos, intentando evitar el desclasamiento y esperando mejorar su estatus económico y su nivel social (Magliano 2009). Por otra parte, se presentaba la migración femenina ligada a su rol tradicional en la reagrupación familiar y como acompañante del movimiento migratorio masculino. Así, el hombre era representado desde el ámbito laboral y económico, mientras que la mujer quedaba relegada al ámbito doméstico y a la reproducción, siendo concebida como no-trabajadora. Como señala Magliano, “las mujeres en las migraciones han estado determinadas por la dicotomía ‘público/privado’ y, en relación a esto, la mujer aparece como un ser social y privado, mientras que el hombre como un ser económico y público” (Magliano 2009, 305).

Esta visión, si bien se ha complejizado mucho en los últimos años, junto con el aumento de las migraciones femeninas, y su rol como cabezas de hogar, no ha dejado de tener transcendencia en los procesos de integración (Landry 2012). Todas las situaciones presentes en la migración femenina, afectan a la integración, ya sea porque para las mujeres que migran con el objetivo de la reagrupación familiar, el acceso a sus derechos puede quedar supeditado a los derechos del hombre; o porque aquellas que realizan el proceso migratorio solas acaban siendo discriminadas, devaluadas y relegadas a tareas domésticas, de cuidado o trabajo sexual (Pérez y Valle 2009).

En todo caso, la integración de las mujeres en el país de acogida no es una problemática aislada, esto incide en la calidad de vida de la familia y de la comunidad. Las mujeres migrantes dependen del acceso y reconocimiento de sus derechos sociales, derecho a un entorno habitacional con una vivienda digna, con servicios públicos, servicios de salud y de seguridad. Las trabajadoras sin derechos laborales y sin capacidad de negociación, son víctimas constantes de precariedad y explotación, esto a su vez, genera marginación y exclusión de derechos, crea focos de violencia y vulnerabilidad económica, propiciando la presión social y la irrupción de conductas xenófobas (Pérez y Valle 2009).

### **1.3.1. Una lectura interseccional del proceso de integración**

Como señalamos más arriba, el género es una categoría fundamental para entender cómo se producen los procesos migratorios y, dentro de ellos, cómo tiene lugar la integración. Pero junto a esta categoría existen otras muchas como la clase, la raza, la etnicidad, la nacionalidad, la edad, la religión o la condición migratoria, las cuales, sumadas a una institucionalidad inadecuada, pueden suponer elevados riesgos de exclusión para las poblaciones migrantes. Es decir, es necesario tener en cuenta todas estas categorías combinadas, para entender cómo se producen los procesos de integración. Su combinación, de hecho, determina discursos de inclusión/exclusión, y refuerza las relaciones sociales asimétricas que se reflejan en actitudes y discursos que legitiman y construyen las desigualdades en el país de llegada. Se entiende así al *otro* como diferente cultural y socialmente, “como portador de una diferencia irreductible, en la cual subyace desde siempre una connotación de inferioridad” (Magliano 2009, 352).

Debido a esto, las poblaciones migrantes viven formas de estratificación social y racial que influyen posteriormente en su posición dentro de las sociedades de instalación. La estratificación social es multidimensional, es decir, está compuesta por dimensiones materiales y simbólicas, en donde se plasman jerarquías que no solo son de clase, pues vienen a mezclarse con otras como el género y la raza, dando como resultado que los migrantes, y especialmente las mujeres, queden ubicados en una posición precaria, frente a la posición de otros sujetos dentro de un sistema determinado en el que se produce una distribución de recursos económicos y sociales (Mora 2009). Como señala Benavides sobre las poblaciones migrantes, “la clase social marca condiciones y posiciones distintas frente al viaje, propicia mayores seguridades para las de clase alta y crea situaciones de desventaja a las de clase baja, que se cruzan con nacionalidad, origen étnico/racial y edad” (Benavides 2015, 71).

Así mismo, estos factores generan condiciones, experiencias y oportunidades distintas, de manera que mujeres y hombres migrantes de diversas nacionalidades, etnias y clases sociales, se encuentran con barreras que marcan niveles diferenciados de desigualdad en el acceso a derechos, o frente a oportunidades y beneficios laborales, sociales e institucionales. Muchas veces, además, encontramos que existe una discordancia entre el estatus que tenían en la sociedad

de origen y el que adquieren en la de llegada, dando lugar a procesos de desclasamiento, relacionado con el empobrecimiento, la pérdida de la posición social, y la disminución de los ingresos (Jiménez 2012). Personas que en su país de origen han tenido acceso a diferentes títulos académicos, distinguiéndose como personas cualificadas, suelen encontrar también muchos problemas para insertarse laboralmente o son empujadas hacia nichos laborales específicos. En el caso de las mujeres esta tendencia es incluso más acusada. Para ellas los trabajos están marcados por la división genérica del trabajo y la precariedad (Salvatori y Terrón, 2019). La empleabilidad de las mujeres migrantes también está ligada a su etnia, encasillándolas en vacantes laborales, es decir, en trabajos desechados o poco ocupados por mujeres autóctonas (Monguí y Chicangana 2014).

Las connotaciones étnicas y raciales funcionan también como elementos particularmente incisivos en estos procesos, al reproducir un orden jerárquico y de etiquetamiento social. La raza y la etnicidad aparecen, así, como marcadores determinantes de la estratificación social, haciendo que las particularidades físicas y culturales, acaben ligadas a supuestas características comportamentales, generando desigualdades sociales.

Si la persona en movilidad es mujer, afrodescendiente o indígena y de clase baja, será colocada en el nivel más inferior de la jerarquía racial, experimentando fuertes procesos de discriminación. Cuando confluyen, por consiguiente, género, clase y racialización, las mujeres se ven envueltas en una extrema vulnerabilidad. En las rutas migratorias o los lugares de destino están expuestas a mayores riesgos que los hombres, principalmente se ven sobreexpuestas a explotación sexual y otro tipo de violencias, lo que tiene efectos directos sobre sus procesos de integración (CEPAL 2003).

### **1.3.2. Género y memoria (y olvido)**

Cuando nos referimos a la memoria, hablamos de recuerdos, olvidos, narrativas, actos, silencios y gestos, en los cuales hay saberes, pero también emociones, así, no hay una definición unívoca de lo que es la memoria, sino que es un proceso de reconstrucción de muchas memorias.

En el contexto migratorio las memorias no son algo dado y establecido, por el contrario, son procesos en construcción, disputas y negociaciones, de sentidos del pasado en el país de origen, en escenarios diversos en el contexto de movilidad humana, y de vivencias presentes basadas en la integración en el país de recepción; de manera que, las memorias desde hechos pasados se actualizan en el presente; pasando por las disputas sociales y políticas que conllevan las memorias. Así, Jelin plantea la posibilidad para trabajar con la categoría de memoria, haciendo alusión al trabajo de la memoria como herramienta teórica metodológica, centrada en recuperar historias pasadas, rememorando orígenes y recuperando memorias (Jelin 2012).

Cuando se habla de memorias, es fundamental abordar su contenido, específicamente referente a qué se recuerda y qué se olvida, retomando las vivencias personales directas del sujeto, desde procesos cognitivos, saberes y creencias, sin dejar de lado los sentimientos y las emociones (Jelin 2012). Al evocar la memoria, el pasado que se recuerda y se olvida es activado en el presente, en función de expectativas futuras, es una relación. Es decir, la memoria establece una relación entre el pasado y el presente, entonces vuelve el pasado a activarse en el presente, vuelven los recuerdos positivos, negativos y de muchos matices, incluso vuelven esos seres queridos a compartir vivencias actuales (Portelli 2004).

Por consiguiente, centrándonos en el ejercicio de género y memoria, las narrativas de las mujeres giran en torno a lo recibido y transmitido en la interacción con el entorno social, familiar, cultural y grupal, no solo desde su cosmovisión adscrita desde su país de origen, sino también, desde la interacción con estos sistemas en la integración en el país receptor, “los vínculos de afecto y cuidado que se establecieron entre ellas. En los relatos, la sobrevivencia física y social está ligada a la reproducción y recreación de los roles aprendidos en la socialización como mujeres” (Jelin 2012, 8).

Por lo tanto, desde los hechos que generaron la inclusión de las personas en procesos migratorios, las narrativas de los hombres se centran en pruebas fácticas, memorias periodísticas y narrativas judiciales; mientras que, las memorias de las mujeres migrantes se centran en recuperar historias centradas en su rol como mujeres, principalmente en el marco de las relaciones familiares: “Las

mujeres tienden a recordar la vida cotidiana, la situación económica de la familia, lo que se suponía que debían hacer en cada momento del día, lo que ocurría en sus barrios y comunidades, sus miedos y sentimientos de inseguridad” (Jelin 2012, 8). Así, las narrativas de las mujeres frente a lo que se recuerda y lo que se olvida, específicamente en el contexto migratorio, está ligada a la percepción sobre los roles de género establecidos, recibidos y transmitidos, desde su formación individual, familiar y grupal, como un constructo social.

## **Capítulo 2. La llegada e instalación de población árabe en América Latina. Una mirada histórica desde el caso ecuatoriano**

### **Introducción**

Este capítulo tiene como objetivo realizar una revisión histórica y contextual de la presencia de la población árabe en América Latina, centrándonos posteriormente en Ecuador. En ambos contextos encontramos definidas dos grandes fases migratorias de llegada. La primera data de las últimas décadas del siglo XIX y principios del siglo XX (aproximadamente hasta 1920), y la segunda se da en las primeras dos décadas del siglo XXI.

El capítulo está dividido en dos partes. En la primera, presentamos un recorrido histórico por las migraciones árabes en América Latina a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Para ello analizamos las causas de las migraciones, así como las principales características de dichos flujos en países como México, Colombia, Chile y Argentina, que fueron los principales lugares de llegada. Además, presentamos un apartado sobre las segundas y terceras generaciones.

Finalmente, concluimos con un acápite sobre la migración árabe a América Latina de principios del siglo XXI. En la segunda parte del capítulo presentamos el mismo recorrido histórico, pero en Ecuador. La migración primera de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el desarrollo de las segundas y terceras generaciones en el país y, por último, los flujos migratorios que se han dado desde Oriente Medio a Ecuador a principios del siglo XXI.

### **2.1. Los migrantes árabes en América Latina**

#### **2.1.1. La migración de finales del siglo XIX y principios del siglo XX**

La primera fase migratoria de esta población en América Latina se da aproximadamente entre 1870 y 1920 y está ligada a factores políticos, económicos y culturales. El factor político está conectado fundamentalmente con la caída y descomposición del Imperio Turco-Otomano, el colonialismo europeo, especialmente británico y francés, y la primera Guerra Mundial (Pastor 2018). Esta situación generó grandes inestabilidades políticas, sociales y económicas en los pueblos que estaban bajo su dominio y los conflictos que se generaron con la formación de nuevos Estados surgidos del desmembramiento del Imperio Otomano.

Según Camps (2019), el declive del Imperio Otomano empezó bajo el gobierno del sultán Abdulhamid II (1876-1908). A las dificultades de controlar la deuda pública y el descontento de las poblaciones, se unieron fuertes presiones externas y varias derrotas bélicas. Esto llevó a controversias al interior del Imperio, dividiéndolo entre liberales y elitistas islámicos, lo que llevó a la creación de un grupo opositor de jóvenes militares que intentó la toma del poder en 1895. En París, durante el primer Congreso de la Oposición Otomana (1902), el movimiento de jóvenes del Comité de Unión y Progreso (CUP)<sup>14</sup> pidió el desarrollo de una serie de reformas, encontrándose con la oposición férrea del sultán. Éste, sin embargo, dejó de contar con el apoyo del ejército, y el 23 de julio de 1908 terminó triunfando la revolución de jóvenes oficiales turcos. Como consecuencia creció la inestabilidad política y cayeron las divisas. En 1909 Mehmet V destituyó a su hermano Abdulhamid II, acusándolo de crear el movimiento contra revolucionario islamista para continuar en el poder (Camps 2019).

Camps (2019) considera que la fuerte inestabilidad política en la que se encuentra el moribundo Imperio Turco-Otomano, propició la entrada de las potencias occidentales en el territorio. En este sentido, los territorios balcánicos de Serbia, Montenegro, Bulgaria y Croacia, declararon la guerra al gobierno central otomano en 1912, ocurriendo lo mismo en 1913 con Grecia, Serbia y Rumanía. Esto llevó al gobierno Otomano a crear alianzas con los ingleses y franceses, quienes desde hacía algunas décadas controlaban el sistema financiero y la deuda del Imperio. Cuando estalla la Primera Guerra Mundial, Gran Bretaña forma una alianza con la marina turca contra los rusos por el control del petróleo recientemente descubierto en Mesopotamia. Francia, por su parte, se posicionaba a su vez en Siria y Palestina (Camps 2019).

Por otro lado, durante la Gran Guerra, la colonización inglesa y francesa, posteriormente italiana, supuso el primer reparto de los territorios medio-orientales del Imperio Otomano a través del acuerdo *Sykes-Picot*.<sup>15</sup> Pero, es sin duda el tratado de Lausana de 1923, el que permitirá la formación de los estados nacionales en Oriente Medio tal y como los conocemos en la actualidad, posibilitando el dominio de las potencias europeas sobre dichos territorios hasta bien entrada la

---

<sup>14</sup> Partido revolucionario con el eslogan “libertad, igualdad, fraternidad y justicia”.

<sup>15</sup> *Sykes-Picot*: Tratado secreto entre Londres y París repartiendo el próximo oriente árabe, firmado en diciembre de 1915. Los rusos dieron el visto bueno en marzo de 1916.

mitad del siglo XX, y generando con la nueva división e implantación de fronteras, varios problemas político-nacionales que persistirán hasta la actualidad como es el caso palestino y kurdo (Veiga 2006).

En definitiva, la gran inestabilidad política, social y económica que se da en este periodo, trae consigo el desarrollo de importantes flujos migratorios. Inicialmente, dichos procesos generaron rutas a distintos países aledaños a la región. En segundo lugar, se produjeron migraciones a países europeos, y finalmente debido a las redes de importación y exportación de productos que empezaron a implantarse desde mediados del siglo XIX, se consolidaron rutas hacia Estados Unidos y algunos países latinoamericanos, en donde ya había algunos migrantes instalados (Valle 2017).

Los primeros migrantes llegados a esta última región eran principalmente de origen libanés, sirio, jordano y palestino. No obstante, no todos los que llegaron en este periodo salieron de sus países de origen, algunos de ellos lo hacen desde Europa en donde se encontraban ya instalados con anterioridad (Bahajin 2008). Una de las principales rutas que se estableció entre Europa y América Latina, fue la que conectaba el continente europeo con México. Dicha ruta permitirá a los migrantes árabes expandirse a distintos países, siendo el principal objetivo cruzar la frontera hacia los Estados Unidos (Petit, Arellano y Guzmán 2019).

Otros dos destinos importantes fueron Chile y Argentina a los que llegaban directamente o por rutas continentales. Colombia y Ecuador serán, en ese sentido, dos países de paso para estos migrantes, aunque algunos de ellos se quedarán posteriormente. Encontramos así que muchos de ellos acabaron establecidos en los primeros países de arribo, mientras que otros continuaron viajando por la región, ya fuera por haber sido rechazados en los países a los cuales llegaron en primera instancia o por haber arribado a países que no eran su principal elección (Bahajin 2008).

Estas migraciones se dieron de diversas formas y estuvieron fuertemente marcadas por factores de clase. Así, aquellos migrantes que disponían de recursos económicos, pagaban sus pasajes en barco para llegar a Europa o diferentes países de América Latina, y llevaban consigo gran

variedad de mercancías, sobre todo artículos religiosos, para empezar sus negocios como vendedores ambulantes. Por otro lado, los migrantes de clases sociales más bajas se veían obligados a viajar en peores condiciones. El tráfico de migrantes iniciaba en Beirut, de forma clandestina viajaban en las bodegas de los barcos hasta el sur de Marsella, y de ahí, tomaban otros barcos con destino a América. Muchos de ellos ni siquiera llegaban a su destino, pues morían asfixiados en las bodegas, se contagiaban de enfermedades o los devolvían, al no permitirles el ingreso al país donde terminaban los barcos su ruta (Bahajin 2008).

Los migrantes árabes que llegaron a países latinoamericanos eran conocidos como *turcos o libaneses*.<sup>16</sup> En las nuevas sociedades de llegada estas palabras eran sinónimo de comerciante, debido a la inclinación de estas poblaciones hacia esa actividad. A continuación, expondremos brevemente los procesos principales que marcan la llegada y asentamiento de los migrantes árabes a países como México, Chile, Argentina, Colombia y Uruguay.

Como mencionamos anteriormente, una de las principales rutas permite la llegada directa o indirecta desde Europa hacia México. La intensidad de esta migración entre 1860 y 1899, se refleja en los tres mil libaneses que se encontraban registrados para estas fechas en el país (Bahajin 2008). Se sabe, igualmente, que a finales del siglo XIX y principios del XX, ingresaron unas diez mil personas más, principalmente del Líbano, Siria y Palestina. Aunque llegaban al Golfo de México con la intención de cruzar la frontera y entrar a Estados Unidos, se asentaron en su mayoría en Ciudad de México y Guadalajara, atraídos por la prosperidad en el comercio y las políticas mexicanas. En aquel momento, dichas políticas estaban abiertas a la recepción de migrantes de todos sitios y nacionalidades, entregándoles tierras baldías para que las trabajaran y solucionar el problema agrícola y demográfico del país. En cuanto a la población árabe en México, el credo religioso católico maronita de muchos de ellos ayudo a su integración (Petit et al., 2019).

---

<sup>16</sup> Es el término por el que también se reconocía a toda la población proveniente del Imperio Otomano (Ruíz y Sáiz 2006, 341).

Al igual que México, en Chile también encontramos registros de la intensidad de estas migraciones. Según los censos de población realizados en el país, entre 1885 y 1940 se encontraban residiendo entre ocho mil y diez mil personas de origen árabe. En 1940, el 51% de ellos eran oriundos de Palestina, el 30% de Siria y el 19% del Líbano (Ruíz y Sáiz 2006). Los migrantes sirios, libaneses y palestinos que se refugiaron inicialmente en países de Europa occidental, debido a la inestabilidad política y económica que se generó antes y después de la Gran Guerra, llegaron junto a españoles, italianos, alemanes y rusos, pues en Chile se promovían políticas migratorias aperturistas con el propósito de activar la economía bajo el paradigma del progreso. Esta población despertó un cierto recelo en la sociedad chilena, aunque muchos de ellos tuvieron a su favor que compartían creencias religiosas (Ruíz y Saiz 2006).

Es importante aclarar que, a diferencia de México, que se esforzaba por favorecer el ingreso de migrantes sin diferenciaciones, las políticas migratorias chilenas fueron claramente diferenciadoras con la población a la que aceptaba o denegaba el ingreso. Esta selección de migrantes, los llevó admitir la entrada de personas de clase social alta, que favorecieran el crecimiento económico, industrial, comercial y agrícola, por lo que la colonia árabe en este país tenía unas características específicas y poseía capital económico. Hay que señalar, no obstante, que esta población se esforzó por proteger su identidad cultural, religiosa y lingüística, por lo que su integración total en este país tomó varias generaciones, debido a que se agrupaban en sectores económicos específicos y cerrados, y contraían matrimonio entre personas de la misma comunidad, fomentando su cohesión familiar y las asociaciones entre negocios. De hecho, los árabes no solo conservaban sus tradiciones en el ámbito privado, sino también en el espacio público (Araneda 2016).

Otro país en donde se registró cierta intensidad de llegada y asentamiento de migrantes provenientes de Medio Oriente fue Argentina. En el año 1889, la dirección general de migración reportó 2.020 *turcos* viviendo en el país. Esta población había sido invisibilizada, hasta que su presencia fue numéricamente significativa. Al Igual que la prensa en Chile, en Argentina los periódicos de la época señalaban que había gran cantidad de árabes en las calles en ventas ambulantes, principalmente provenientes de Uruguay, país que les negaba el ingreso por ser

considerada una población perjudicial.<sup>17</sup> La sociedad argentina del momento también empezó a marginar a los árabes, por imaginarios negativos ligados a costumbres como la poligamia, y un sin número de comportamientos culturales derivados de la práctica del islam (Akmir 1991).

Posterior a la Primera Guerra Mundial, Argentina al igual que Chile, endureció las políticas migratorias, admitiendo a población siria y libanesa pero solo aquella que podía demostrar ser de clase social alta, instruida, y con capital de inversión para que apoyara el comercio, la industria y la agricultura. Estas poblaciones crearon progresivamente instituciones socioculturales que, junto a su estatus social, favorecieron a que se transformaran las actitudes hacia ellos por medio de imaginarios más positivos (Akmir 1991).

Frente a estos tres países que fungen como principales receptores, encontramos otros en donde las migraciones fueron menores o tuvieron un componente de paso importante. Uruguay fue uno de ellos, pero también Colombia y Ecuador. En el caso de Colombia, entre 1880 y 1930 se puede observar un flujo constante de migrantes provenientes de Siria, Líbano y Palestina, pero utilizaban el país como lugar de paso hacia el norte o hacia el sur de la región. Los árabes llegaban a Colombia con la finalidad de trabajar en el canal de Panamá y también como parada en su camino a Argentina, Chile, Brasil o Cuba. Colombia, no fue un país que atrajera la llegada de extranjeros, debido a sus deficiencias de comunicación por la demografía del país, la constante violencia, los problemas económicos, y la falta de políticas efectivas para promover la inmigración. Algunos de los árabes que rozaban la costa caribe se sintieron atraídos por los puertos ubicados en esta región, dándole rápido crecimiento a sus actividades comerciales, industriales y agrícolas (Fawcett y Posada 1998).

---

<sup>17</sup> En Uruguay la crisis económica y política que se gesta a finales de los años 20 generó la aprobación de una ley migratoria extremadamente restrictiva: la ley de indeseables de 1932, la cual instituía causas económicas, sanitarias y étnicas para la inadmisión y expulsión de extranjeros (Facal 2003). Esta ley provocó la expulsión de migrantes árabes de bajos recursos, que migraron a Argentina en condiciones precarias, presentando situaciones de vida en la calle y la venta ambulante como el principal medio de subsistencia. En este sentido, Argentina se caracterizó por tener dos tipos de poblaciones árabes muy diferenciadas en términos de clase social. Por un lado, se encontraban las élites que ingresaron directamente a Argentina y, por otro, los inmigrantes expulsados de Uruguay pertenecientes a clases sociales empobrecidas.

La inserción de los árabes en Colombia, estuvo marcada por la apertura de la costa al crecimiento comercial, por la variedad y utilidad de sus productos y, a su vez, el rechazo a los extranjeros en el interior del país, ya que se dieron sentimientos antisemitas y antiárabes como consecuencia del crecimiento de estas poblaciones, y a la idea de que debía seguir potenciándose la inmigración blanca decimonónica. Sin embargo, el apoyo de la prensa, los parlamentarios, la práctica del culto católico y los matrimonios con mujeres colombianas, fueron relevantes para la integración de esta población y su posterior aceptación en las ciudades del interior del país (Restrepo 2008).

Con el tiempo, muchos de los inmigrantes provenientes de Medio-Oriente radicados en Latinoamérica, acabaron teniendo éxito como comerciantes. Su crecimiento poblacional y su enriquecimiento progresivo tuvo como consecuencia la generación de incomodidades entre las poblaciones autóctonas, las cuales les acusaban de competir con el comercio nacional de una forma desleal, de que eran contrabandistas, e incluso, de que transmitían enfermedades como el tracoma (Almeida 1997). Esta situación, provocará que los Estados receptores empiecen a restringir progresivamente su ingreso, y que se formaran comités “anti libaneses”,<sup>18</sup> aunque su asentamiento en estos países ya era un hecho, así como su relevancia económica y posteriormente política.

### **2.1.2. Segundas y terceras generaciones**

La escasa población migrante en los países latinoamericanos en este periodo no implicó políticas claras asimilacionistas, más bien estos y otros migrantes se adaptaron a los países receptores a sus tiempos y maneras, lo que les reportó ciertos frutos tanto económicos como políticos a medio y largo plazo en la mayor parte de los países en donde se asentaron. Los procesos de integración son, sin embargo, bastante distintos dependiendo de los países, sus tradiciones migratorias y las poblaciones que son consideradas como parte de sus cuerpos nacionales.

En México, los primeros inmigrantes árabes que vivieron la gran inestabilidad política, social y económica de principios del siglo XX, se esforzaron para que la segunda generación de migrantes sobresaliera por su formación académica (Bahajin 2008). Además, la segunda y tercera

---

<sup>18</sup> Esto ocurrió en países como República Dominicana (1912), Panamá (1913) y Colombia (1925) (Bejarano 1997).

generación, destacó en el comercio, las artes, la actuación, la escritura, la pintura y la política. También crearon una extensa red social que abarcaría la mayoría de Estados mexicanos, con asociaciones laicas y religiosas, centradas en la difusión de la cultura árabe. En la actualidad los descendientes siguen participando en dinámicas sociales para conservar y difundir su cultura y su lengua (Petit et al., 2019).

Del mismo modo, en Chile, los descendientes de los primeros migrantes, conservaron y actualizaron algunas de las instituciones y asociaciones creadas por sus antecesores, y se preocuparon por el progresivo abandono de la lengua y el desconocimiento histórico de la cultura árabe, por ello, se encargó a las mujeres de mantener el vínculo con el pasado e inculcar las tradiciones a sus hijos (Ruíz y Saiz 2006). Los descendientes priorizaron la familia y las colectividades árabes para mantener sus expresiones y tradiciones culturales (Araneda 2016). Particularmente, hijos y nietos totalmente integrados en el país, no olvidaron su cultura de origen y las historias contadas por los abuelos (Bahajin 2008).<sup>19</sup>

Contrario al caso de México y Chile, en que los descendientes trataron de conservar la lengua, las asociaciones y, en general, la cultura y las tradiciones de sus antecesores, en Argentina, las segundas y terceras generaciones trataron de ocultar su origen. Es el lugar en donde más se nota la asimilación, sobre todo por aquellos descendientes que llegaron a tener cargos profesionales y que rechazaron mostrar en público rasgos culturales. Aunque las segundas generaciones mantuvieron cierto interés por las instituciones árabes creadas por la primera generación de migrantes, las terceras generaciones se desvincularon totalmente de ellas (Akmir 1991).

En general, en los países de América Latina, principalmente en México, Chile y Argentina en los que hubo mayores concentraciones de migrantes provenientes de Oriente-Medio, destacaron por los aportes al desarrollo de esos países en campos como la industria, el comercio, la agricultura y, posteriormente, en la política. Esto no fue distinto en países de paso como Colombia, puesto que

---

<sup>19</sup> Como el caso del escritor Walter Garib, destacando las tradiciones de los antepasados árabes llegados a Chile en su obra *El viajero de la alfombra mágica*.

los migrantes que se asentaron en dicho país, así como las segundas y terceras generaciones, influyeron particularmente en el desarrollo del caribe colombiano (Fawcett y Posada 1998).

También en Colombia, el lazo de los descendientes con los países árabes, mantuvo la fluctuación económica, que fue provechosa para dinamizar los negocios existentes y generar nuevas inversiones (Restrepo 2008). Al igual que en México, los descendientes, se destacaron en ámbitos culturales, científicos, comerciales, políticos, periodísticos y gastronómicos, llegando a ocupar cargos importantes y significativos como el caso de Julio Cesar Turbay, que llegó a la presidencia de la República de Colombia en el periodo 1978-1982. Además, las segundas y terceras generaciones han demostrado interés por reencontrarse con la cultura de sus antepasados (Karawi 2017).

### **2.1.3. La migración de finales del siglo XX y principios del siglo XXI**

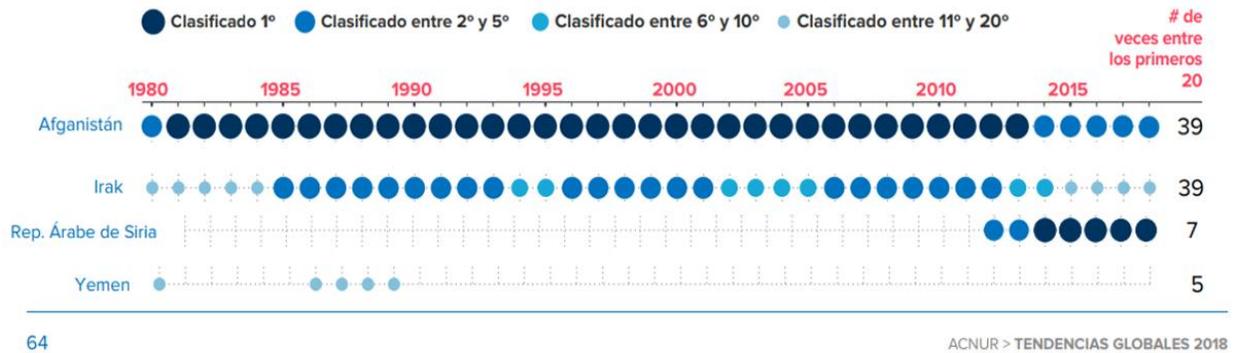
Las migraciones árabes a América Latina que empezaron desde las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras del siglo XX se siguieron presentando, aunque en menor medida, durante todo el siglo XX. Éstas se fueron produciendo en un marco histórico de desplazamientos derivados por conflictos internos y guerras entre Estados, que han generado situaciones de extrema pobreza, violación de los derechos humanos e inestabilidades políticas, sociales y económicas. A estos flujos se les adjuntaron otros de tipo económico relacionados con las primeras migraciones en la formación de redes familiares y de connacionales. No obstante, si bien estas migraciones son constantes, derivaron en asentamientos esporádicos e insuficientes para ser considerados como flujos migratorios estables o masivos.

No es de hecho, hasta finales del siglo XX y principios del siglo XXI, que se vuelven a presentar flujos migratorios más significativos, principalmente desde Siria, Irak, Líbano, Palestina, y más recientemente, desde Yemen. Este periodo presenta, de nuevo, una gran inestabilidad política en toda la región, siendo particularmente virulenta la situación en los países mencionados, lo que ha hecho que se conviertan, en las últimas décadas, en grandes expulsores de población migrante y en necesidad de protección internacional a nivel mundial junto con Afganistán en el Asia Occidental.

## Gráfico 2.1. Histórico de los países de origen de mayor número de refugiados

### Histórico de los 51 países de origen de mayor número de refugiados

Esta matriz muestra la clasificación anual de países de origen de refugiados desde 1980. Los países constan si aparecieron entre los 20 principales al menos una vez. Las clasificaciones individuales son el resultado de los movimientos de población, cambios demográficos o legales, revisión de datos o reclasificación de grupos de población individuales. Los refugiados palestinos bajo el mandato de ACNUR están excluidos debido a datos incompletos.



Fuente: UNHCR-ACNUR Tendencias Globales 2018

Nota: Este gráfico fue recortado con la finalidad de presentar solo distintos países relevantes para la presente investigación. (UNHCR-ACNUR 2018, 64).

En este gráfico se puede observar que los desplazamientos forzados de iraquíes han sido constantes desde las últimas dos décadas del siglo XX, mientras que aquellos procedentes de Siria se agudizaron desde 2013, año en que se recrudece la guerra civil en el país. Para entender estas migraciones en los países latinoamericanos, y concretamente en Ecuador, es necesario conocer los motivos que han producido su llegada. Para ello nos centraremos en explicar tres casos: el iraquí, sirio y yemení, por ser tres de las nacionalidades en las que se han producido mayor número de llegadas en los últimos años dentro de la región y, según reportan las estadísticas, en Ecuador.

### 2.1.3.1. El caso iraquí

Después del reparto de territorios que supone el acuerdo *Sykes-Picot*, Irak queda bajo dominio del Reino Unido hasta 1930, año en que se firma el tratado anglo-iraquí que lleva al país a la independencia. Tras este proceso siguió un periodo de inestabilidad política, en la que se dieron varios golpes de Estado (1936 y 1941). Aunque no es hasta el golpe militar de 1958 que se consigue derrocar a la monarquía (rey Faysal II apoyado por los británicos), constituyéndose el país como República al mando del general Abdul Karim Qasim, que será asesinado en 1963. Le

sucedirá posteriormente dos militares Abdul Salam Arif (1963-1966), y su hermano Rahman Arif (1966-1968). En 1968 otro golpe militar de oficiales nacionalistas exilia a Arif a Turquía, posicionando como presidente Ahmed Hasan al Bakr hasta 1979 (Tripp 2003).

A partir de 1979, Sadam Husein, vicepresidente en la época de Bakr, asume la presidencia del país, y en 1982 el Congreso Regional del partido Baaz le entrega el control absoluto. Durante los años 80 reprimirá con fuerza varios alzamientos de población chií y kurda, y se mantendrá firme en el poder tanto en la guerra Irak-Irán (1980-1988) como en la posterior guerra del Golfo (1990-1991)<sup>20</sup> (Tripp 2003). La última década del siglo XX estará marcada por la virulencia del conflicto desencadenado con Estados Unidos y el conflicto interno con las poblaciones kurdas, dejando un panorama devastador en términos de víctimas civiles, y pérdidas significativas económicas y en infraestructura. Además, las constantes sanciones por parte de Naciones Unidas, limitaron el comercio del petróleo, lo que generó una fuerte carestía de productos, dejando a la población en un completo estado de indefensión. A principios de los 2000 había unos cuatro millones de iraquíes desplazados, casi dos millones internamente y otros dos millones en el exterior (UNHCR-ACNUR 2007, 2).

En 2002 George W. Bush calificará a Irak como parte del “eje del mal”,<sup>21</sup> y acuerda con la Naciones Unidas ordenar el desarme de Irak en la Resolución 1441. Bajo la acusación de poseer armas de destrucción masiva Estados Unidos y Reino Unido iniciarán una nueva guerra que da lugar a la caída de Sadam Husein y la invasión estadounidense del país (Tripp 2003). Esto

---

<sup>20</sup> En enero de 1991 comenzó la llamada *operación tormenta del desierto* por parte de las fuerzas armadas estadounidenses. Tras los bombardeos norteamericanos, en marzo, Irak lanzará una ofensiva en el norte del país contra los Kurdos y en el sur con los Chiís. En abril, el Consejo de Seguridad de la ONU, además de exigir a Irak la reparación a Kuwait, exige el cese a las hostilidades contra kurdos y chiís. En 1992 la situación de la zona kurda provoca la formación de dos gobiernos paralelos. En 1993 Estados Unidos ataca con misiles el cuartel general de los servicios de inteligencia iraquí, como contra ofensiva a los atentados al presidente Bush en su visita a Kuwait. En 1996 los norteamericanos, lanzan ataques de misiles contra el sur de Irak, como respuesta a los ataques iraquíes contra sus vecinos y contra los intereses de Estados Unidos, en una operación conocida como *golpe en el desierto*. En 1998 el Congreso estadounidense aprueba la Ley de liberación de Irak, y envía a este país los inspectores de armamento, pero los iraquíes se niegan a dejarlos entrar al país, por esta razón, Estados Unidos crea la *operación zorro del desierto*, utilizando la fuerza aérea para bombardear Irak. Durante todo el año siguiente en 1999, se hacen semanales los ataques de los aviones estadounidenses y británicos contra las fuerzas iraquíes (Tripp 2003).

<sup>21</sup> Término utilizado por Bush en 2002 que hacía referencia a países como Corea del Norte, Irán e Irak, y que “pretendía definir los contornos del nuevo y seguro intervencionismo que se ha convertido en la marca de su Administración desde el 11 de septiembre” (Tripp 2003, 359).

desencadena una nueva crisis humanitaria que deja un gran número de desplazados internos y refugiados, así como numerosas víctimas mortales entre 2003 y 2009, con picos elevados en el 2007.<sup>22</sup> Como señala Tomé (2009), son las clases medias –seculares y profesionales– las primeras en abandonar Irak. A ellas les seguirán las clases bajas y populares, desesperadas por salir del colapso en el que se estaba sumergido el país.

En 2010, los principales países de recepción de población iraquí eran Estados Unidos (12,24%), seguido por Siria (11,68%) y Jordania (11,39%) (Expansión 2015). Para 2019 el número de desplazados iraquíes volvió a crecer hasta los 2.033.522, siendo los principales países receptores Estados Unidos (11,33%), Turquía (11,32%) y Jordania (10,51%) (Expansión 2019).

### **2.1.3.2. El caso sirio**

En cuanto a Siria, no es hasta el 24 de octubre de 1945 que logra su independencia del mandato francés otorgado en el acuerdo de *Sykes-Picot*, convirtiéndose en una República parlamentaria. La subsiguiente inestabilidad política, hizo que hasta 1949 el país ya hubiera experimentado tres golpes militares. Esta inseguridad perdura durante la década de 1950 y 1960 con múltiples intervenciones militares hasta que, en 1970, después de un nuevo golpe dentro del partido Baaz, el general Hafez al-Assad, se autoproclama Primer Ministro. Su gobierno dura tres décadas y tras su fallecimiento en el año 2000, su hijo Bashar al-Assad hereda la presidencia (Rosales y Chico 2018).

Un férreo programa de reformas de corte neoliberal generador de fuertes desigualdades en la primera década de su mandato, y el favorecimiento de una nueva élite económica enriquecida bajo su poder, provoca las primeras protestas de la sociedad civil al calor de las Primaveras Árabes (Rosales y Chico 2018). Estas protestas pacíficas se convirtieron con el paso de los meses en una brutal guerra civil que se fue extendiendo en el tiempo. La guerra posicionaría a Siria,

---

<sup>22</sup> En 2003 el número de víctimas mortales civiles iraquíes estaba en un rango entre 1.000-1.500; para 2004 había aumentado entre 1.500-2.000; en 2005 el incremento estuvo en el rango 2.500-3.000; en 2006 ascendió entre 3.000-3.500; en 2007 se dio el pico más alto de víctimas mortales civiles con un rango entre 3.500-4.000, descendiendo en 2008 a un rango de entre 500 – 1.000 personas y en 2009 a un rango entre 0-500 (Tomé 2009)

además, como principal país expulsor de población refugiada en la última década y segundo país a nivel mundial en términos de desplazados internos, por detrás de Colombia.

El conflicto va a presentar 3 fases diferenciadas: la guerra civil, la regionalización del conflicto y la internacionalización con la intervención rusa, estadounidense y europea. La primera fase, inicia en marzo de 2011 cuando miles de sirios desafiaron a Bashar al-Assad, exigiendo libertades y reformas que propiciaran un cambio político. El régimen los reprimió con dureza y recurrió al sectarismo para generar enfrentamientos entre la población, lo que en pocos meses confluyó en una guerra civil a gran escala. El intento de frenar a los rebeldes también le llevó a utilizar medidas drásticas contra la población como armar a distintas milicias e incluso utilizar armas químicas. Además, se impidió el acceso a alimentos, medicamentos y ayuda humanitaria, para doblegar a la población. Siria queda ya dividida en esta etapa entre los rebeldes, los kurdos, los yihadistas y el régimen baasista (Álvarez 2016).

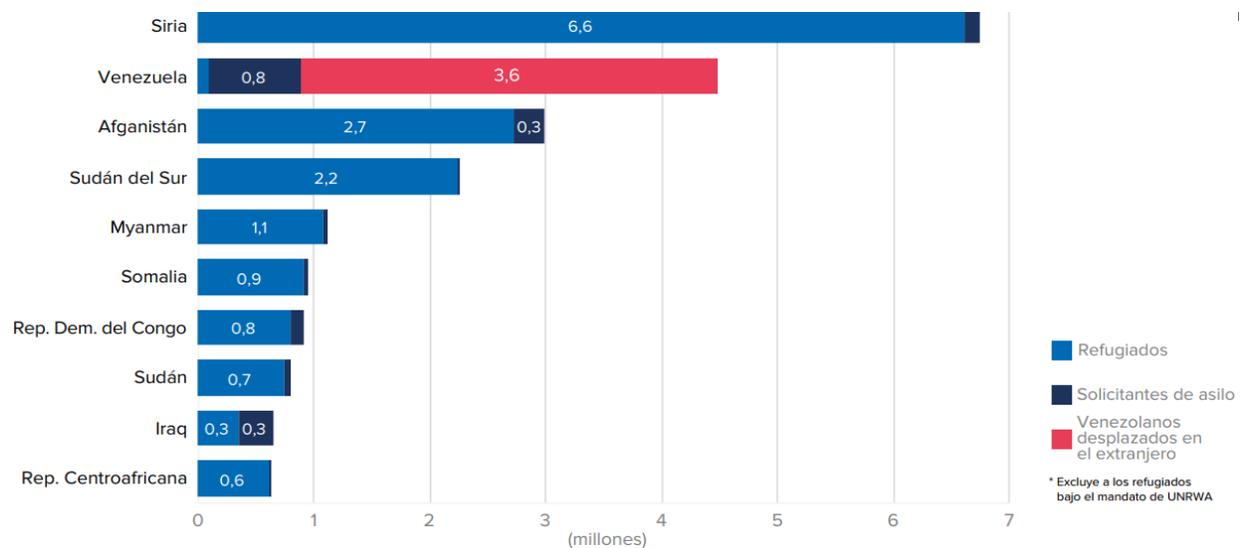
Esta segunda fase de la guerra, se apertura la regionalización del conflicto. La formación del Estado Islámico de Irak y Siria (ISIS) y la aparición de múltiples grupos armados islamistas con implantación regional hace que el conflicto salte hacia dimensiones más amplias por fuera de las fronteras sirias (Álvarez 2016). Así, Irán se centraría en que la caída de Bashar al-Asad, mientras que Arabia Saudí buscó recuperar el terreno perdido desde la invasión estadounidense en Irak en 2003. La regionalización del conflicto se extiende a Turquía y Qatar que financian grupos armados opuestos, compitiendo entre sí para ganar favores de sus patrocinadores (Álvarez 2016). En 2013, el conflicto deja más de 6 millones de desplazados internos y cientos de miles de refugiados.

Esto lleva a la guerra siria a la tercera fase, exponiendo el país a la internacionalización con la intervención estadounidense, rusa y europea. El alargamiento de la guerra atrajo a los yihadistas internacionales permitiendo la irrupción de al-Qaeda y el autodenominado Estado Islámico en Irak y Siria (ISIS), estos grupos representan una amenaza para un tercio de la población, quienes se definen como minorías étnicas y religiosas. La intervención de Estados Unidos está relacionada discursivamente con la presencia de este grupo. En el año 2015 los intereses rusos en

la costa mediterránea se ven atacados por el grupo de insurgentes, de manera que Rusia fortalece la alianza con el régimen de Bashar al-Assad, respaldándolo militarmente y proporcionando cobertura diplomática, con la finalidad de afianzar su presencia en esta zona de relevancia geoestratégica defendiendo su posición. Igualmente, Europa interviene en el conflicto dada la ubicación geográfica de este país, puente entre el golfo Pérsico y el mar Mediterráneo, y el interés europeo de mantener este puente transitable como acceso a los oleoductos de Irán que abastecen una cuarta parte del gas en Europa (Álvarez 2016).

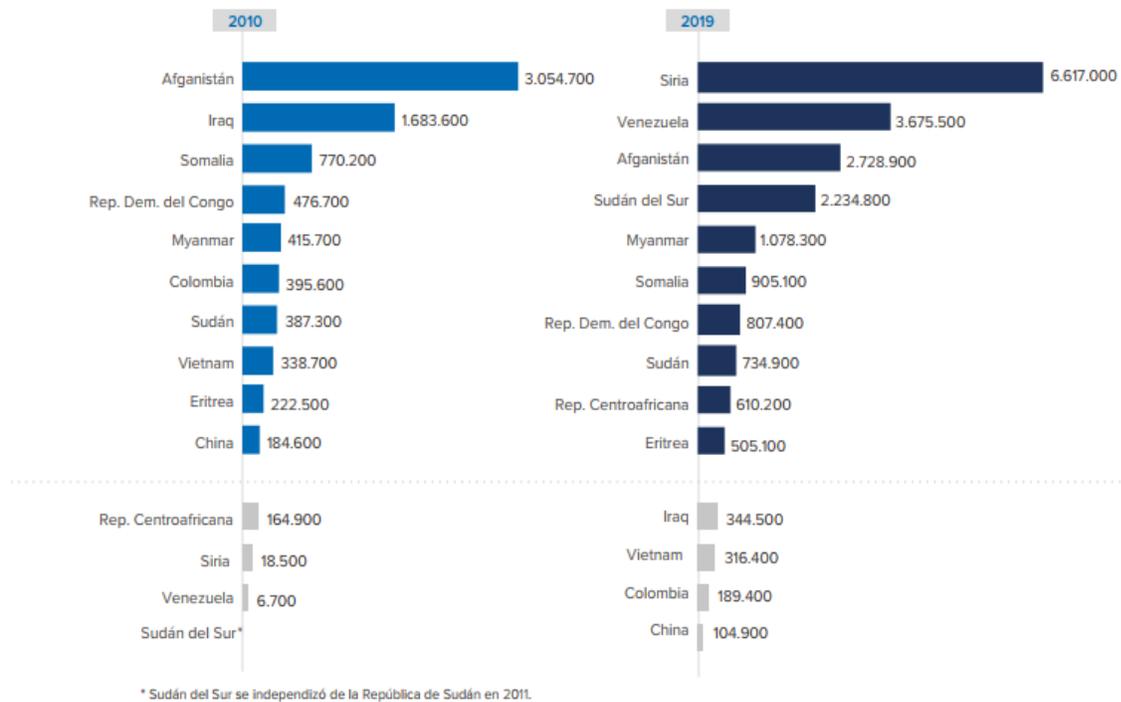
El conflicto multidimensional de la guerra en Siria, posiciona este país como uno de los mayores expulsores de población a nivel mundial. Para el año 2015, 6.226.975 sirios se encontraban en el extranjero (el 34,6% de su población total). Los principales de recepción son Turquía (44,46%), Líbano (19,76%) y Jordania (10,82%) (Expansión 2015). Entre 2015 y principios de 2016, 1.2 millones de sirios habían llegado a las costas europeas, de ellos 100.300 eran niños y uno de cada tres no estaba acompañado o estaba separado de su familia (UNHCR-ACNUR 2016). En 2019 Siria seguía siendo el país con mayor población desplazada en el mundo: 13,2 millones, incluidos 6,6 millones de refugiados presentes en 127 países y más de 6 millones de desplazados internos (UNHCR-ACNUR 2019).

**Gráfico 2.2. Desplazamiento internacional por país de origen**



*Fuente:* UNHCR-ACNUR Tendencias globales desplazamiento forzado 2019. (UNHCR-ACNUR 2019,8).

**Gráfico 2.3. Personas desplazadas a través de las fronteras por país de origen**



*Fuente:* UNHCR-ACNUR Tendencias globales desplazamiento forzado 2019.

### 2.1.3.3. El caso yemení

Con la caída del Imperio Otomano se conforman dos Estados con distintas suertes. Yemen del Norte logra su independencia en 1919, mientras que Yemen del Sur queda bajo mandato británico hasta su independencia en 1967 (Vega 2010). En la década de 1970 se agudizan los conflictos fronterizos entre los dos Estados, derivados principalmente de diferencias políticas y religiosas. En 1981 los mandatarios de ambos Estados yemení, Saleh y Ali Naser, emprenden negociaciones, haciendo énfasis en planes de desarrollo coordinados y crean en conjunto el Consejo Superior Yemení.

En 1987 se da un último enfrentamiento fronterizo, y en 1990, se produce finalmente la unificación de los dos Estados, pasando a conformar la República de Yemen, con un periodo de reajuste para la creación de instituciones, organizaciones, y una nueva vida política que se esperaba ayudara al crecimiento económico. En 1991 se aprobó la nueva constitución política del país, y en 1994 se elimina el consejo presidencial y se instaura la presidencia de la República. El

periodo comprendido entre 1995 y 2005 se caracteriza por el acelerado crecimiento demográfico y el fortalecimiento económico derivado de las exportaciones (Vega 2010).

En 2005, sin embargo, la situación del país se ve afectada por el enfrentamiento entre milicianos de la Juventud Creyente y las fuerzas armadas de Yemen, la guerra civil está en ciernes. En 2008, algunas tribus del norte, conforman el ejército popular, al cual se une una población que tenía cuentas pendientes relacionadas con tierras, litigios y venganzas. Surgen así diversos grupos al margen de la ley, que luego se unieron a al-Qaeda (Vega 2010).

Los conflictos en Yemen en la primera década del siglo XXI, están marcados también por protestas populares de población civil que exigía la renuncia del presidente Ali Abdullah Saleh, y de su gobierno, acusados de corrupción y de la agudización del empobrecimiento del país. Un grupo religioso, los hutíes<sup>23</sup> buscará derrocar el gobierno de Saleh y en el año 2011, con el apoyo de Estados Unidos, lograran su renuncia a la presidencia. Estas revueltas y el declive económico sumen al país en una profunda crisis. A partir de 2014 se producirán constantes enfrentamientos entre al-Qaeda con el apoyo de Irán, y los hutíes en coalición con Estados Unidos, Francia, Bélgica y Turquía (Arroyo 2018).

Yemen se ve sumergido en operaciones militares con intensos bombardeos, dejando numerosas víctimas mortales entre la población civil. Hasta agosto de 2020 se contabilizaban 250.000 muertos, debido tanto a los enfrentamientos armados, como a la crisis de alimentaria y sanitaria que vive el país (Ferrero 2020) El conflicto, junto a la falta de alimentos y de agua potable, producto del bloqueo económico ejercido por Arabia Saudí, agravó la situación. Prueba de ello es el brote de cólera que se produjo entre 2016 y 2017, alcanzando millones de contagios y más de 2.000 muertos (Arroyo 2018). Además, esta situación ha ocasionado importantes desplazamientos forzados al interior del país y hacia países aledaños. Según ACNUR para 2019 se contabilizaban 36.527 yemeníes refugiados o solicitantes de refugio a nivel mundial.

---

<sup>23</sup> Los hutíes son zaydíes de la rama chií del islam (Arroyo 2018, 17)

**Tabla 2.1. Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos y repatriados, por país de origen**

| Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, repatriados (refugiados y desplazados internos), apátridas, otras personas de interés de ACNUR y venezolanos desplazados en el extranjero por país/territorio de origen | 2019

Origen <sup>1</sup>	REFUGIADOS			Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Refugiados retornados <sup>5</sup>	PDI de interés de ACNUR <sup>6</sup>	PDI retornados <sup>7</sup>	Personas bajo el mandato de apatridia de ACNUR <sup>8</sup>	Otras personas de interés de ACNUR <sup>9</sup>	Venezolanos desplazados en el extranjero <sup>10</sup>	Población total de interés
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de refugiados <sup>3</sup>	Total de refugiados y personas en situación similar a la de refugiados								
Iraq <sup>11</sup>	343.850	628	344.478	302.720	101	1.414.632	431.130	-	31.760	-	2.524.821
Rep. Árabe de Siria	6.599.253	17.741	6.616.994	118.445	94.977	6.146.994	477.360	-	7.613	-	13.462.383
Yemen	36.527	-	36.527	34.331	3	3.625.716	69.174	-	45	-	3.765.796

*Fuente:* UNHCR-ACNUR Tendencias globales desplazamiento forzado 2019.

#### 2.1.4. La llegada de población árabe a América Latina a inicios del Siglo XXI

A parte de las rutas de desplazamiento que tuvieron lugar entre los países de la región, la población iraquí, siria y yemení, se abrió paso hasta Europa en condiciones de gran vulnerabilidad. Para el 2015 superaban el millón de personas. Por otra parte, un número indefinido de ellos ha perecido tratando de cruzar el mar Mediterráneo durante este tiempo, o sigue viviendo en condiciones extremadamente precarias en campamentos de refugiados en los bordes de Europa, como es el caso de algunas islas griegas.

De estos flujos de población, principalmente de Medio Oriente y norte de África, una pequeña parte terminó llegando también a países latinoamericanos. El caso de Siria ha sido el más significativo, llegando refugiados desde 2011. Europa fue estableciendo medidas cada vez más restrictivas para esta población, mientras que distintos países latinoamericanos creaban diferentes programas de acogida dirigidos a poblaciones sirias. Es el caso de Brasil (2.079 acogimientos)

con el 100% de peticiones de refugio reconocidas, pero también en Argentina, Ecuador y Uruguay. En total, llegaron a la región unos 5.000 sirios desde año 2011 (Gómez 2016).

Lo interesante de estas llegadas, a pesar de que son bajas, es que se produjeron en el marco de programas de acogida específicos. El caso sirio ha sido el más significativo. En 2014 Uruguay fue el primer país de la región en implementar un plan de reasentamiento para población siria, elaborado con el apoyo de ACNUR y de la OIM (Cibils y Fleitas 2014). Le siguió Argentina que dispuso el “programa especial de visado humanitario para extranjeros afectados por el conflicto de la República Árabe Siria (Programa Siria)”. Este programa consistía en recibir a población siria con la condición de que contaran con quien los recibiera en Argentina. La visa humanitaria permitía la petición posterior de refugio en el país, pero en un primer momento solo supone una visa migratoria, sin estar ligada a ningún tipo de protección complementaria (Figari y Penschazadeh, 2017).

Desde el año 2014 se ejecuta “tomando como referencia el modelo canadiense de patrocinio comunitario, incorpora a la comunidad (personas, organizaciones, redes, iglesias, gobiernos locales) en el rol directo de apoyar la integración local de las personas refugiadas por el término de un año desde su arribo” (Contarini y Lettieri 2017, 24). A las personas, organizaciones no gubernamentales o instituciones que recibían poblaciones sirias se les denominó “llamantes o requirientes”.<sup>24</sup> El Programa Siria, se interesó principalmente en población cuyas familias tuvieran niños, niñas y adolescentes. El Gobierno argentino informó que entre el 2014 y 2017, llegaron a Argentina 318 sirios.

También Brasil recibió a refugiados sirios, pero no fue hasta el 2012 que aumentaron significativamente las solicitudes de asilo de esta población. Por tal razón, fue aprobada por el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados de Brasil (CONARE) la resolución 17/2003,<sup>25</sup> la cual estableció un visado humanitario para sirios víctimas del conflicto armado que les permitía

---

<sup>24</sup> Podían ser personas, familias, organizaciones de la sociedad civil, e incluso instituciones o entes del Estado (ACNUR 2017).

<sup>25</sup> Organismos Legislativos Nacionales/Autoridades Nacionales, Brasil (2013) Normative Resolution No 17 of 20 September 2013.

solicitar el asilo una vez llegaran a Brasil. En 2015 se renovó la resolución para extender los visados humanitarios, y se firmó un acuerdo de cooperación con ACNUR para facilitar el visado en las embajadas brasileras en países aledaños a Siria (Rodrigues, Sala y Corrêa 2017).

En 2017, debido al éxito del visado humanitario, se renovó la resolución por 2 años más y se incorporó la nueva ley de migración de Brasil (Ley 13,445) en la que se encuentra el programa Bolsa-Familia, que consiste en la transferencia de ingresos federales para que los refugiados sirios puedan acceder a documentación, asistencia laboral, vivienda, aprendizaje del idioma y certificaciones académicas, siendo esta última fundamental para la integración debido a que los migrantes sirios en su mayoría contaban con títulos de tercer nivel (Rodrigues, Sala y Corrêa 2017). En 2018 Brasil había reconocido a 10.145 refugiados de distintas nacionalidades, de este total, los sirios representan el 35% de la población refugiada (UNHCR-ACNUR 2018).

Chile también generó un programa de reasentamiento de refugiados sirios ejecutado por la Vicaría de Pastoral Social Caritas. Sin embargo, en 2019 cerró el programa con escasos resultados particularmente en cuanto al número de acogidas efectivas (UNHCR-ACNUR 2019). El gobierno mexicano desarrolló también el Proyecto Habesha, de acogida de personas sirias para continuar con sus estudios en universidades del país (Wolf 2019).

La mayoría de estos programas tienen, sin embargo, problemas importantes en cuanto a la integración de estas poblaciones. En algunos casos, como pasó en Uruguay, algunas de las familias beneficiadas acabaron regresando al país del que habían salido por las dificultades de conseguir trabajo. Por otra parte, más allá de las poblaciones sirias, ninguna otra procedente de la región se ha beneficiado de programas de acogida o de reconocimientos generalizados del estatus de refugiado o visas de tipo humanitario, por lo que su asentamiento en la región ha sido aún más dificultoso. Estas poblaciones sufren además una fuerte invisibilización social, política y mediática.

## 2.2. Las migraciones árabes en Ecuador

### 2.2.1. La migración de finales del siglo XIX y principios del siglo XX

En este apartado, buscamos construir el contexto de recepción en el que tiene lugar la llegada e instalación de la población migrante árabe en Ecuador. Hay que partir de que este país, a diferencia de México, Chile o Argentina, no fue un lugar inicialmente atractivo para los migrantes procedentes de Europa. En una época en la que llegaron por miles a América Latina, su ingreso a Ecuador fue bastante modesto (Bejarano 1997).

Como señala Almeida (1997), retomando el libro *La Colonia*,<sup>26</sup> en el que se describe la llegada de esta población al país, “en 1850 pisaron el territorio de la República algunos ciudadanos de origen palestino, los cuales traían consigo diversos artículos de Jerusalén consistentes en rosarios, estampas y estatuas sagradas las que vendían (...). Con este sistema de comercio iniciaron sus actividades” (Almeida 1997, 203), y así se dieron a conocer como comerciantes. Posterior a esto, la Ley de inmigración vigente en Ecuador en 1861 autorizaría al ejecutivo promover “la inmigración extranjera”<sup>27</sup> contemplando incluso concederles tierras baldías y hasta pagar el pasaje a quienes quisieran instalarse en el país (Almeida 1997).

Esta apertura a la inmigración, favoreció en 1865 la llegada de comerciantes sirio-libaneses y palestinos, primero por Guayaquil, como zona costera y principal puerto de Ecuador. Como señala Almeida, ya inicios del siglo XX “la ciudad florecía como punto de paso de mercaderías por la conclusión del ferrocarril que unía la capital Quito (sierra norte) con el puerto exportador cacaotero de Guayaquil (suroeste)” (Almeida 1997, 202). La economía de Ecuador giraba en torno a la agricultura tradicional, pero los dirigentes guayaquileños, debido al dinamismo del puerto, lograron posicionar a Ecuador como principal exportador de cacao a nivel mundial entre 1890 y 1910 (Bejarano 1997). El crecimiento comercial y económico fue clave para atraer a los migrantes, siendo de particular interés para los árabes, quienes se dedicaban al comercio y las exportaciones.

---

<sup>26</sup> *La colonia*: fue el primer libro escrito sobre la colonia árabe, publicado en 1931 (Almeida 1997, 203).

<sup>27</sup> Decreto Ley del 13 de julio de 1861.

De igual manera que en los otros países latinoamericanos, en Ecuador arribaron migrantes árabes pertenecientes a élites económicas con formación educativa y un capital suficiente para abrir negocios, lo que los destacaba por encima de otros grupos poblacionales extranjeros (Bejarano 1997). No obstante, también llegaron en los barcos migrantes árabes de clase social más baja y de forma clandestina. En este sentido, la instalación de los árabes en Ecuador se vio marcada, como en otros países, por la diferencia de clases.

Frente a la vida social guayaquileña de las clases precarizadas de migrantes árabes, nos señala Crawford: “la mezcla racial era tan común en los niveles inferiores de la sociedad, que se podía escuchar a los ecuatorianos costeños referirse a la predominancia de estas castas entre ellos, como prueba de su disposición a aceptar todo tipo de personas” (Crawford 1997, 54). A pesar de que la sociedad ecuatoriana de la época tenía prefijada una concepción sobre los migrantes musulmanes, muchas veces confundiéndolos con judíos a los que miraban con incompreensión y desconfianza, en las clases bajas la aceptación fue muy abierta y lograron mezclarse con facilidad (Crawford 1997).

El contexto de crecimiento guayaquileño la cultura comerciante de la mayoría de la población árabe acabó también ayudando a la consolidación de la economía de la ciudad. De estos migrantes árabes, un grupo más elitista se centró en el comercio y la industria, y otro grupo se dedicó a la expansión agrícola, comprando tierras baldías a bajo costo, convirtiéndolas en grandes productoras de café, caña y banano, y fundando posteriormente grandes fábricas textiles, restaurantes y casas-posada (Bejarano 1997).

Los contactos con quienes ya estaban radicados en Ecuador desde las últimas décadas del siglo XIX fueron decisivos también, a inicios del siglo XX, para forjar lazos fuertes entre colonias árabes y entre negocios (Almeida 1997). Posteriormente, aparecerían empresas en Guayaquil y Quito con propietarios sirios, libaneses o palestinos, con conexiones internacionales, dedicados a la importación de artículos relacionados con la industria textil como lana, hilos, algodón y seda, también “artículos de fantasía, zapatos, sombreros y confecciones para damas, caballeros y niños, y algunos ya comenzaban a tener oficinas en Nueva York, Paris o Rio de Janeiro (...) En 1922 y

1934 aparecen otros almacenes, especialmente en Quito, Riobamba y Latacunga” (Almeida 1997, 209).

Otro factor importante que fortaleció los lazos entre los migrantes árabes pertenecientes a las élites, y que fue un pilar decisivo en el crecimiento de sus negocios, fue la estructura familiar, “según se asientan económicamente en el país, estos inmigrantes traen a sus parientes y amigos más íntimos para que trabajen con ellos en el negocio familiar, (...), volviendo el negocio étnico libanés un modelo económico exitoso” (Rodas 2012, 297). Así, estratégicamente, se formaban sociedades entre hermanos, padres e hijos, o por medio de matrimonios; e incluso algunos familiares migraban a Ecuador para hacerse cargo de sucursales, así, “La oportunidad de trabajo en el negocio familiar y de progreso económico es uno de los valores de los que más se enorgullecen los libaneses, tanto los católicos como los musulmanes” (Rodas 2012, 297).

También, la solidaridad étnica favoreció el empleo y el acceso a créditos tanto de mercancías, como prestamos de dinero sin intereses ni garantías, por lo tanto, “la oportunidad de trabajo en el negocio familiar y de progreso económico es uno de los valores de los que más se enorgullecen los libaneses, tanto los católicos como los musulmanes” (Rodas 2012, 297). Así, la estructura familiar aumentó la capacidad de ahorros, ampliaciones e inversiones de las empresas y nuevas asociaciones. Señala Almeida al respecto que “a partir de la creación de la Sociedad Unión Libanesa (SUL) en 1921, la comunidad comenzó a hacerse presente como tal en el acontecer nacional con donativos o edificación de monumentos, al igual que en otros países latinoamericanos” (Almeida 1997, 209).

La familia y la afinidad étnica fungen, por lo tanto, como pilares importantes para el crecimiento económico, permitiéndoles crear diferentes asociaciones e instituciones autónomas e internacionales en defensa de sus intereses en Ecuador como el Banco La Previsora, el periódico La Siria, y la Confederación de Siria o La Unión Libanesa, “estas asociaciones estaban pensadas más que para divulgar la cultura árabe, para infundir respeto y proporcionar prestigio a la imagen de sus compatriotas, para abrirse camino y procurarse amistades influyentes. Asimismo, fueron

entendidas como sociedades de carácter benéfico y filantrópico” (Bejarano 1997, 66). No obstante, en este primer periodo se mantuvieron al margen de la participación política.

### **2.2.2. Segundas y terceras generaciones**

En el censo poblacional de 1950 la población árabe y sus descendientes sumaba ya un total de 23.489 personas (12.740 hombres y 10.749 mujeres). Estas cifras varían sin embargo dependiendo de las fuentes, debido a que las segundas y terceras generaciones tenían la nacionalidad ecuatoriana, de manera que ya no se registraban como población árabe. De igual manera sucedió con la naturalización, a través del matrimonio con ciudadanos ecuatorianos, retornos al país de origen y defunciones (Almeida 1997).

Las segundas y terceras generaciones de descendientes de migrantes árabes pertenecientes a las clases sociales altas se encontraban totalmente integrados en la sociedad quiteña en la década de 1960, y eran incluso socios de clubes elitistas. Se cree que esta mejor integración se debió a que había pocos prejuicios hacia esta población, ya que era mucho menos numerosa que en Guayaquil, aunque en esta ciudad, las mujeres tuvieron un rol importante en la integración de las colonias con las sociedades, ya que se dedicaban a labores sociales. En el caso de Gyauaquil, “las mujeres libanesas juegan un papel complementario para legitimar el quehacer moral de la colonia guayaco- libanesa como élite positiva y misericordiosa (Rodas 2012, 301).

La élite guayaquileña siguió durante mucho tiempo teniendo recelo por los árabes y sus descendientes, en parte por la competencia que suponían en términos económicos, manteniéndose cerradas las puertas de los espacios de las élites, como el Club de la Unión,<sup>28</sup> hasta entrados los años 80. Como respuesta, los descendientes de los primeros migrantes árabes conocidos como “los nuevos ricos”, crearon en el centro de Guayaquil el edificio la SUL (Sociedad de Unión Libanesa) conocido como el club de los árabes, sólo para miembros de la “colonia”. Posterior a esta década, los árabes empezaron a ser aceptados en el Club de la Unión, sin embargo, siguieron sin mezclarse (Crawford 1997).

---

<sup>28</sup> El *Club de la Unión* en Guayaquil, es un espacio emblemático que congrega a la élite profesional y empresarial porteña desde su fundación en 1869.

Durante estas décadas, la discriminación por parte de las élites guayaquileñas hacia los sirio-libaneses, no solo se veía reflejada en las disputas entre comerciantes, y el despotismo social en los clubes, sino que se extendió a ámbitos más privados, de manera que se prohibían las relaciones amorosas entre miembros de estos dos grupos; las parejas que llegaron a contraer matrimonio tenían que sobrellevar las presiones sociales. Por su parte, los árabes preferían los matrimonios endogámicos como solidaridad étnica y como resistencia a la asimilación (Almeida 1997). Cabe aclarar que las clases sociales son fundamentales, ya que las élites de ambas poblaciones se mantenían en disputa, mientras que en las clases sociales medias y bajas de los dos grupos poblacionales, se mezclaron con naturalidad desde la primera generación de migrantes, formando familias mixtas.

Por otro lado, los descendientes árabes mantuvieron solo algunas tradiciones, pero perdieron la lengua de origen. Como señala Bejarano “prácticamente desconocen el idioma de sus abuelos y se desvinculan casi totalmente de su pasado árabe y de sus instituciones sociales propias, que terminan por desaparecer al no resultar de ninguna utilidad” (Bejarano 1997,68). Sin embargo, algo que ha caracterizado a los descendientes árabes ha sido la incursión en el ámbito de la política. Es el caso de Assad Bucaram,<sup>29</sup> quien fue reconocido como un polémico líder político. Desde 1970 sus apellidos empezaron a ser significativos en el ámbito político (Bejarano 1997). Así, su hijo, Abdalá Bucaram, llegó a la presidencia de la República en los años 1996-1997. Es el caso también de Jamil Mahuad presidente de la República entre 1998 y el 2000; o Jaime Nebot,<sup>30</sup> alcalde de Guayaquil entre el 2000 y el 2004, reelegido posteriormente en los periodos de 2005-2009, 2009-2014 y 2014-2019 (Valle 2017, 6).

### **2.2.3. La migración árabe de finales del siglo XX y principios del siglo XXI**

Es importante aclarar que durante las últimas décadas de la segunda mitad del siglo XX siguieron llegando migrantes árabes a Ecuador provenientes de Irak, Palestina, Siria y el Líbano, quienes se

---

<sup>29</sup> Assad Bucaram, fue un político conocido como *don Buca*, dueño del partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP) nacido en Ecuador e hijo de migrantes árabes, fue el candidato más oprobioso para ganar la Presidencia en 1972 (El comercio 2016).

<sup>30</sup> También fue candidato presidencial dos veces (1992 y 1996) y pasó por la Asamblea Nacional (González 2019).

definían como migrantes de paso, aunque algunos, como en la primera fase migratoria, también decidieron quedarse en el país (Bejarano 1997). Estas llegadas hacen parte de la continuidad migratoria que se ha venido presentando durante todo el siglo, pero siguen siendo parte de asentamientos esporádicos, por lo que este fenómeno migratorio se encuentra invisibilizado en el espacio ecuatoriano.

La recepción de estas poblaciones en Ecuador toma de nuevo cierta importancia en los primeros años del 2000, cuando el país empieza a definirse no solo como expulsor de emigrantes, sino como un lugar de tránsito y recepción de inmigrantes y refugiados (Eguiguren 2011). Durante muchos años, Ecuador aplicó los conceptos liberales de normatividad para mantener la migración controlada y con un carácter selectivo. Sin embargo, a partir de la promulgación de la Constitución de 2008, el discurso migratorio se impregna de un enfoque de derechos (Valle 2017).

La apertura, particularmente en la segunda mitad de los 2000, va a ser bastante visible en el caso de los refugiados, con un número importante de reconocimientos del estatus. Es la población colombiana la que se verá favorecida mayoritariamente por dichos reconocimientos, siendo aproximadamente el 97% de las personas refugiadas reconocidas en el país. En el 3% restante de personas reconocidas encontramos primeramente a población venezolana, cubana, siria y afgana seguida de porcentajes muy pequeños de personas de otras nacionalidades, en las que se encuentran iraquíes y yemeníes.

**Gráfico 2.4. Histórico de Refugiados reconocidos en Ecuador por país de origen, 1989–2020**



**Fuente: Base de datos Dirección de Protección Internacional Progres V4**

**Elaborado por: MFC/DPIN/MREMH - EBM/DPIN/MREMH**

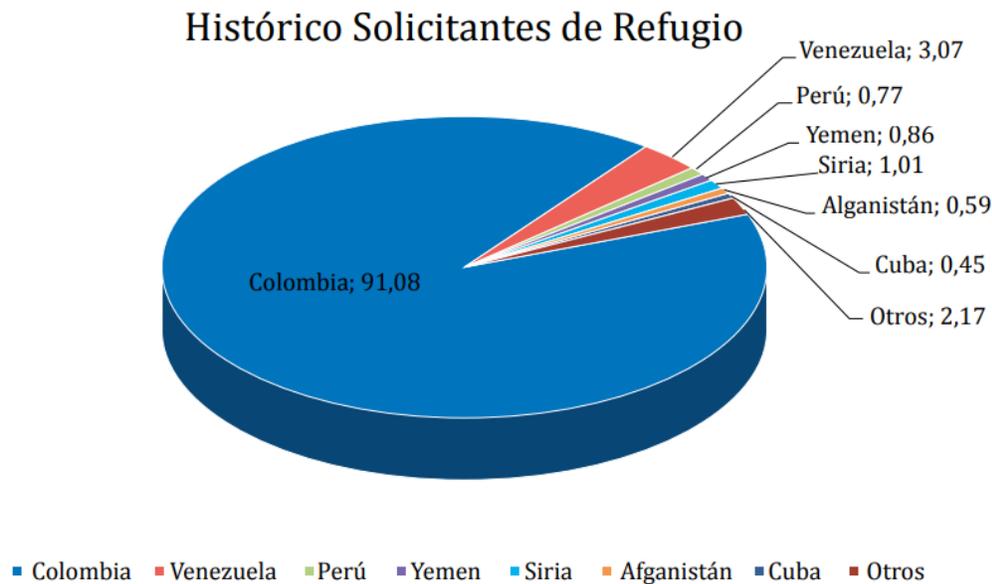
**Fecha de elaboración: 01 de Septiembre de 2020**

*Fuente:* Cancillería del Ecuador 2020 (MREMH 2020).

Ecuador se ha vuelto un destino para poblaciones en necesidad de protección internacional tanto regionales como de otros continentes, debido principalmente a que ha introducido en su legislación instrumentos internacionales de protección a las poblaciones refugiadas,<sup>31</sup> y que tiene el mayor índice de refugiados reconocidos de Latinoamérica y el Caribe. Desde 1990 ha recibido más de 235.000 solicitudes de refugio, el 91% de ellas corresponden a poblaciones colombianas. En el 9% restante encontramos entre solicitantes de varias nacionalidades a sirios (1.01%) y yemeníes (0.86%) (MREMH 2018, 23).

<sup>31</sup>Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, su Protocolo de 1967; Convención de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954; Convención de las Naciones Unidas para reducir los casos de Apátrida de 1961; Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de 199; Declaración de Cartagena de 1984.

**Gráfico 2.5. Histórico de solicitantes de refugio en Ecuador**



*Fuente:* Plan nacional de movilidad humana (MREMH 2018, 23).

Según la Dirección Nacional de Protección Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, entre 1989 y 2020 las tres principales nacionalidades procedentes de países de Oriente Medio que solicitaron refugio en Ecuador fueron sirios (317), yemení (274) e iraquíes (135). La llegada de estas personas, particularmente de ciudadanos sirios, ha estado relacionada a una cierta apertura del país a su acogida. Si bien no existían programas específicos para población siria como en Brasil o Argentina, si se les permitió llegar de forma segura y sin pedirles visado, por lo que luego podían pedir el refugio en el país sin que pudiera producirse un proceso de devolución (El Comercio 2016).

La Organización Hebrea para Ayuda a Inmigrantes y Refugiados (HIAS) señalaba en 2017 que la población siria estaba compuesta fundamentalmente por hombres solos con edades entre los 25 y 50 años, para quienes la ruta migratoria más común había sido Siria-Líbano-Turquía-Colombia, hasta llegar finalmente a Ecuador.

Desde diversas organizaciones e instituciones cantonales se ha denunciado las dificultades de las poblaciones procedentes de países árabes para poder integrarse. Si bien demoran poco en obtener

los documentos como solicitantes de asilo, el reconocimiento del estatus suele acabar denegado y se enfrentan a problemas importantes relacionados con el idioma, el acceso a servicios básicos de salud, educación y vivienda, así como en la convalidación de sus títulos educativos (La Hora 2017).

En definitiva, la revisión histórica y contextual de la presencia de la población árabe en América Latina y Ecuador que ha sido objeto de este capítulo, permite entender las causas que actúan como motor de las primeras migraciones, sus características principales, los escollos o facilidades que encontraron en la instalación dependiendo de los países y sus legislaciones, pero, sobre todo, de las clases sociales a las que pertenecían. Hemos señalado, igualmente, cómo las segundas y terceras generaciones pudieron mantener a duras penas sus tradiciones familiares, y cómo prosperaron y en qué ámbitos lo hicieron. Por último, esta mirada histórica nos ha llevado a un último periodo de llegada de nuevas poblaciones de origen árabe a inicios del siglo XXI. Se trata de flujos más pequeños en cuanto al número de personas, con perfiles distintos – sobre todo marcados por la búsqueda de protección internacional –, y unos procesos de regulación muy distintos a épocas pasadas, que se acompañan de concepciones sociales en el país también totalmente diversas con respecto a esta migración.

### **Capítulo 3. El concepto de integración y las distintas formas de interpretación en Ecuador. ¿Cuál ha sido su aplicación en el caso de las poblaciones árabes?**

#### **Introducción**

Este capítulo busca analizar las formas en las que se ha concebido la idea de la integración de poblaciones migrantes en Ecuador en distintos periodos históricos, y la manera en que los migrantes árabes se han insertado en dichos modelos. Para ello, se presentan los principales hallazgos siguiendo una metodología histórica-procesual. Las informaciones aquí desarrolladas provienen de dos entrevistas realizadas a académicos expertos en historia migratoria del país, el análisis de documentos que incluyen prensa y legislación y una revisión bibliográfica pormenorizada sobre la materia.

El capítulo se desarrolla en dos partes. En la primera, presentamos de manera sucinta la evolución de los procesos migratorios en Ecuador, para ello se desarrolla un análisis procesual que atiende a la evolución de la migración desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad, y de los enfoques migratorios y las leyes de extranjería que se han ido sucediendo en el tiempo. Los enfoques que vamos a abordar propuestos por Jacques Ramírez, no se dan de forma pura, y en la mayoría de ocasiones coexisten dentro de las políticas migratorias, realizamos aquí de forma operativa una división teniendo en cuenta cuál de ellos es más predominante según la etapa histórica. Según la periodización propuesta por Ramírez, pasamos así del llamado enfoque de “aperturismo segmentado” que va desde las últimas décadas del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, a un “enfoque de seguridad y control” que predomina en las décadas centrales del siglo XX y se extiende hasta inicios del siglo XXI. Finalmente, un “enfoque de derechos” que cubre algo menos de dos décadas en estos primeros años del siglo XXI y el enfoque de “governabilidad migratoria” incipiente en Ecuador.

En la segunda parte, se abordan los procesos de integración de las poblaciones árabes en Ecuador, a la luz de la evolución histórica del concepto y de la adaptación que la propia población árabe ha hecho del mismo en distintos periodos.

### **3.1. La integración en Ecuador: evolución de las migraciones, enfoques migratorios y leyes de extranjería**

#### **3.1.1. Enfoque del aperturismo segmentado**

Tras las guerras de independencia y la separación de la Gran Colombia en 1830, los Estados andinos se encontraban en una situación de construcción, sin que existiera un sentido fuerte de la identidad nacional. En el caso de Ecuador, los debates en torno a la construcción de la nación se apoyaron en argumentos raciales “el mejoramiento de la raza” a través de poblar el país y fomentar su economía. La migración podía cumplir esa función, sobre todo orientada hacia la acogida de poblaciones europeas, las cuales, se interpretaba, podrían ser un beneficio para el país (Prieto 2004).

En este sentido, el presidente Antonio Flores (1888-1892), se planteó como objetivo prioritario apoyar y promover la migración extranjera, pero seleccionando la entrada de poblaciones, ya fuera por su lugar de origen, su poder económico, la capacidad de aportar al desarrollo y progreso del país y, desde un sesgo antropológico, por la afinidad cultural y religiosa. Esto explica por qué bajo el gobierno de Flores, las poblaciones asiáticas, particularmente chinas, que habían llegado con mayor intensidad décadas atrás, disminuyeran en detrimento de la entrada de europeos (Ramírez 2012), sobre todo alemanes, italianos, españoles y franceses.

Junto a estas migraciones se dan otras mayoritarias de carácter fronterizo. Las poblaciones más numerosas han sido “tradicionalmente las colombianas y peruanas, debido a los vínculos económicos comerciales, políticos y sociales con estos países, de manera que, se plantearon leyes migratorias para reconocer como ciudadanos a las personas provenientes de la región andina” (Jacques Ramírez, 03 de mayo de 2021). Estas migraciones fronterizas siempre han existido, visibilizadas como intercambios de población. Es decir, trayectos de idas y venidas y de movilidad constante que se ligan a la historia misma de la conformación de los países andinos.

Estas características de los flujos y su tratamiento político permiten que, desde las últimas décadas del S. XIX hasta aproximadamente la década de 1940, podamos hablar de un modelo de gestión de las migraciones llamado *aperturismo segmentado*. El modelo se aplica particularmente

sobre tres grupos. Las poblaciones provenientes de la región andina, a las que, como vimos más arriba, se les trató de reconocer como parte de la sociedad nacional. Los migrantes europeos, a quienes se les dio facilidades de instalación e integración. Finalmente, los migrantes a los que se les prohibió el ingreso, fundamentalmente chinos y gitanos. El modelo migratorio lo que hace es construir una taxonomía de los migrantes entre beneficiosos o sujetos perniciosos, generando categorías basadas en la moral, la nacionalidad, el estatus social, y el poder económico (Ramírez 2012).

En el primer grupo destacaron los migrantes trasfronterizos. Durante esta época, el propio Estado ecuatoriano y los gobiernos, buscaban conformar una sociedad nacional, con una cultura nacional, es decir, construirse como una sola nación. Tras la separación de los países que conformaron la Gran Colombia, el proceso de ruptura con el régimen colonial, y su constitución como República, generó unos decretos particulares, que constituyen el relato y el esfuerzo para construir la nación.

El Decreto de noviembre 25 de 1867 “reconoció como ciudadanos a personas que habían llegado al Ecuador provenientes de Colombia, Perú, Venezuela y Chile. Como se recordará, en aquella época para ser ciudadano se requería estar casado, ser mayor de veintiún años y saber leer” (Ramírez 2012, 16). Con este decreto adquirirían los mismos derechos y deberes que tenían los ciudadanos ecuatorianos. De igual manera, en la constitución de 1878 se reconoce como ecuatorianos naturalizados a “los nacidos en cualquiera de las Repúblicas hispanoamericanas, si fijaren su residencia en el territorio de la Nación, y declararen, ante la autoridad competente, que quieren ser ecuatorianos” (Ramírez 2012, 16).

La integración está marcada aquí por procesos rápidos de naturalización que están delimitados a poblaciones que comparten historia, idioma, cultura y religión. En Ecuador, no obstante, la idea de integración en esta primera etapa está marcada por los procesos de construcción nacional y tienen un carácter más interno. Por un lado, la existencia de fuertes regionalismos (Costa, Sierra, Amazonía) que han funcionado como elementos disruptores en la conformación de la nación, lo que obliga en esta época a utilizar la escuela como vehículo de la creación de una historia, y una

la narrativa oficial con símbolos y tradiciones homogéneos (María Mercedes Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

A inicios del S. XX se da a nivel interno otro proceso como signo de la política de construcción nacional que busca el asimilacionismo de las poblaciones indígenas y su transformación en mestizos. Cabe recordar que hasta la segunda mitad del S. XX se castigaba a los niños en las escuelas por hablar Kichwa o sus idiomas nativos, es decir, el acceder a la educación, para los niños indígenas implica todo un proceso de *blanqueamiento* y de asimilación a todo nivel de la cultura dominante. Estos dos hechos nos muestran, como señalaba Eguiguren que “la gran política cultural y la idea de integración ha pasado más por la integración hacia dentro, por las relaciones entre indígenas y mestizos y por esta idea del mestizaje como el gran paraguas de la cultura nacional” (Entrevista, 10 de mayo de 2021).

Esto explica que, pensar en términos de integración de poblaciones migrantes en esta época tuviera una importancia bastante secundaria. La idea era generar integración interna a través del mestizaje y bajo modelos asimilacionistas. Las poblaciones migrantes, a través del modelo de apertura segmentada, podrían ayudar a construir y consolidar ese cuerpo nacional en construcción, pues priorizaban a poblaciones blancas o blanco-mestizas.

Precisamente el fomento de la llegada de europeos se encuentra detrás de este argumento, en este caso civilizatorio. Países como Argentina, Brasil y Uruguay, invirtieron a finales del S.XIX sumas de dinero significativas para atraer la migración de estas poblaciones. En Ecuador, no se contaba con la solvencia económica para invertir en la inmigración de estas poblaciones, sin embargo, la apertura a la recepción de extranjeros les permitió crear normativas para liberaciones aduaneras, pasajes gratuitos, y medios para prosperar.

La llegada de poblaciones blancas se considera un signo de modernidad, de desarrollo y progreso, beneficioso para la construcción del Estado-nación y propiciatorio de un blanqueamiento poblacional (Ramírez 2012). El proceso de construcción nacional se basa, por consiguiente, en procesos de “mejoramiento de la raza”, por lo que se hace todo lo posible por atraer y beneficiar

la instalación de estas poblaciones. Como señala Eguiguren la visión sobre la migración en esta época es, en general muy positiva, se piensa que ellos van a “enseñarnos cosas, nos van a traer la civilización”.<sup>32</sup>

Frente a los dos primeros grupos de poblaciones extranjeras se sitúa un tercero que no entra en la categoría de bienvenidos. Se trata, de hecho, de poblaciones a las que en un momento concreto se le impide el ingreso al país, por ser consideradas indeseables o malos migrantes “los excluidos del aperturismo segmentado, los *no deseables*: los chinos. A dicha población, vía decreto presidencial del 14 de septiembre de 1889, se le prohibió la entrada y se propendió a la expulsión de aquellos que ya estaban asentados” (Ramírez 2012, 18). En el trasfondo de esta medida, como indica Ramírez, hay una preocupación de las élites del país, por la disputa sobre el mercado que generan ciertos empresarios chinos (Jacques Ramírez, 03 de mayo de 2021).

De igual forma, retomando la ideología civilizatoria y racial de la época, poblaciones como los gitanos fueron expulsados o se les prohibió la entrada en el país. En un proceso de construcción nacional basado en una ideología racial, se entendía que estas poblaciones no ayudaban a mejorar la raza o no aportaban a la construcción idónea del Estado-nación.

En cuanto a las dinámicas relacionales entre migrantes y poblaciones locales, los lugares de asentamiento van a jugar un rol particular. En este sentido, la instalación en las ciudades más importantes como Guayaquil y Quito, fue diferente a la de las zonas rurales o ciudades más pequeñas de la sierra como Ambato, Guaranda o Latacunga. Estas diferencias estaban atravesadas por las propias jerarquías de estratificación social del país, y también jugó un papel fundamental categorías sociales como el género, la clase y la raza (Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

---

<sup>32</sup> No obstante, a pesar de la aceptación generalizada, parte de las élites políticas conservadoras, fundamentalmente católicos, rechazaban abiertamente las influencias religiosas extranjeras, particularmente del judaísmo y el protestantismo que traían consigo algunas de las poblaciones migrantes procedentes de Europa. En ellos hay una constante preocupación por la influencia de otras religiones en el país, y el peligro que puede suponer en los procesos de homogenización cultural y de cimentación de las bases sobre las que se construye la nación (María Mercedes Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

**Tabla 3.1 Normativas relativas a extranjería en Ecuador desde finales del S.XIX hasta 1930**

<b>Constituciones, leyes y decretos</b>	<b>Contenido de interés</b>
Decreto del 25 de noviembre de 1867	Otorga el estatus de ciudadanía a extranjeros de la región provenientes de Colombia, Perú, Venezuela y Chile.
Constitución de la República de 1884	Habla por primera vez de los ecuatorianos y de los extranjeros.
Primera Ley de Extranjería promulgada el 28 de agosto de 1886	Diferencia entre los migrantes domiciliados y los transeúntes, señalando para los domiciliados las mismas garantías constitucionales y derechos civiles otorgados por el Estado, excepto el hecho de participar en política y elecciones populares.
Segunda Ley de Extranjería promulgada el 23 de agosto de 1892	Esta ley se enfoca en establecer los requisitos específicos que deben asumir los migrantes, para ser considerados extranjeros domiciliados.
Decreto del 3 de diciembre de 1895	Reconoce algunos derechos políticos para los domiciliados indicando que les es permitido ser consejeros municipales.
Constitución de Ecuador 1897	Hace énfasis en que los extranjeros pueden gozar de las garantías constitucionales.
Tercera Ley de Extranjería Extradición y Naturalización, dictada por el Congreso el 18 de octubre de 1921	Expresa la apertura a la recepción de extranjeros con el ánimo de domiciliarse en el país, y enfatiza en las prohibiciones de ingreso a ciertas poblaciones principalmente ligadas con la nacionalidad, la etnia, economía y problemas de salud pública.
Constitución de Ecuador 1929	Define al “ecuatoriano” desde lineamientos familiares y de lugar de nacimiento, por lo tanto, a los extranjeros no se les concede la calidad de “ecuatorianos”. Aclara que “ciudadano” es todo ecuatoriano mayor de 21 años que sepa leer y escribir.
Cuarta ley de inmigración promulgada el 6 de diciembre 1930	Para los extranjeros europeos y estadounidenses que manifiesten por escrito su interés de residir en el país, se contempla la concesión de terrenos baldíos para trabajos agrícolas.

*Fuente:* Elaborado por la autora a partir de los trabajos de Ramírez (2012) y Ackerman (2013)

### **3.1.2. Enfoque de control y seguridad nacional**

El enfoque del “aperturismo segmentado” empieza a decaer tras la Segunda Guerra Mundial. La mayoría de personas que llegan al país en este periodo lo hacen directa o indirectamente como consecuencia del gran conflicto y no con la finalidad de trabajar en la agricultura en lugares despoblados o para invertir en el país en el desarrollo comercial o industrial. Esta población se instala en lugares urbanos y se dedica al comercio, sin capital ni medios industriales,

convirtiéndose en competencia para los comerciantes nacionales. La legislación de 1940 es una clara muestra del cambio de perspectiva sobre la migración que empieza a darse en este periodo. Se centra en la inmigración, la emigración y la extranjería, esforzándose por controlar los flujos de población (Ackerman 2013).

El enfoque de “control y seguridad nacional” nace en este momento y prevalece en las décadas centrales del S. XX combinado aun con el “aperturismo segmentado”. El nuevo enfoque se centra en establecer un filtro estricto de los migrantes que ingresan al país, solicitando el pasaporte, la visa y documento de conducta (antecedentes penales). Las poblaciones admitidas eran representadas como poblaciones deseables y catalogadas como “buenos migrantes”, basándose en argumentos económicos y moralistas.<sup>33</sup> En general los “indeseables”, pasaban por filtros estrictos y si era necesario, para evitar su ingreso, se hacía uso de la fuerza pública (Ramírez 2012).

Dos eventos van a reforzar, además, la conformación de un imaginario negativo o de sospecha sobre la migración en término de amenaza o de anomalía y su necesidad de controlarla. El primer evento es de carácter regional y coincide con la guerra con Perú en 1941. Este momento “fue importante porque en el imaginario del Estado-nación y de la población en general se va construyendo esta idea del extranjero como un peligro, como una amenaza, por esta relación tensa que siempre tuvimos los ecuatorianos con los peruanos” (Jacques Ramírez, 03 de mayo de 2021). El segundo momento se da tras la Segunda Guerra Mundial, y lo ocasionó la llegada de población judía que venía huyendo de Checoslovaquia. De nuevo, este flujo migratorio refuerza la idea de que los migrantes deben ser vistos como un peligro o algo que disturba la composición cultural y religiosa de la nación.

A pesar de que durante todo el siglo XX la población migrante en el país no va a superar nunca el 1% del total, y que hay una preocupación, a partir de los años 50, por la emigración ecuatoriana, el Estado sigue generando medidas destinadas a controlar y detener la migración irregular (María Mercedes Eguiguren, 10 de mayo de 2021). Los estigmas construidos desde el “enfoque de

---

<sup>33</sup> Se prohibía el ingreso al territorio de personas con enfermedades mentales físicas incurables o contagiosas, personas dedicadas a la prostitución, al tráfico de estupefacientes y a la trata de personas; también expulsados de otros países, adoctrinadores políticos, gitanos y chinos (Ramírez, 2012).

control y seguridad nacional”, se van solidificando así en varios cuerpos legales, a lo largo de los aproximadamente 50 años que predomina este enfoque, el cual permea aún al Estado y la sociedad ecuatoriana.

En la ley de extranjería de 1947 se mantienen los mismos criterios para definir a los ciudadanos ecuatorianos, contemplados en la constitución del Ecuador de 1929, y adicionalmente, se presentan los casos en los que un ciudadano puede llegar a perder tal estatus. En las siguientes décadas, se decretaron tres legislaciones en las que se abordó superficialmente el tema de la migración y la extranjería, hasta que en 1971 se aprueba en pleno periodo dictatorial la Ley Suprema de Extranjería (Ackerman 2013).

Esta ley, muy represiva, presenta a los migrantes como los “otros” que deben adaptarse a las costumbres y la cultura del país. La ley contiene una mirada nacionalista que, entre otras cuestiones, señala que los inmigrantes tienen el deber de respetar y observar la cultura nacional como prioridad sobre su propia cultura de origen.

El periodo comprendido en las décadas de los 70-80 los debates sobre la inmigración son casi inexistentes, a pesar de que se mantienen normativas muy restrictivas. Hay una centralización hacia las migraciones internas y de los propios ecuatorianos hacia el exterior. Esto último acabará tomando bastante fuerza e importancia en la opinión pública en la década de 1990 (Eguiguren, 10 de mayo de 2021). Finalmente, en Ecuador la transición hacia el nuevo siglo, llega acompañada de la noción del concepto de crisis que señala al Estado. Aquí cobra particular importancia la salida masiva de ecuatorianos, que ocasiona una reestructuración tanto del Estado como de la sociedad, presentando diversas opiniones y disputas entre élites, generando una crisis política en los albores del nuevo siglo.

**Tabla 3.2. Leyes de extranjería en las décadas centrales del siglo XX en las que predomina el enfoque de seguridad y control**

Constituciones, leyes y decretos	Contenido de interés
Ley de Extranjería, Extradición y Naturalización de 1938	Diferencia a los extranjeros, indicando que los “domiciliados” son aquellos que expresan por escrito su voluntad de residir en el país, observando el cumplimiento de lo establecido por la ley; y los “transeúntes” son aquellos que permanecen en el país por un lapso menor a 90 días.
Decreto Legislativo de Extranjería en 1940	Esta norma cambia la clasificación de extranjeros de “domiciliarios” a “residentes”, indicando que tras manifestar por escrito su voluntad de residir en el país, y cumpliendo los reglamentos, debe obtener el permiso de residencia respectivo.
Reglamento de la Ley de Extranjería de 1941	Se implementa el reglamento de aplicación para la ley de extranjería.
Ley de Extranjería de 1947	Esta ley define a los ciudadanos ecuatorianos bajo los mismos criterios, y se enfoca en presentar los casos en los que un ciudadano puede perder su estatus.
Políticas de extranjería en las décadas de 1950 y 1960	Decreto Ejecutivo del 16 de julio de 1957, solicita el censo para los extranjeros. Decreto Ejecutivo del 2 de agosto de 1958, exige el registro de la dirección domiciliaria de los extranjeros. Decreto Ejecutivo del 4 de agosto de 1960, reglamenta dos tipos de extranjeros, los estudiantes y los “hombres de artes y ciencias”.
Ley Suprema de Extranjería y su Reglamento, del 30 de diciembre de 1971.	Decretó que los extranjeros admitidos en Ecuador, tienen las mismas obligaciones y gozan de los mismos derechos que los ecuatorianos. Pero planteó en la práctica un escenario muy restrictivo de acceso y permanencia en el país.

*Fuente:* Elaborado por la autora a partir del trabajo de Ackerman (2013)

### 3.1.3. Enfoque de derechos

En la última década del siglo XX y durante la crisis política y económica que se da al interior del país, el enfoque “de control y seguridad nacional” decae frente a un tercer enfoque de gestión de las migraciones basado en la garantía de los derechos a estas poblaciones (Ramírez 2012). Esto no quiere decir, sin embargo, que los anteriores desaparezcan, tanto “la selección como el control” siguen estando muy presentes, aunque ahora se disputan el espacio con esta nueva perspectiva que busca la protección de las personas en movilidad humana, reconoce a la migración como un factor positivo para el país y el derecho de las personas a elegir dónde quieren residir (Plan de movilidad humana 2018).

La protección de las poblaciones migrantes a través de la formulación de normativas y políticas públicas está íntimamente relacionada con el panorama migratorio que vive Ecuador a finales del S. XX y principios del S. XXI, el cual experimentó incrementos agudos tanto a nivel de emigración como de inmigración, particularmente intra-regional y de los países vecinos: con Perú y Colombia, debido a la dolarización, con Colombia también por el conflicto armado interno en ese país y, actualmente, por la crisis sociopolítica y económica de Venezuela. También se ha producido un incremento relativamente visible de migrantes de otras nacionalidades como la cubana y la haitiana. De poblaciones originarias de América del Norte como canadienses y estadounidenses, y de población extra continental, particularmente asiáticas y africanas. En este último grupo encontramos también poblaciones de Oriente-Medio, aunque en números poco significativos si comparamos con el resto de poblaciones mencionadas.

Es sin embargo el fenómeno de la emigración el que pone sobre la mesa el cambio de perspectiva en la comprensión de las migraciones. El feriado bancario<sup>34</sup> que vive el país en 1999 y la salida masiva de ecuatorianos hacia Estados Unidos y Europa se transforma en un tema central de las campañas electorales de la época, incluso da lugar a medidas restrictivas.<sup>35</sup> La migración nacional acapara gran parte de las miradas y hace surgir un activismo político que se verá reflejado posteriormente en la amplia gama de derechos que consagra en términos generales a la migración la Constitución de 2008.<sup>36</sup> En la Carta Magna se evidencia una evolución en materia migratoria, consolidando la apertura del Estado ecuatoriano hacia a las personas extranjeras y dando

---

<sup>34</sup> En marzo de 1999, se decretó un cierre bancario en Ecuador. “Posterior a este suceso, el gobierno de Jamil Mahuad decidió congelar durante un año el dinero de los depositantes. Como resultado de estas medidas estalló la peor crisis social y económica que ha tenido el país” (Escobar 2021).

<sup>35</sup> En 2004 tiene lugar la reforma de la Ley de Extranjería. En su artículo 7, establece, dentro de los deberes del Consejo Consultivo de Política Migratoria “Recomendar las medidas para restringir la emigración de nacionales cuando lo exija el interés público” (Ley de extranjería 2004).

<sup>36</sup> Algunos artículos destacados en materia migratoria: “se reconoce a las personas el derecho a migrar y garantiza que a ningún ser humano se lo identifique ni considere como ilegal por su condición migratoria” (Art. 40). “Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Art.41). Para garantizar los derechos de los migrantes, a través del órgano competente “El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional” (Art. 392). Y También en el ítem 6 del artículo 416 se “propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur” (Constitución política del Ecuador 2008).

elementos claves para la integración de estas poblaciones en el país (María Mercedes Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

No obstante, hasta ese momento la llegada de inmigrantes no era significativa, por lo que los debates en torno a temas como la integración ocuparon un espacio muy residual. De hecho, la idea de la integración ha estado atravesada fundamentalmente por la posibilidad de regularización migratoria de poblaciones sudamericanas. Es decir, integrarse ha implicado en lo básico poder acceder a derechos a través del estatus migratorio regularizado. Esta noción de integración se acomoda dentro de la idea más amplia de integración regional sudamericana o andina que viene precedida por la firma de una serie de pactos: Mercosur o en la CAN, en un sentido más económico-comercial; UNASUR en un sentido más político y de conformación de una ciudadanía suramericana.

Mercosur, empieza a adquirir un carácter más social a finales de la década de 1990, se firma así el acuerdo de Residencia Mercosur, la cual buscaba “constituirse como un elemento de libre movilidad y facilidades de residencia. Los tres elementos claves del Acuerdo de Residencia son la integración, la libre movilidad y la regularización” (Ramírez et al. 2017,16). La visa Mercosur se constituye, así, como una opción viable de integración legal, económica y sociocultural, que permite el acceso a derechos como la educación, el trabajo y la salud; reconocimiento de la calidad migratoria en las redes de apoyo, acceso a servicios y opciones de obtener la residencia permanente.

De igual manera, la Comunidad Andina (CAN) se enfocó en la implementación de proyectos, programas y legislaciones destinadas a la gestión de flujos migratorios, originados o con destino en los países andinos Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, entre los cuales, está la creación de la tarjeta andina de migración, la creación del pasaporte andino, instrumentos de migración laboral y seguridad social, mecanismos de cooperación consular, entre otros; creados con el objetivo de facilitar la libre circulación de los ciudadanos en la región ampliando sus oportunidades y derechos ciudadanos (Araujo y Eguiguren 2009).

Es sin embargo, el acuerdo de UNASUR, el que permite pensar en la posibilidad de impulsar una ciudadanía, que si bien no universal, como declara la Constitución ecuatoriana, al menos podría tener una naturaleza sudamericana (Ramírez 2020). El concepto de ciudadanía suramericana fue incorporado por Ecuador a través de la Ley Orgánica de Movilidad Humana el 6 de febrero de 2017. En dicha ley se dan facilidades para la residencia de la población de los diez países que conformaron UNASUR; en ese contexto, favoreció principalmente a la población venezolana hasta 2019.

Sin embargo, en todos estos acuerdos regionales, tanto a nivel andino como a nivel sudamericano, la idea de integración en temas migratorios resta vaga y pareciera tener alcances reducidos. La integración es un tema que solo aparece en el discurso, relacionada con el acceso a derechos, pero sin un desarrollo en términos de políticas públicas. Como señala Ramírez (entrevista 03 de mayo de 2021), “sobre todo en los últimos años el gobierno ecuatoriano se ha enfocado en abrir o cerrar fronteras dependiendo de las poblaciones, pero no ha habido políticas entorno a la inclusión”. Particularmente con las migraciones fronterizas de colombianos y peruanos se han planteado algunas políticas migratorias orientadas a integración económico-laboral principalmente; pero en cualquier caso no se ha discutido nada, o muy poco, en cuanto a integración social (Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

Con el tiempo, además, las medidas políticas que favorecían el ingreso y la estancia regular – a las cuales se liga la integración – fueron eliminándose. Pasó muy pronto con la disposición inicial de eliminación del visado para cualquier extranjero que quisiera entrar en el país; al poco tiempo se volvió a pedir visado a nacionales de varios países africanos y asiáticos. En principio parece que no existe relación entre estas medidas y decisiones que implicaran discriminación racial, la política de cierre se produce más bien por el incremento de los flujos que se interpreta como inusual. No obstante, parece claro que la apertura mostrada por el país tuvo unas consecuencias inesperadas a niveles prácticos y que la llegada de poblaciones extra continentales, caribeñas y de otros países latinoamericanos hizo retroceder el discurso y las medidas tomadas hacia el enfoque de seguridad y control.

En términos culturales la idea de integración de poblaciones migrantes en Ecuador ha fluctuado entre dos visiones. Existe un discurso netamente asimilacionista, que sigue funcionando como visión hegemónica, que ve a los migrantes como “otros” diferentes, que deben adaptarse a la cultura del país, adoptar las costumbres y fundirse en la masa para no ser distinguidos. La invisibilidad sería, en ese sentido, un rasgo de “buen migrante”. El “mal migrante” es aquel que se hace notar y al que se le adjudican comportamientos impropios de la cultura y formas del país, incluyendo la delincuencia. Estas premisas de adaptación a la cultura nacional se encuentran incluso implícitas en los contenidos de la Ley Orgánica de movilidad Humana de febrero 2017, aunque haya sido considerada garantista y protectora de derechos (Ramírez, 03 de mayo de 2021). No obstante, también nos encontramos que en la práctica se da un cierto enfoque intercultural, ya que los diversos grupos tanto nacionales como extranjeros suelen cohabitar con más o menos problemas en los mismos espacios, particularmente en barrios populares de las zonas urbanas del país (Sánchez 2013).

**Tabla 3.3. Normativas en las que predomina el enfoque de derechos**

<b>Constituciones, leyes y decretos</b>	<b>Contenido de interés</b>
Constitución política de la República de Ecuador de 1998	Sostiene que los extranjeros gozarán de los mismos derechos que los ecuatorianos, con excepciones de los derechos políticos establecidos en la ley. Indica que se reconoce a los extranjeros el derecho de asilo (Asamblea Nacional Constituyente 1998).
Reforma a la Ley de Extranjería en el 2004	En su artículo 7 dentro de los deberes del Consejo Consultivo de Política Migratoria, se encuentra “Recomendar las medidas para restringir la emigración de nacionales cuando lo exija el interés público” (Ley de extranjería 2004, 2).
Constitución política de la República de Ecuador de 2008	Reconoce el derecho de la población extranjera a la libre movilidad humana universal (Asamblea Nacional Constituyente 2008).
Ley Orgánica de Movilidad Humana, del 6 de febrero de 2017.	Legisla de forma integral los derechos, los deberes, atenciones y protecciones de las personas en movilidad humana. <sup>37</sup> Hasta su actual reforma del 05 de febrero de 2021.

*Fuente:* Elaborado por la autora a partir de la Constitución política de la República de Ecuador 1998 y 2008; y la Ley Orgánica de Movilidad Humana 2017.

<sup>37</sup> La Ley Orgánica de Movilidad Humana busca reducir las categorías migratorias para garantizar a las personas extranjeras regularizar su situación, prioriza la reagrupación familiar, establece procedimientos de visado y documentación para personas refugiadas, asiladas o apátridas; indica la necesidad de una legislación que desarrolle de forma integral los derechos, los deberes, atenciones y protecciones de las personas en movilidad humana, desarrollando condiciones económicas, sociales, culturales y políticas, que garanticen el buen vivir y la seguridad humana

### **3.1.4. La gobernabilidad migratoria**

Desde hace algunos años, algunos autores sostienen que el modelo de gestión migratoria que se da en América Latina se centra en una “gobernabilidad migratoria”. Este enfoque se centra en gestionar las migraciones desde un carácter normativo y descriptivo, presentando bases para regular los flujos migratorios, intercontinentales, internacionales, regionales y fronterizos y gestionar la migración de forma organizada (Domenech 2021). La implementación de este enfoque se realiza desde la idea de la buena gestión y bajo la premisa de la defensa de los derechos de las poblaciones migrantes, lo que implica una acción coordinada de todos los actores inmersos en los procesos de movilidad humana; es decir, dice basarse en una ecuación de ganar-ganar, que beneficiaría tanto a los países de origen y recepción como a las poblaciones migrantes.

Existe, no obstante, toda una literatura que desarrolla importantes críticas a este enfoque, señalando que lo que cambia es la terminología, volviéndose más técnica y propia de los organismos internacionales, particularmente de la OIM. En el fondo lo que se ocultaría bajo la idea de la garantía de derechos es el enfoque de seguridad y control mezclado con otro de corte selectivo. Ordenar los flujos implica controlarlos, establecer quien entra y quien no, y en ese sentido lleva aparejado también una idea de quienes son o no los migrantes beneficiosos para el país (Ramírez, 03 de mayo de 2021). En el Plan Nacional de Movilidad humana que elaboró el gobierno ecuatoriano en 2018, ya aparece plantada esta cuestión como principio fundamental para el abordaje institucional de la migración. Así, en el punto 3 de sus políticas se señala la necesidad de “generar condiciones para fomentar una migración ordenada y segura” (MREMH 2018, 37).

Este enfoque, dominado por el discurso de los organismos internacionales y por los capitales que proceden de la cooperación, ha promovido ciertas políticas para la integración de la población en condición de movilidad humana. Incluso en cancillería ecuatoriana se creó una subsecretaría encargada específicamente de este tema. El trabajo, no obstante, ha sido mínimo, aunque ha tenido ciertos impactos en cuestiones, por ejemplo, relativas al género (Ramírez, 03 de mayo de 2021).

Adicionalmente, el plan de movilidad humana presenta las principales demandas de las personas inmigrantes en Ecuador, entre las que se encuentran la inclusión laboral, económica y financiera, acceso a salud, educación y vivienda, información del funcionamiento del Estado, acciones de erradicación a la discriminación y la violencia, apoyo consular, acompañamiento psicosocial, y enseñanza del español. Sin embargo, estos planes siguen sin tener una aplicación práctica o materialización concreta. Muchas veces, incluso teniendo documentación, las actitudes discriminatorias y xenofóbicas persisten particularmente en aquellas poblaciones migrantes que no tienen recursos, por lo que la integración debe ser leída igualmente desde la clase social (Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

### **3.2. Procesos de integración de las poblaciones árabes en Ecuador: Ideas de integración, según el periodo histórico, la case social y el género.**

#### **3.2.1. La integración de poblaciones árabes en el primer periodo de llegada a Ecuador**

Las primeras poblaciones árabes llegan a Ecuador en pleno proceso de construcción del Estado, en la segunda mitad del siglo XIX y con el afianzamiento del enfoque del “aperturismo segmentado”, el cual, recordamos, se enfoca en admitir a aquellos migrantes que pueden contribuir a la conformación del Estado, siguiendo estándares de poder económico y culturales considerados idóneos para el progreso del país. De manera que se prima la llegada de unas poblaciones sobre otras.

La llegada de migrantes árabes al país en esta época estuvo marcada por la dificultad del Estado ecuatoriano en reconocer el lugar de procedencia<sup>38</sup> y las identidades confesionales. En términos de estatus migratorio la población árabe empieza a ser reconocida como “domiciliada”, por la Primera Ley de Extranjería promulgada en el país el 28 de agosto de 1886, ninguno de ellos puede ser considerado como ciudadano. No es hasta la emisión del Decreto Legislativo de Extranjería de 1940 que los extranjeros pueden cambiar la categoría de “domiciliados” a

---

<sup>38</sup> Esto se debe a la situación de descomposición del Imperio Otomano y posteriormente el que los territorios quedaran bajo mandato francés (Siria y Líbano), mientras que Palestina e Irak estaban bajo dominio inglés. La población sirio-libanesa llegaba por ejemplo bajo la intermediación de la Legación Francesa, que en su condición de representante del mandato francés en Medio Oriente desde 1916 (Terán 2020), lo cual fue determinante en la recepción, estadía y legalización de los migrantes árabes en Ecuador.

“residentes” para aquellos que manifestaban por escrito su voluntad de residir en el país y que cumplieran los requisitos para obtener el permiso de residencia.

Algunos de los migrantes árabes pertenecientes a la primera generación, decidieron solicitar el trámite de naturalización, ya que la condición formal que les reconocía el Estado ecuatoriano era la de “*apátrida*”.<sup>39</sup> Dentro de los requerimientos que exigía la ley de extranjería para obtener la naturalización, estaba el certificado de renuncia a la nacionalidad de origen, pero para muchos de ellos esto no era posible, o suponía acudir a la Legación de Francia y admitir el dominio francés sobre el territorio. En cualquier caso, a la gran mayoría se les negó la naturalización y continuaron como apátridas. Como señala Terán “la adversidad generó en los inmigrantes un especial sentido de persistencia en aras de conseguir la anhelada integración. Aún en medio de las limitaciones impuestas por la ley, ellos intentaron salir del limbo jurídico para conseguir la nacionalidad ecuatoriana” (Terán 2020, 72).

Del mismo modo, su aceptación dentro de la sociedad ecuatoriana de la época fue muy ambivalente pues, aunque muchos llegaron con capitales para invertir en el país, los árabes, por razones étnicas, no eran valorados de la misma forma que aquellos migrantes que venían de Europa. Como veremos en el capítulo siguiente, el manejo de capitales, no obstante, los acabó situando al poco tiempo como una élite socio-económica y esto permitió la construcción de imaginarios “blanqueados” sobre esta población.

Cabe recalcar que aquellos que carecían o no tenía suficientes capitales, fueron apoyados por la propia “colonia”. Las redes de solidaridad entretejidas permitieron que fuera la comunidad la que absorbiera esa llegada, acogiendo e integrando al migrante, al menos al inicio, al interior de la colonia, y luego con el tiempo en la sociedad ecuatoriana (Almeida 1997). La creación de las “colonias” árabes tuvo particular relevancia en los procesos de integración, pues si bien pueden interpretarse como una forma de plegamiento identitario frente a un escenario poco abierto a la

---

<sup>39</sup> Apátrida: “es decir, no pertenecía a la nación y tampoco era identificable su lugar de origen. Su condición no era ya la de inmigrado, pero continuaba siendo *extranjero*” (Terán 2020, 69).

acogida, ayudaron en un primer momento al establecimiento de la comunidad, unió a sus miembros y los hizo fuertes en los diversos ámbitos en los que fueron alcanzando notoriedad.

Diversas manifestaciones públicas sobre distintos acontecimientos por los que pasa el país, y en los que la comunidad árabe se posiciona a favor del Estado ecuatoriano también van a propiciar esta integración progresiva en estratos altos de la sociedad. Por ejemplo, la “Colonia Siria” en Quito se unió en 1910 a la movilización ecuatoriana liderada por el presidente Eloy Alfaro en un conato de guerra con Perú. En 1922 los sirio-libaneses de las colonias de Guayaquil y Quito, regalaron a Ecuador el aeroplano llamado “Caudron” adquirido en Francia, como una manifestación de su disposición para integrarse en Ecuador como país receptor. Estas manifestaciones no impiden que la comunidad árabe siga manteniendo su identidad y reforzando sus lazos internos. De hecho, la colonia guayaquileña en 1921 va a reagruparse en función de su nacionalidad, creando, por un lado, la Sociedad Unión Libanesa (SUL) y, por otro, la Confederación Siria; mientras que en Quito se formó la Confederación Siria (Terán 2020).

Así mismo, la actividad comercial, que se presenta como un fenómeno generalizado en estas poblaciones durante las últimas décadas del S. XIX y las primeras décadas del S. XX, va a fungir como vehículo de integración de esta población en Ecuador. Muchos de los que llegan en este periodo pertenecían a gremios profesionales en sus lugares de origen relacionados con la ingeniería, artes, letras, música, filosofía o periodismo. La inserción en el comercio a gran escala, se dio tras superar las dificultades y condiciones de riesgo del inicial comercio ambulante, tanto en las zonas portuarias como en el medio rural. Como señala Terán, “en un país reacio a admitir otras identidades, menos aún integrarlas a sus estrechas esferas sociales, (no es extraño que) se hayan aglomerado en esa actividad” (Terán 2020, 81).

Finalmente, los procesos de integración se darán a través de la conformación de familias mixtas con conyugues ecuatorianos, con quienes fortalecieron su arraigo en el país. De manera que, sus vivencias estuvieron enmarcadas por la asimilación a las condiciones del país receptor. Con el tiempo, el enfoque asimilacionista, marcó la forma de integrarse en la sociedad y cultura ecuatorianas, a pesar de las dificultades de idioma, religión y costumbres, que dejaron una huella

en la vida de esta primera generación de migrantes. Sin embargo, en la memoria de los descendientes de segundas y terceras generaciones, permanece el sentido de integración exitosa en país, desde una convivencia armónica en su doble condición identitaria, aunque como expresa Terán, “el recuerdo del proceso de casi medio siglo que conllevó la integración y la propia experiencia migratoria no se articuló a las memorias familiares ni a una narrativa compartida de la diáspora” (Terán 2020, 66).

### **3.2.2. Las poblaciones árabes en Ecuador a inicios del siglo XXI**

La transición del siglo XX al siglo XXI en muchos países árabes se vio fuertemente afectada por diversos conflictos bélicos. La violencia dejó un panorama devastador con grandes pérdidas, en términos de vidas humanas, recursos económicos, y de infraestructura, y con ellas, fuertes procesos de migración forzada. A nivel internacional, los ataques terroristas en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 marcarían la estigmatización de las poblaciones árabes a nivel mundial (Vélez 2011), afectando particularmente a aquellas que se encontraban viviendo en otros países.

La llegada de nuevo de contingentes un poco más amplios de poblaciones árabes a Ecuador coincide con este contexto internacional adverso, pero también con un escenario en Ecuador en donde hay una visión de las migraciones más garantista por parte del Estado. El hecho que no se necesitara visa para entrar en el país y de que hubiera apertura para la llegada de poblaciones sirias tras el desencadenamiento de la guerra en este país, alienta las llegadas.

No obstante, como señalábamos más arriba, las políticas y campañas que se centraran en la integración de las poblaciones migrantes han sido muy escasas en el país y lo poco que se ha hecho ha estado pensado en clave regional: colombianos, haitianos, cubanos y venezolanos, fundamentalmente en claves laborales y por medio de la coordinación entre instituciones públicas y organismos no gubernamentales. Las poblaciones asiáticas, africanas y de Oriente-Medio que también llegan en esta época tienen muchos más problemas de acceso a programas de integración laboral, incluso de aprendizaje del idioma. El hecho, además, de ser poco numerosas en comparación a migraciones como la colombiana o la venezolana han invisibilizado mucho las problemáticas de estos flujos de población (Ramírez, 03 de mayo de 2021).

La presencia de población árabe en Ecuador, se ha hecho algo más evidente en las últimas décadas a través de la construcción de mezquitas; aunque muchos de los creyentes son ecuatorianos conversos. En 1991 se construyó en Quito la mezquita Khaled ibn al-Walid<sup>40</sup> dedicada a actividades religiosas, culturales y educativas, y en 1994 se creó el Centro Islámico de Ecuador "Ahli Sunnah Wal-Yamaa'h" organización netamente religiosa, sin fines de lucro. También, se creó la Mezquita Assalam,<sup>41</sup> y la organización religiosa internacional la Comunidad Musulmana Ahmadia.<sup>42</sup> En la ciudad de Guayaquil, se fundó el Centro Islámico de Guayaquil<sup>43</sup> en 2004. Para el año 2017 y según cifras del Ministerio del Interior, asistían a ella más de 2.000 musulmanes entre ecuatorianos y extranjeros. Las mezquitas han hecho más visible su presencia y también han permitido un contacto desde las prácticas religiosas con población ecuatoriana

De igual manera, este ámbito religioso es un factor de integración, ya que las mezquitas no solo cumplen una función de ser templos de congregación para la oración, sino que también, anterior y posterior a los rezos, se da apertura a la socialización entre la comunidad, diferenciando los espacios de mujeres y de los hombres. Se trata de centros culturales, en los que se realizan diferentes actividades de participación que incluyen el aprendizaje del idioma árabe, educación en el islam tanto para la comunidad islámica como para la comunidad ecuatoriana en general, y también las mezquitas funcionan como organizaciones intermediarias que brindan asistencia social para los y las musulmanas en Ecuador, indistintamente de su nacionalidad. Estas mezquitas han logrado establecerse sin contar con la oposición de la sociedad ecuatoriana, ya que, como sociedad religiosa, cohabita con los diferentes credos y, como centro cultural, experimenta la curiosidad por parte de la sociedad ecuatoriana (Diario de campo, 11 de marzo de 2021).

---

<sup>40</sup> Centro islámico Cultural Mezquita Khaled ibn al-Walid Mezquita Khaled Ibn Elwaleed مسجد  
Av. de los Shirys y, Av. Eloy Alfaro, Quito Ecuador.

<sup>41</sup> Centro islámico del Ecuador: MEZQUITA ASSALAM Calle 18 de septiembre E8 - 61 y General Leonidas Plaza, 18 de Septiembre, Quito, Ecuador.

<sup>42</sup> Comunidad Musulmana Ahmadia. N43-146 Isla Seymour (Entre Tomás de Berlanga y Río Coca) 170513 Quito

<sup>43</sup> Musulmanes en Guayaquil: también conocido como Mezquita Jesús (Al-Hijra) o Centro Islámico Al-Hijra De Guayaquil. p. icaza 720, piso-3 y boyaca, Guayaquil, Guayas, Ecuador

Otro ámbito que ha permitido visibilizar a las poblaciones árabes que llegaron más recientemente son los comercios de comida. En Quito, en los barrios del centro-norte como “La Mariscal”, es usual encontrar restaurantes árabes que van desde la alta cuisine árabe, hasta los chiringuitos de pequeños “Shawarmas”, con acceso para la población de bajos recursos. Las interacciones que se han ido produciendo a través de los restaurantes ha ido rompiendo ciertas ideas del migrante árabe como terrorista y peligroso que se exportaron de afuera (Eguiguren, 10 de mayo de 2021), pero que no llegaron a calar del todo en Ecuador, entre otras cosas porque se trata de una migración poco usual o que incluso se percibe como exótica (Pastor, 2018).

En Ecuador, desde el panorama interno marcado por la diversidad étnica y el papel que ha jugado el movimiento indígena en los debates sobre las políticas de reconocimiento, ha hecho que se maneje un discurso de la interculturalidad, que en cierta medida también ha atravesado las migraciones y la forma en la que son vistas por el Estado. En Ecuador, debates que en otros países han tenido una importancia capital con respecto a las poblaciones árabo-musulmanas como el uso del velo o la ostentación de símbolos religiosos o culturales en el espacio público, simplemente no ha sido un tema de discusión (Ramírez, 03 de mayo de 2021) o una preocupación sobre los fundamentos de la nación y el modelo de Estado.

## **Capítulo 4. La integración en Ecuador desde la voz de las mujeres árabes. Sociedad, comunidad y familia**

### **Introducción**

El último capítulo de la tesis busca comparar las experiencias de integración de mujeres árabes de los dos periodos históricos que forman parte del estudio. Nos interesa examinar particularmente las vivencias con respecto a la asimilación o al repliegue comunitario, que han caracterizado las formas de integración de los árabes en el país, y que pudimos anunciar en el capítulo anterior. Del mismo modo, ver el papel que juegan en ellas la sociedad ecuatoriana, la comunidad de origen, la familia y las parejas. Para ello, se presentan los principales hallazgos de la investigación desde una perspectiva longitudinal y generacional. Las informaciones provienen del análisis minucioso de los relatos de vida realizados a 6 mujeres árabes de segundas y terceras generaciones, quienes también aportaron fotos familiares para esta tesis sobre sus madres y abuelas. Posteriormente, se retoman las entrevistas a profundidad que se realizaron a mujeres árabes que llegaron recientemente al país.

El capítulo consta de tres partes. En la primera, presentamos la experiencia migratoria de las mujeres de la primera generación. Para ello se hace una descripción sucinta de las cuatro familias que fueron parte de la investigación y en las cuales se insertan nuestras interlocutoras. A través del ejercicio de memoria de sus descendientes, se presentan las vivencias de las mujeres pertenecientes a estas cuatro familias en relación con la colonia árabe de Ecuador y con respecto a sus relaciones con la sociedad ecuatoriana.

La segunda parte del capítulo aborda las segundas y terceras generaciones, se identifican aquí las experiencias de las hijas y nietas de aquellas primeras migrantes árabes. Es decir, las vivencias de aquellas mujeres que nos hacen de interlocutoras. Finalmente, nos centramos en las experiencias de las mujeres árabes que han llegado en el periodo más actual con respecto a la sociedad ecuatoriana, sus comunidades de origen y familiares.

## **4.1. La experiencia migratoria, instalación e integración de la primera generación de mujeres árabes en el Ecuador**

### **4.1.1. Las familias: retrato de los primeros llegados**

Veíamos en anteriores capítulos que las migraciones árabes hacia América Latina se debieron principalmente al proceso de inestabilidad económica y política que genera la caída del Imperio turco-otomano, la conformación de países bajo el mandato de Francia e Inglaterra, y la Primera Guerra Mundial. Estos sucesos determinantes, obligaron a mucha población, en su mayoría palestinos y sirio-libaneses, a emigrar hacia Europa y otras regiones del mundo. Los relatos de vida recopilados en esta investigación hablan de Italia como lugar de arribo y, al mismo tiempo, como nodo de salida hacia otros lugares.

Estas primeras migraciones se caracterizaron por ser familiares, ya estuvieran compuestas por padre y madre, con hijos o sin hijos; o familias monoparentales en las que migraban un solo padre o madre con sus hijos. Aquellas familias que optaban por América Latina se iban quedando en diferentes puertos a lo largo de la costa del Pacífico hasta Chile. De los llegados a Ecuador, se distingue desde muy pronto el establecimiento de redes de apoyo familiares, principalmente, a través de matrimonios, redes laborales y actividades comerciales. Así se empezaron a formar las llamadas “colonias”, compuestas por familias con afinidad de origen, idioma, confesiones religiosas y culturales.

Algo necesario de reseñar, antes de describir las familias que formaron parte de la investigación, es el escollo idiomático que encontraron a la llegada. Este hecho va a determinar posteriormente cambios importantes en el registro de los nombres y los apellidos. La falta de comprensión por parte de la población ecuatoriana provocó que, al poco tiempo, tuviera que modificarse obteniblemente la grafía de los mismos, produciéndose su asimilación a sonidos más cercanos al español. Un caso significativo es el de la familia Abedrabbo. Nos señalaba una de las nietas: “Ellos no hablaban el idioma, entonces no les entendían, tengo primos que son con v pequeña, otros con doble w, no sé. Pero en realidad el apellido allá es abed raab, que significa siervo de Dios” (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021).

En esta época hubo muchas familias que tuvieron que adaptar sus apellidos en los procesos de legalización “por ejemplo, a los Moharrez, se pusieron Moran para integrarse al ambiente, porque aquí el oído y la lengua era muy difícil la pronunciación, no lograban entenderse y se hacían problemas” (Katbe Touma, Guayaquil (entrevista virtual), 15 de mayo de 2021). También está el caso de la familia Nahas que tuvo que cambiar su apellido a Najas, y la familia Hao, "como no lo sabían escribir porque nosotros en el árabe no tenemos la J, la H para nosotros es la J, dijeron ¿Qué significa? dijo Guerra y la persona que inscribía el registro civil le puso Guerra” (Katbe Touma, Guayaquil (entrevista virtual), 15 de mayo de 2021).

A continuación, haremos una breve presentación de cada una de las familias migrantes sirio-libanesas y palestinas. Cabe resaltar que las familias que forman parte de la tesis, se conformaron en Ecuador. Es decir, están compuestas por núcleos familiares que migraron de manera independiente y luego se conformaron a través de matrimonios arreglados entre sus hijos e hijas. De estas uniones provienen las descendientes interlocutoras de los relatos de vida. Es importante rescatar el relato desde que eran familias independientes, ya que de allí surgen las experiencias migratorias de las bisabuelas y abuelas de primera generación de migrantes. Posteriormente, retomamos las familias unidas a través de matrimonios arreglados que dan origen a las segundas generaciones ya nacidas en Ecuador, pero que todavía se casarán entre árabes y conservarán los apellidos de las familias de origen, ya que después las uniones matrimoniales se darán entre árabes y ecuatorianos.

## La Familia Najas Yazigi (sirio-libanesa)

### Fotografía 4.1. Retrato de la Familia Najas Yazigi.



*Fuente:* Álbum fotográfico de Mónica Villagómez Najas

Nota: “La señora de pelo blanco y vestido negro es mi bisabuela Hasibe Agami. La chica de adelante es mi mamá Nelly. En la segunda fila la señora de moño inclinada es mi abuela Marie Najas Agami. Entre mi abuela y mi bisabuela, mirando para la izquierda está Inés Agami de Kury. Atrás de mi abuela es mi tía Emily Najas Yazigi. La niña junto a mi mamá es Ivonne Lury Agami. Los demás son unos visitantes que vinieron de Chile” (Relato de vida, Mónica Villagómez).

Familia Najas, de origen libanés, es originaria de Trípoli. Eran católicos ortodoxos y migraron en el año 1880. Su primer destino fue Haití, lo escogieron porque allí se hablaba francés. Vivieron

en este país durante dos años hasta que sufrieron un proceso de expulsión debido a que su trabajo comercial competía con el de los haitianos. De allí migraron directamente hacia Ecuador, pues tenían un familiar. Esta familia estaba compuesta por la madre, Amelia Haer y 5 hijos, Miguel Constantino, José, Teodora, Alejandrina y Emilio.

Familia Yazigi. Por su parte, la familia Yazigi, de origen sirio, procedían de Damasco, también católicos ortodoxos, migraron a Ecuador en 1919, esta familia estaba compuesta por José Julio Yazigi, su esposa Hasibe Agami y 3 hijos, José, Alberto y Marie Yazigi Agami.

Ambas familias eran de clase media-alta en sus países de origen y sus miembros eran instruidos. Tras la migración a Ecuador, se ubican en Quito, dedicándose al comercio de muebles franceses. Se instalaron en lugares acomodados en la ciudad, y educaron a sus hijos e hijas en los mejores colegios de la época. De esta primera generación, algunos hijos contrajeron matrimonio con ecuatorianos y otros con hijos de otros migrantes árabes. Es el caso de Miguel Constantino Najas, el cual se casa con Marie Yazigi Agami, con la que tuvo 2 hijas: Emily Susan Najas Yazigi y Nelly María de Lourdes Najas Yazigi. Emily Najas Yazigi se casa con un ecuatoriano, Diego Terán, y tienen una hija, Rosemarie Terán Najas, interlocutora de esta investigación. Por su parte de Nelly Najas Yazigi se casó con Hernando Villagómez, los cuales tuvieron 4 hijas y un hijo: Mónica, Marisol, Gisel, Miguel y Alexandra. Mónica Villagómez Najas, es otra de las interlocutoras de esta investigación.

#### Fotografía 4.2. Matrimonio de Marie Yazigi Agami.



*Fuente:* Álbum fotográfico de Mónica Villagómez

*Nota:* Descripción de la fotografía por Rosemarie Terán: “en esta foto aparece mi abuelita Marie Yazigi- también abuela de Mónica - el día de su matrimonio con Miguel Najas, en una casona de la avenida Colón de Quito. Las niñas que aparecen son Marie y Emma barakatt de una familia árabe de Guayaquil.

El matrimonio entre Marie Yazigi Agami con Miguel Najas fue un matrimonio arreglado. Ella tenía solo 15 años y el 30. Durante esta época, era muy común que los padres organizaran los matrimonios de sus hijos e hijas. Ellas solían ser muy jóvenes y más que los varones, para ellas se elegían esposos de origen árabe. En algunos casos incluso era preferible que se casaran con sus primos,<sup>44</sup> como marcaba la tradición de sus países de origen (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

---

<sup>44</sup> La costumbre de realizar matrimonios entre primos, vigente en las colonias árabes hasta avanzado el siglo XX, no sería un rasgo cultural propio de estas comunidades, que resultaba extraño en el contexto ecuatoriano. Ya que, el matrimonio entre parientes (primos, particularmente) era también una estrategia de acumulación o reproducción de estatus, capital económico, o ambos, bastante común entre las élites ecuatorianas, que se mantuvo hasta la misma época en ciudades pequeñas del país (María Mercedes Eguiguren, 10 de mayo de 2021).

**Fotografía 4.3. Retrato de la familia Najas Yazigi.**



*Fuente:* Álbum fotográfico de Mónica Villagómez

*Nota:* Descripción de la fotografía por Mónica Villagómez: “Mi abuela Marie, abrazada mi mamá Nelly, de pie mi abuelo Miguel Constantino Najas y de pie mi tía Emilie”.

“Ellos se separaron, él se quedó viviendo solo en la casa, y mi abuela con sus hijas regresó a la casa de sus padres, a vivir con el tío soltero y mi abuelo era el que visitaba a sus hijas” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021). Marie, debido a la corta edad a la que se casó, siempre fue cercana a su familia de origen y buscaba refugio en su madre la señora Hasibe, así, se

convirtieron en una familia compuesta por la señora Hasibe, sus hijos Alberto y Marie, y las dos hijas de Marie, Emily y Nelly “mi abuela pasa de la protección de sus padres, a la de mi abuelo, y a la de sus hermanos. Y cuando mi mamá se casa, mi abuela pasa a la protección de mi papá, vivió en la protección absoluta” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

### **Familia Abedrabbo Abedrabbo (Palestina)**

#### **Fotografía 4.4. Retrato de la Familia Abedrabbo Abedrabbo.**



*Fuente:* Álbum fotográfico de Paty Abedrabbo

*Nota:* Descripción de la fotografía por Paty Abedrabbo: “A la derecha está mi madre cargando a mi hermano, a la izquierda está mi tía menor y la niña soy yo”.

Familia Abedrabbo. La familia Abedrabbo de origen palestino, eran campesinos, católicos ortodoxos. Tras la Primera Guerra Mundial, migró a Ecuador en solitario Salomón Abedrabbo, radicándose en Quito, en donde puso un comercio de telas. En el año 1924, sus padres Jorge Abedrabbo y Sara Abedrabbo, migran a Ecuador con algunos de sus hijos, entre ellos Alejandrina de 14 años de edad, y arreglan para ella un matrimonio con su primo Andrés Abedrabbo que vivía en Latacunga (Cotopaxi), por lo que acabó radicándose en esa ciudad. De esta unión matrimonial, nacen 12 hijos. En 1950 el matrimonio se separa debido a la adicción a la bebida y a los juegos de azar de Andrés Abedrabbo. Alejandrina hipoteca la casa y crea su propio almacén de telas, quedándose sola con sus 12 hijos, entre ellos Nelly Abedrabbo.

Familia Abedrabbo. De los hijos de Jorge Abedrabbo y su esposa Sara que vivían en Palestina, migra posteriormente a Ecuador Jorge, quien se radicó en Guaranda, posteriormente migró Amale con su esposo, y finalmente Elías, quien se dedicó a la venta ambulante de telas ayudado por otros miembros de la familia, hermanos de su padre, que ya residían en Gayaquil y Quito.

Se trata en este caso de la migración de una familia extensa a lo largo de varios años. Elías Abedrabbo se enamoró de su prima Nelly Abedrabbo, se casaron y se radicaron en Guaranda (Bolívar), donde pusieron su propio almacén de telas, tuvieron un hijo y dos hijas; dos de ellos, tras el feriado bancario en Ecuador, se fueron del país y se radicaron en Europa. Otra hija, la señora Paty Abedrabo, sigue viviendo en Quito, y ha sido interlocutora en esta investigación.

## Familia Abdo Touma (Palestina)

### Fotografía 4.5. Retrato de la Familia Abdo Touma.



*Fuente:* Álbum fotográfico de Solange Abdo

*Nota:* Descripción de la fotografía por parte de Solange: Los que están sentados son mi abuela Emily a Touma y mi abuelo Nicolás Abdo. Detrás de ellos de pie, está mi tía Luisa, y mi papá Antonio, y mis tíos Elías, Juan, Teófilo, Ángel, y Gregorio.

Familia Abdo, es de origen palestino. Pertenecían a una clase media-alta, católica, compuesta por varios miembros escritores, pintores, escultores, maestros de colegio y profesores de universidad. El primero en migrar a Ecuador fue Nicolás Abdo quien se instaló en Guayaquil en 1906, y trabajaba para el señor Carlos Touma en un almacén de telas en el Malecón. Así se pacta un matrimonio entre Nicolás Abdo y la hija mayor de Carlos Touma, Emilia Touma. Este matrimonio se arregló de manera rápida, dado que Emilia ya contaba con 18 años de edad, y se consideraba un descuido que hubiera llegado a esa edad sin casarse. Aunque inicialmente se

establecen en Guayaquil, posteriormente a vivir a Ambato, después a Cuenca y finalmente se radican en Riobamba por un problema de salud de uno de sus hijos. De esta unión Abdo Touma nacen siete hijos: Elías, Juan, Antonio, Teófilo, Ángel, Luisa y Gregorio.

Familia Kattán. La segunda hija de Carlos Touma, Antonina, se casó con un profesor universitario, Andrés Kattán, en Palestina. Huyeron sin embargo de allí en 1910 con su primera hija, Josefina. Estando ya su familia radicada en Ecuador, migran hacia acá ese mismo año y se radican en Esmeraldas. Allí nacerán sus otros 8 hijos: Juana Haydé, Emily, Margarita, Alfredo, Gloria, Rosa Piedad y Sara.

De la primera generación Abdo Kattán nacida ya en Ecuador, Antonio Abdo Touma se casa con Margarita Kattán Touma, se radican en Riobamba y tienen 6 hijos: Raquel, Daniel, Armando, Fernando, Susana y Solange Abdo, esta última participante en la investigación. Posteriormente, Solange se radica en Quito, donde reside actualmente.

### **Familia Touma Abuhayar (Palestina)**

Familia Touma, de origen palestino, católica-ortodoxa, viene de una clase media-alta de artesanos dedicados a la fabricación y comercio de artículos en madera. El primer miembro de la Familia en llegar a Ecuador, fue Carlos Touma, quien migró con su esposa y sus hijos, en la última década del siglo XIX, y solicita a su sobrino Miguel Touma, que viaje a Ecuador para ayudarle con sus almacenes de telas. La familia Touma también inició con un matrimonio arreglado por los padres.

Ellos vinieron en barco, los barcos en esa época eran cargueros y de pasajeros, y gracias a que eran así, era que mi padre y mi madre se casaron, porque mi padre estaba dispuesto a viajar al puerto a embarcarse ya para venir a América, y el barco tenía un retraso de 15 días porque estaba esperando una carga; entonces mi abuelo le dice a mi papá “Dios no quiere que te vayas soltero, por eso es el retraso así que te casas y te vas, dime que chica quieres que te pida”. Mis abuelos maternos y paternos eran amigos, entonces mi papá le dijo, la hija de Jacobo. Mi abuelo fue a pedirla, mi abuelo materno le dijo: “si ella quiere yo no me opongo” pero cuando le preguntaron a

mi mamá sobre mi papá, se quedó callada y el que calla otorga, de esa forma se casaron. En ocho días armaron el matrimonio (Katbe Touma, Guayaquil (entrevista virtual), 15 de mayo de 2021).

Familia Touma Abuhayar. Así, Miguel Touma se casó en Palestina con Sofía Abuhayar de Jerusalén en noviembre de 1926, y a los 8 días migraron, llegaron a Ecuador el 31 de enero de 1927, se radicaron en la ciudad de Guayaquil, y duraron 60 años de casados. Miguel y Sofía, tuvieron 7 hijos, 2 hombres y 5 mujeres: Mariam Enriqueta, Magdalena, Salvador, Touffeic, Herminda, Juliet y Katbe. De estos hijos siguen con vida Herminda (81 años), Juliet (78 años), y Katbe (74 años), quien es interlocutora de la presente investigación. De los descendientes de tercera generación, se cuenta únicamente con los hijos de Juliet, ya que las demás mujeres no tuvieron hijos.

En esta primera descripción de las 4 familias que formaron parte de los relatos de vida, se identifica que, las mujeres siempre hicieron parte de estas migraciones dentro de núcleos familiares. Otra cuestión significativa es que aquellas que eran adolescentes fueron parte de matrimonios arreglados por sus padres con hombres normalmente de la familia. En algunos casos se casaban en su país de origen y migraban casadas, en otros migraban porque estaban comprometidas en matrimonio con un familiar que estaba ya radicado en Ecuador, o las casaban en Ecuador con primos que también habían migrado. Muchas de estas familias, incluso ya viviendo en Ecuador por años, siguieron manteniendo esta costumbre.

Como se puede observar en estas familias, la separación o el divorcio, es otro momento definitivo en el ciclo vital familiar y era una costumbre común en los lugares de origen que chocaba con las convenciones de la época en Ecuador. Frente a las relaciones de género, en los relatos se observa igualmente que, si bien las mujeres se dedicaban al hogar y al cuidado de los hijos muchas de ellas trabajaban también en los almacenes, y en casos de divorcio se quedaban al frente de los mismos. De igual forma, los hombres tenían un peso muy específico en las decisiones de la casa, no solamente financieras, sino también frente a la crianza de los hijos.

#### **4.1.2. La experiencia de integración dentro de la colonia árabe en Ecuador**

Las colonias árabes van a caracterizarse por la afinidad étnico-nacional de los migrantes, y por el idioma, solían estar compuestas por familias numerosas, ya fuera por lazos de consanguinidad o por afinidad, por ejemplo, la familia política de la esposa o esposo, los tíos o los primos. A las personas mayores, los más jóvenes se referían a ellos como *tíos*.

En el Guayaquil de esa época veíamos a los nuevos que llegaban siempre a la casa de mi padre, yo le había puesto a mi casa *el consulado de los árabes*, y nosotras de chicas salíamos a las salas a saludar a toditos que estaban ahí. En Palestina se utiliza mucho, no solo en Palestina en el mundo árabe, a la persona mayor siempre se le dice tío, aunque no sea tío, entonces nosotros en esa época teníamos un montón de tíos (Katbe Touma, Guayaquil (entrevista virtual), 15 de mayo de 2021).

Las colonias árabes, debido a su composición multifamiliar, se ubicaban en ciudades grandes ecuatorianas como Quito y Guayaquil. Los abuelos vivían en una casa, y sus hijos e hijas con sus conyugues e hijos/as vivían en casas cercanas, de manera que se reunían las familias completas en las casas de los/as abuelos/as. Si bien había otros lugares de asentamiento como Riobamba, Latacunga, o Guaranda, no se conformaron allí lo que se conoce por colonias.

La casa de mi bisabuela y de mi abuela, era el centro de la colonia, entonces ahí llegaba gente sin importar si eran musulmanes o católicos, simplemente llegaban, en la mañana y en la tarde todos los días; no había día en que no se reúnan ahí, entonces ahí se aglomeraba todo, ahí se sabía todo lo que pasaba con toda la colonia (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

En estas primeras décadas la comunidad árabe estaba muy unida, y buscaba cómo ayudar a los *paisanos*, para integrarse en el país a nivel económico, laboral y cultural. Esto sin embargo no significa que descuidaran las costumbres, precisamente el reunirse era una forma de disfrutar diferentes actividades propias de sus lugares de origen:

Tomaban café, intercambiaban las cosas que les habían llegado en barco, creo que llegaba un barco cada año, entonces intercambiaban pistachos, los garbanzos, las almendras que aquí no había, todas las cosas de ellos, y los libros, se iban intercambiando los libros entre la pequeña

colonia que había, y se ayudaban. Eran muy solidarios, era una colonia solidaria que se ayudaban entre ellos, entonces, de ahí debe haber nacido ese sentido solidario que hay en mi familia actualmente, porque eso es lo que vimos, mi abuela y mi bisabuela y mi tía, siempre volcadas a ser solidarias con su colonia y a ayudar en lo que sea (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Para las mujeres en esta primera mitad del siglo XX la comunidad de familias fue muy importante. Sus vidas giraban en torno a los encuentros diarios con otras mujeres que se producían en distintas casas. Allí fumaban, conversaban o jugaban. La socialización que se producía en los encuentros diarios mantenía la comunidad unida, pero también se reunían días concretos para celebrar rituales especiales:

Las empleadas llegaban a la casa de mi abuela con una lata que tenía el carbón prendido, tipo 10 de la mañana, un poco antes llegaban, y mi abuela ponía un Braseró y ponían ahí el carbón, y llegaban las señoras, y se reunían, muchas de ellas fumaban narguilé,<sup>45</sup> el tema del juego del naipe, era muy fuerte, se juntaban a jugar naipes, se reunían alrededor de esto y tomaban café árabe, y conversaban de todo, y estaban así como hasta el mediodía (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

El rol de las mujeres dentro de las comunidades era vital, mantenían unida la colonia, y ayudaban al crecimiento personal:

La mayoría en mi familia eran mujeres, mi abuela, mi bisabuela, mi mamá, mi tía Emily, entonces sentías un matriarcado, de lo que yo recuerdo, en algunas de las familias que te mencioné, la mujer era vital, pero eso se contradice si es que le vemos desde una perspectiva actual de género, se contradice en el sentido de que las mujeres estaban sujetas a su hogar y eso, pero la opinión creo que no la perdieron, estaban sujetas a su hogar y ahí dentro de eso mandaban, era como una línea muy fina. En nuestra familia porque éramos todas mujeres, lógicamente pobre tío Alberto que de patriarcal no tenía nada, tenía que someterse, pero en las otras familias donde

---

<sup>45</sup> “Es un aparato de vidrio que genera un vapor como un cigarrillo y permite que se fume de manera comunitaria, entonces pasaba el narguile de la una a la otra mientras conversaban, y para mí es muy familiar eso, y también fumaban cigarrillo, compraban cigarrillos y fumaban, las mujeres fumaban, no las musulmanas, las católicas, las sirio-católicos, o las libanesas” (Rosemarie Terán, Quito, 18 de noviembre de 2020).

había hombres y mujeres, yo creo que las mujeres mandaban, pero no podían opinar fuera de casa (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Una de las actividades que centralizaba la vida de las mujeres dentro de la colonia, e incluso marcó a la comunidad misma, fue la gastronomía. No solo era un tema recurrente en los encuentros diarios, sino que era un elemento de unión de la

Extendían unas telas en el patio de atrás y ahí secaban el trigo para hacer el Quipe y para hacer los dulces para los matrimonios, cada ocasión tenía su plato especial, en pascua comíamos una comida diferente a la de la navidad. Me acuerdo claramente, las mujeres la forma de alagar que tenían era con la buena cocina, con la buena mesa. Además, exquisitos en su gusto para poner una mesa, y para tratar al invitado, era una exquisitez que era como muy participativa, como muy familiar, no había etiquetas, no había un protocolo, sino que era todos participando, pero todo era estéticamente perfecto (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Primero había lo que era la mesa árabe, era una mesa en la que te ponen una serie como tapas, de cosas para picar. Luego de eso, había el almuerzo de domingo, que era un almuerzo importante en el que nosotros teníamos un comedor a un ladito, pero la mesa principal era lo más importante. Y para eso, mi abuela había cocinado desde el día anterior, porque eran todos los potajes árabes que son un poco complicados. Entonces era importantísimo, se conversaba, se hablaba de todo y nosotros jugábamos; nos integrábamos a la mesa grande ya, que te diría, en la adolescencia (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Las dinámicas que se daban al interior de las familias árabes, estaban marcadas por la cultura y costumbres de sus países de origen, de manera que, al instalarse en Ecuador, los hombres se hicieron cargo de la vida social, laboral y económica, mientras que las mujeres, seguían manteniendo sus costumbres en los espacios privados. No había límites claros establecidos entre familias nucleares, y las mujeres compartían con sus abuelas, madres y tías, estas últimas entendidas en sentido amplio, criando a sus hijos en esa comunidad. Este hecho permitió que durante largo tiempo preservaran sus costumbres. Es decir, en la mujer recaía con claridad la conservación, en los espacios íntimos y comunitarios, de la cultura y las costumbres, pero según

sus relatos disponían de una mayor libertad para hacer actividades y tomar decisiones que en sus lugares de origen.

#### **4.1.3. La integración de las mujeres en la sociedad ecuatoriana de la primera mitad del siglo XX**

En las primeras décadas del siglo XX los árabes formaban parte de colonias pequeñas, estructuradas en torno a familias de clase media-alta dedicadas plenamente a actividades de tipo comercial. El comercio de muebles y sobre todo de telas va a ser fundamental para su desarrollo económico, y a él le apostaran también las mujeres. Éstas tenían un rol centrado en el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico, pero, al mismo tiempo, muchas de ellas trabajaban en los negocios familiares, atendiendo en los almacenes. En algunos casos, cuando se divorciaban, solventaban la economía del hogar a través de la venta de productos de corte y confección, fabricación de productos para la casa y confección de prendas de vestir. Incursionar en el mismo tipo de negocios les permitió mantener a sus hijos, pero también el estatus.

En el caso de la familia Najas, Miguel Constantino Najas, junto a sus otros dos hermanos eran propietarios de un almacén famoso en Quito llamado “Gran Bazar Verdún” que importaba muebles franceses de época, siendo el proveedor de las lámparas y muebles que tenían las grandes familias pertenecientes a la élite quiteña. En la década de 1940 los hermanos Najas debido a problemas personales, decidieron disolver la asociación y vender el negocio. La posición socioeconómica de la familia Najas, estaba relacionada directamente con el sector del comercio en el que incursionaron, lo cual les permitió integrarse en la clase alta quiteña y que sus hijas no solo accedieran al mejor colegio de la ciudad, sino que tuvieran mucha más facilidad posteriormente para integrarse socialmente como ecuatorianas. De las cuatro familias, este es el único caso en el que la mujer siempre se mantuvo dentro de las labores del hogar sin relacionarse con el negocio familiar.

Las otras tres familias que formaron parte de los relatos de vida están relacionadas directamente con el comercio de textil y la presencia de la mujer en el mismo ha sido fundamental. En el caso de la familia Abedrabbo, el comercio de telas en el que incursión el padre en Guaranda se

desarrolló inicialmente con ventas de puerta a puerta. Solo tiempo después y habiendo pagado varias deudas contraídas en el viaje y por malos negocios consiguió abrir su propio almacén de telas en la ciudad. El éxito en el comercio de telas radicaba en que, en esta época, no había comerciantes de ese género ni en Guaranda ni en Latacunga, sólo compradores. Esta situación benefició también a las mujeres de la familia, pues la señora Alejandrina Abedrabbo, madre de nuestra interlocutora, se divorciaría en 1945, pero no tuvo problema en quedarse con sus 12 hijos y a su vez poner otra tienda de telas: “el marido le dejó la casa hipotecada, ya habían tenido una hacienda, pero él era ruletero y mujeriego. Mi abuela, hipotecó otra vez la casa, puso un almacén de telas en Latacunga y con eso les mantuvo a los hijos” (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021).

La familia Abdo Kattán, también inició en Ecuador a través del negocio de las telas. Nicolás Abdo trabaja en un gran almacén de textiles en manos de otro migrante árabe, Carlos Touma. El casamiento con la hija de éste, Emily a Touma, permite que inicien su propio almacén de telas. Cuando su esposo no está, Emily es la encargada del almacén. La siguiente generación seguirá los pasos de los padres. Antonio Abdo se casará así con Margarita Kattán, se radicarán en Riobamba e igualmente se dedicarán al comercio de telas con su propio almacén (Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

Finalmente, la familia Touma Abuhayar, instalaron su almacén de telas cerca al mercado central de Guayaquil. Sofía Abuhayar trabajó durante los primeros años de estancia en Ecuador siempre dentro de la casa, no atendía el almacén, ni estaba en el espacio público, debido a su dificultad para hablar el español. No obstante, su pericia para confeccionar sombreros, que se vendían en el almacén, terminaría por convertirle, años más tarde, en la primera mujer en iniciar una fábrica artesanal de guayaberas y camisas para hombre en la costa (Katbe Touma, Guayaquil (entrevista virtual), 15 de mayo de 2021).

La incursión de estas familias en los muebles y el textil concuerda con el imaginario social de la época referente a la entrada de la población árabe en emprendimientos exitosos. La expectativa en Ecuador era que pudieran hacerse con un espacio como comerciantes, como importadores, por

los vínculos con el lugar de origen, o también adentrarse en el desarrollo de industrias relativamente innovadoras (Eguiguren, Quito, 10 de mayo de 2021). Las dificultades, sin embargo, no fueron pocas, sobre todo porque se demoró mucho que sus negocios pudieran pertenecer a la cámara de comercio o que empresarios ecuatorianos accedieran a tener sociedades comerciales con ellos. Lo que denota también que estaban en una suerte de “entre dos”, en el que su pertenencia total a la sociedad de clase media-alta ecuatoriana no era ni mucho menos plena.

De las primeras mujeres árabes migrantes, destacamos que, si bien estaban dedicadas a roles de cuidados y domésticos, tenían también una presencia mucho mayor que las mujeres de clase alta ecuatorianas en actividades comerciales. De hecho, una vez que aprendieron el idioma, muchas de ellas trabajaban atendiendo en los almacenes, emprendieron sus propios negocios o estaban detrás de la confección de artículos para el hogar y prendas de vestir que hacían parte de los productos de venta en los almacenes.

Un elemento primordial para entender esta situación es que la mayoría de ellas tenían estudios, pues habían tenido instrucción en sus hogares. No obstante, como en esta época se casaban a edades muy tempranas, cercanas a los 15 años, y empezaban una vida de pareja y maternidad, la continuidad de los estudios se veía interrumpida. En Ecuador, algunas de ellas llegaron junto a sus familias con edades de casarse, por lo que terminaron por no recibir más instrucción. Es el caso de todas las mujeres que llegaron en la primera migración de la familia Abedrabbo o de Emily Touma, que llegó justo para su matrimonio en 1908 con 18 años. Por otra parte, Aquellas niñas que llegaban en edades más tempranas o que nacieron en Ecuador, terminaron recibiendo también educación de primer nivel en colegios de clase alta, pues se entendía que era un elemento que podría beneficiarles en el acceso a matrimonios con ecuatorianos o árabes de la misma clase social. Es el caso de Marie Yazigi Agami, que tenía 12 años cuando se instaló en Quito en 1919. Marie recibió educación de influencia francesa en el colegio de la élite quiteña “Los Sagrados Corazones” en Rumipamba y estudió en este colegio hasta que se casó a los 15 años con Miguel Constantino Najas.

El tema del idioma marca también la estancia de las primeras mujeres árabes que llegaron a Ecuador siendo adultas y, en cierta medida el de sus hijas. Esto provocó que muchas de ellas tardaran tiempo en incorporarse a la venta en los almacenes. El aprendizaje de los hombres fue mucho más rápido, pues ellos figuraban constantemente en los espacios públicos y mantenían una interacción cotidiana con la población ecuatoriana, mientras que las mujeres permanecían dentro del espacio privado, por lo que sus interacciones eran o con familiares o con connacionales de sus colonias. Frente a esto Paty Abedrabbo recuerda la siguiente anécdota: “yo le decía ¿abuelita, porqué hablas tan mal el español si llegaste de 14 años? me decía, ¡necia! qué quieres que haga si me la pasaba encerrada con mis papás y ellos hablaban árabe todo el día” (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021).

Hablar español fue un esfuerzo inmenso para ellas, pero también se convirtió en una necesidad, pues este hecho les hacía sentirse integradas en la sociedad ecuatoriana, mientras que hablar árabe o con acento era un signo de extraneidad que querían ocultar. Rosemarie indicaba frente a esta cuestión: “Además, no querían parecer como extrañas en el Ecuador, yo tengo la sensación de que no se admitía esa extrañeza, la sociedad quiteña podía ser muy amable, cordial, etc., pero no admitían la diferencia cultural” (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020).

Esta primera generación de mujeres migrantes va a esforzarse no solo por aprender el idioma sino por hablarles en español a los hijos. El que los hijos dominaran el idioma era una manera de protegerlos, de ahí que el principio de la aculturación pase también, curiosamente, por el espacio doméstico al que se le presupone el rol de preservación de la cultura. De hecho, la pérdida del idioma va a ser muy fuerte de esta generación a la siguiente. El único elemento en donde el árabe perdurará con más fuerza y por más décadas es el religioso, pues los rezos se realizaban en este idioma. Señalaba al respecto Solange: “mi abuela paterna, tenía su misal en árabe, yo tengo guardado el misal de ella, y rezaba y rezaba en árabe; incluso rezaba el rosario, en árabe, aunque a mí me lo enseñó a rezar también en español” (Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

La religión cumple un papel importante también en las formas de integración en Ecuador. La religión católica era hegemónica en el país, y los árabes venían con pertenencias confesionales

bastante más diversas, por lo que solo algunos pocos se adaptaron al catolicismo. Rosemarie lo expresa así:

Yo me crié en la comunidad libanesa de Quito, que es muy distinta a la de Guayaquil que era fundamentalmente maronita, los maronitas son los cristianos del monte Líbano. En cambio, aquí en Quito sí hubo una migración de confesionalidad diversa, no pasaban de más de 50 personas, había cristianos vinculados con el catolicismo romano, había ortodoxos, hubo algunos musulmanes, y hubo católicos sirios, pero fue una migración muy pequeña, y esa comunidad se ecuatorianizó rápidamente, una de ellas mi familia, pero su memoria no es algo que se preserve en la presente generación, en cuanto a los sirios libaneses. Pero los palestinos, las familias Palestinas, que igual son árabes, y también tienen confesionalidad ortodoxa, católica, cristiana, o musulmana, son una comunidad que se ha preservado, han sido más endogámicos y, hay integrantes de esa comunidad que han preservado su memoria. A nivel público e institucional los musulmanes tampoco pudieron llevar a cabo sus prácticas religiosas. Pero si una parte, como los sirios católicos y los maronitas de Guayaquil, se adaptaron al catolicismo ecuatoriano (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020).

Las familias de credo católico se integraron rápidamente a las celebraciones litúrgicas de la iglesia, pero además adoptaron costumbres ecuatorianas, mezclando sus tradiciones y su cultura, con la nueva cultura del país.

En esa época mis abuelas nos ponían a hacer oración, se comía una vez al día, había que hacer silencio, a los niños, no nos dejaban jugar ni correr. Había que ir a hacer la peregrinación de las siete iglesias para visitar los monumentos. Mis abuelas se integraron muy bien con estas costumbres, en mi casa el jueves se hacía la fanesca, y el viernes, se hacía la comida árabe de semana santa que era sopa, el aborrajado, que es la comida especial que se hace en semana santa y que hacía mi abuela. (Relato de vida de Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

Los que intentaron ajustar sus creencias al nuevo catolicismo, asistían eventualmente a la iglesia, pero no lograron adaptarse. Esto pasó particularmente con los ortodoxos, bastante numerosos entre los migrantes. Paty refiere las palabras de su padre “el monje era un ejemplo, tenía 5 hijos y sabía cómo aconsejar a la familia, y llegó a Ecuador y me encuentro al curita en el prostíbulo”.

Mi papá dejó de ir a la iglesia” (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021). Mientras, las mujeres que asistían a las iglesias católicas lo hacían con una finalidad más bien pragmática: que sus hijas se fueran integrando a estas prácticas religiosas para mejorar el proceso posterior de integración en la sociedad ecuatoriana, y que al igual que las niñas ecuatorianas recibieran los sacramentos, como el bautizo y la primera comunión que les permitieran posteriormente acceder a matrimonios con personas ecuatorianas.

Desde una perspectiva de la integración social a través de la religión, se puede decir que no fue hasta las segundas y terceras generaciones que la integración religiosa tiene lugar, es decir, que se produce una verdadera conversión de algunos de ellos hacia el catolicismo. Los y las migrantes de la primera generación hicieron en verdad un esfuerzo, en este sentido, para que sus hijos e hijas pudieran contraer matrimonios con ecuatorianos. Hay por lo tanto una estrategia de integración desde lo religioso, no relacionada con creencias sino con intereses de tipo práctico.

Es interesante constatar en los relatos de vida recopilados para la investigación que las mujeres árabes de esta época percibían Ecuador como un país de oportunidades. Llegar aquí significaba para muchas de ellas establecerse definitivamente, pues no era común en estas décadas que retornaran al país de origen y tampoco que buscaran establecerse en otros países de la región. De manera que, Ecuador, como país receptor, era ahora su país, se sentían incluso partícipes de su construcción, y esto las motivo más bien a buscar que ellas y, sobre todos sus hijos e hijas pudieran integrarse lo más rápidamente posible.

Ella desde que llegó, tuvo mucho amor por Ecuador, y eso se lo inculcó a sus hijos, a sus nietos, a todos. Mi abuela era más ecuatoriana que cualquiera, se levantaba en la mañana y prendía el radio a oír un programa que se llamaba “el maestro juanito”, que era un señor que hablaba bien ecuatoriano con el *arrastrado* y todo, y comentaba los hechos del país, cuando hubo la guerra con el Perú, mi abuela era terrible, era implacable: - ¡Cómo nos van a quitar el territorio! – decía (Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

El interés por demostrar la integración en esta nación llevó incluso a que, en 1910, cuando hubo el conato de guerra contra Perú varios hombres de estas familias buscaran participar en la guerra

para defender a Ecuador: “mi abuelo estuvo a punto de ir a la frontera con las tropas de Alfaro, y lo hizo porque tenía que demostrar esa afinidad con la nación. El Ecuador esperaba esos gestos, era importante demostrar querer integrarse” (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020). Ellas, no obstante, se sintieron siempre algo ajenas a la sociedad ecuatoriana, eran vistas como mujeres cultas, y distinguidas, pero sus relaciones con otras personas por fuera del círculo familiar y comunitario nunca llegaron a ser estrechas. La sensación generalizada, en todo caso, es que no hubo presión en que se integraran, simplemente hacerlo no era fácil por la propia idiosincrasia de las clases altas del país y porque la actitud hacia ellas siempre fue más bien de curiosidad a lo diferente. La constante observación no era siempre bien percibida por las mujeres árabes, de hecho, llegaba a incomodarlas y generaba que también, debido a esto, prefirieran los espacios privados de su casa y de la comunidad.

No sé cuánto los ecuatorianos hayan ido a la casa de mi abuela, pero lo que sí recuerdo y lo he comprobado, es que era una familia respetada entre los quiteños, que ya te digo que es complicado, pero la gente decía -ah, tú eres hija de Nelly, le conocí a tu abuela Marie, era la más linda de Quito- es decir, sabían quiénes eran, las tenían ubicadas (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

#### **Fotografía 4.6. Retrato de Marie Yazigi Agami.**



*Fuente:* álbum fotográfico de Mónica Villagómez

#### **4.2. Segundas y terceras generaciones de mujeres árabes en Ecuador**

Los y las descendientes de las primeras poblaciones migrantes árabes que se instalan en el país son considerados ya ciudadanos/as ecuatorianos/as de pleno derecho. Esto no implica, sin embargo, que no se sigan auto percibiendo como “diferentes” debido al modelo de educación que recibieron, sus costumbres y sus valores, distintos de aquellos con los que compartían espacios como el colegio o el trabajo.

En cuanto a las mujeres, estas nuevas generaciones viven un fuerte proceso de ecuatorianización que ya habían iniciado sus madres con la idea de que pudieran procurarse una vida mejor y formar parte plenamente de la sociedad ecuatoriana. Se produce particularmente un cambio aquí en cuanto a que los casamientos, progresivamente, dejarán de ser con hombres (primos) árabes de la colonia, particularmente en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil, para pasar a ser cada vez más con hombres ecuatorianos<sup>46</sup> y también las edades en las que contraen matrimonio empezarán a ser más altas. Los matrimonios además dejan también de ser arreglados, aunque, en algunos casos, las familias siguieron influyendo en las decisiones de sus hijas.

En la familia Najas Yazigi, Emily y Nelly, las hijas de Marie Yazigui, migrante de primera generación, ya se casaron con ecuatorianos. Emily Najas estuvo casada durante 5 años y fue una de las primeras mujeres divorciadas en Quito. Esta decisión, cuenta Rosemarie en la entrevista, fue muy difícil porque el divorcio era muy mal visto en una sociedad tan católica como la quiteña, en donde las mujeres divorciadas aparecían como potenciales roba-maridos. En este sentido, el apoyo solo se encontró dentro de la colonia: “al divorciarse, la comunidad sirio - libanesa le apoyó, y protegió hubo ese cobijo, sin críticas” (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020).

---

<sup>46</sup> Este proceso tardará más tiempo en ciudades de provincia como Latacunga o Riobamba. Se mantendrá la tradición de casarse entre primos, particularmente en familias de origen palestino, manteniendo la cultura sobre la acogida a las mujeres dentro de las familias extensas. Esto hizo también que, en estos lugares, siguiera existiendo una barrera entre ellas y la sociedad ecuatoriana.

#### **Fotografía 4.7. Emily y Nelly Najas.**



*Fuente:* Álbum fotográfico de Mónica Villagómez

*Nota:* Descripción de la fotografía por parte de Mónica Villagómez: Mi tía Emily a la izquierda y mi mamá Nelly a la derecha

Otra cuestión interesante en cuanto a los cambios que se van asentando en estas nuevas generaciones es que algunas de las mujeres deciden no casarse y hay una reducción drástica en el número de hijos por familia. Esto es significativo en la familia Touma Abuhayar, de sus 5 hijas, solo 2 se casaron, las otras permanecieron solteras y sin hijos.

Las madres árabes de primera generación criaron a sus hijas dentro de la cultura, las enseñanzas y los valores que ellas conocían, tanto para relacionarse con los miembros de su familia, como en general con las personas del entorno y los espacios que frecuentaban. También la crianza de sus hijas estuvo enmarcada en la reproducción de su cultura y sus tradiciones, principalmente gastronómicas y de recreación. Todo esto tuvo un impacto importante en sus vidas frente a la relación que tuvieron con el exterior, principalmente en los colegios, lo cual las llevó a pasar por un proceso de reajuste y reconocimiento sobre su propia cultura y el sentido de pertenencia al país del que eran ya nacionales.

La colonia va a jugar también un rol importante en ese “entre dos” del que hace parte la nueva generación nacida en Ecuador. La segunda y tercera generación se inserta completamente al interior y alimenta su extensión. De hecho, no es hasta que comienzan a fallecer las mujeres de primera generación, y a medida que sus hijas y nietas crecieron, que la colonia va decayendo. El rol de estas primeras mujeres es por lo tanto fundamental, pues fue gracias a ellas que las familias se aglutinaron y mantuvieron costumbres y relaciones sociales dentro de la colonia. Como recuerda Mónica Villagómez:

La casa de mi abuela, donde vivía mi mamá y mi tía Emily, era la casa grande centro de todas las actividades. Mi abuela le enseñó a mi mamá y a mi tía a ser muy cálidas, así que ellas recibían en la casa a todo el mundo, persona que no tenía donde almorzar, persona que no tenía donde pasar la navidad, ellas le acogían, o sea de una calidez especial, no había límites para dar amor a la gente, eso es lo que era, super cálida la familia. Allí en mi primera infancia, mi tía junto con mi abuela nos esperaba todos los días para almorzar, ahí nos dejaba el bus del colegio, nos quedábamos a dormir donde la abuela que nos pasaba el desayuno, pasábamos el día con mi abuela con mi tía Emily, con mi bisabuela aprendimos a cocinar con ellas (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

En las décadas centrales del siglo XX las colonias de Quito y Guayaquil habían congregado a familias de hasta tres generaciones reunidas. Cuando las mujeres de las segundas generaciones se casaron y formaron sus hogares aparte, aún se reunían con sus hijas en la casa de las abuelas. Para las segundas generaciones, las reuniones con la familia extensa se convirtieron en pilares fundamentales, fundamentalmente porque las mujeres de la primera generación apoyaban y resguardaban a las mujeres de la segunda generación, criando y responsabilizándose de los nietos. Los tíos y tías siguen cumpliendo en este periodo las mismas funciones parentales que los padres biológicos, sobre todo en las tareas de cuidados.

Esta unidad de las familias entorno a la colonia, o en las reuniones con la familia extensa para aquellos que vivían en ciudades de provincia, estaba anclada en la presencia de las mujeres, que eran, sin lugar a dudas, el centro familiar y el pilar de la transmisión de la cultura y las costumbres a la segunda y tercera generación, “mi madre y mi tía Emilie, focalizaron la estética

de la vida en todo, la forma de arreglar las casas, la estética era desde adentro, era una estética interna, esos son elementos diferenciadores de ellas y ojalá que algo nos quede” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

**Fotografía 4.8. Tres generaciones de la familia Najas.**



*Fuente:* Álbum fotográfico de Mónica Villagómez

*Nota:* Descripción de la fotografía realizada por Mónica Villagómez: A la izquierda mi abuelita Marie, a la derecha mi mamá Nelly y en la mitad mi hermana Alexandra.

En cuanto al tema de las posibilidades de adquirir formación académica, para las mujeres de la segunda generación, la situación fue bastante parecida a la de sus madres. Si bien se consideraba importante, no pasaban de la secundaria. Debido al estatus alto de estas familias tanto hijos como hijas se educaron en los mejores colegios de la ciudad, que en esta época tenían la modalidad de internado religioso. Para las mujeres, particularmente, se veía como una forma de protección a las hijas, aunque el trato en el interior dejaba mucho que desear. Estamos hablando de las décadas de 1930 y 1940.

A mi mamá le impactó más que de los 9 a los 12 años le pusieran de interna donde las monjas con dos tías mías, a tres de las hijas la abuelita, para protegerles; como ya se divorció de mi abuelo, les metió en el colegio de internas, y las monjitas las mataban de hambre. Mi abuela les dejaba pan, les dejaba comidas árabes que se comían las monjitas, mi mamá decía, “yo veía por la ventana el pan de mi mamá, pero a mí no me daban”. Pero eso no solo se lo hacían a mi mamá, eso se lo hacían a todas las internas, no era discriminación a mi familia, era mala práctica escolar.

Una vez finalizados sus estudios de secundaria o incluso uno o dos años antes de terminar el bachillerato, las chicas, si así lo querían, podían acceder a diferentes cursos, pero estos siempre estaban relacionados con lo que se pensaban podían hacer las mujeres: manualidades, o corte y confección. En menor medida se daba la opción de ingresar a un instituto para mujeres y ahí los roles de género y su aprendizaje estaban igualmente muy presentes.

Mi mamá no terminó el bachillerato, sino que se entró a estudiar en un instituto para mujeres, dirigido por María Espinosa Polí, quien fundó el colegio *la Dolorosa* con una visión más de avanzada, más europeizada también, y tuvo profesores de renombre. Les daban cursos sobre temas laborales, de derecho, de cultura general, y de puericultura que era tan importante para poder ser una buena madre y ama de casa, y mi mamá se graduó ahí (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Recibir una educación ecuatoriana en los mejores colegios de la época fue una estrategia importante para la integración de esta segunda generación en el país. También por una cuestión de integración, es esta generación la que va a romper los puentes con el árabe como lengua materna. Si bien conocían el árabe, porque al interior de las comunidades y las familias, las abuelas, las mamás y las tías, participaban de conversaciones en árabe, las mujeres nacidas ya en Ecuador no lo transmitieron a sus hijas e hijos. Según pudimos constatar, no solo se trata de una estrategia de integración y mimetización con la sociedad ecuatoriana, sino una forma de protección, pues existía el miedo de que los hijos e hijas quisieran volver a sus países de origen: “nunca hubo un relato sobre la historia y experiencia anterior, yo los oía hablar en árabe y me daba cuenta que hablaban de algo que pasó pero que no me querían contar, no querían integrarme en ese pasado, pues lo quisieron olvidar” (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020).

Finalmente, en términos laborales, los trabajos giraron en torno también a aquello que habían estudiado, sobre todo muchas de ellas cosían, pero otras muchas no tuvieron trabajos remunerados, de hecho, era bastante normal que incursionaran en el mundo laboral solo si se divorciaban. “Mi madre desde que se divorció, trabajó en distintas actividades, administraba la galería del colegio de arquitectos, luego logró concretar el sueño de su vida que había sido tener una galería grande, y a eso se dedicó las últimas décadas” (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020).

Desde los relatos de vida, es difícil discernir si las mujeres de la primera y segunda generación vivieron directamente situaciones de discriminación y xenofobia. Las mujeres de tercera generación, participantes directas del presente estudio, no refieren estos hechos, probablemente porque el nivel de relación con la sociedad ecuatoriana era mucho menor, ya que hubo una centralización evidente de la vida tanto en la familia como en la colonia entre las décadas de 1920 a 1950, y porque las abuelas y madres ocultaron a sus hijas o nietas vivencias que, de alguna forma, pudieran empañar la imagen idílica que trataban construir del Ecuador. Es significativo, no obstante, que se esforzaran con tanto ahínco en que se produjera la ecuatorianización total de las mujeres pertenecientes a la tercera generación, pues como ellas mismas refieren, la idea de facilitarles la vida estaba todo el tiempo presente.

Algunas de nuestras interlocutoras señalan, ya desde sus vivencias personales, que ellas sí resintieron dicha discriminación, y que el ámbito educativo fue el principal lugar de manifestación, particularmente en las relaciones con sus pares. Esto se producía además en las ciudades o localidades pequeñas, como Guaranda. Nos señalaba Paty Abedrabbo al respecto: “mis compañeritos, me decían: -tu papá es turco, viven en un chanchito y tiene plata porque vende marihuana- yo gritaba y decía: -mi papá vende telas- y me enojaba” (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021). Solange Abdo Kattán también cuenta que, en la escuela primaria en Riobamba, sus compañeras la discriminaban por tener los dos apellidos árabes, y por ello le señalaban todo el tiempo que ella no era ecuatoriana.

Para esta generación el tema de los estudios cambio sustancialmente, pues muchas de ellas pudieron acceder a estudios superiores después del bachillerato. “A pesar de que en mi generación ya las mujeres estudiaban, y era importante hacerlo, pero muchas no terminaban, o terminaban y no trabajaban, en mi casa, todas hemos trabajado y ejercido alguna profesión” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Este acceso a los estudios superiores coincide, sin embargo, con procesos de desclasamiento de las familias que dejan de gozar de la posición que habían tenido décadas atrás por el decaimiento de los negocios. La pérdida de patrimonio es vivida como un tabú por la familia, pero no deja de ser más que evidente para las jóvenes. De ahí que el ingreso a la universidad, si bien novedoso, sobre todo para las mujeres, se realizara con muchas dificultades en términos de financiación de los estudios, muchas de ellas o tuvieron ayudas estatales o tuvieron que trabajar al mismo tiempo que estudiaban, pero acabaron realizando estudios de tercer nivel, incluso llegaron a obtener varios títulos.

Es el caso de Rosemarie Terán: “Yo hice una licenciatura en ciencias de la educación con especialización en historia, luego hice la maestría de historia andina en FLACSO, y luego hice un doctorado en España con la UNED en historia de la educación, para unir ambos campos” (Rosemarie Terán, 18 de noviembre de 2020). Mónica Villagómez indicaba igualmente: “Yo entré a la universidad a estudiar leyes, y con el doctorado en jurisprudencia actualmente me dedico al Gobierno Corporativo, donde trabajo con empresas familiares” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021). Paty Abedrabbo, por su parte, señalaba: “entré a la universidad católica, y estudié Ingeniería Comercial y ahí no hubo problemas por mi descendencia árabe, actualmente, dirijo mi propia empresa ABcar”. (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021).

Si bien es cierto que el sueño de integración de las primeras generaciones se ve cumplido con la tercera generación, también lo es que el precio a pagar por ello, pues se asienta en la desaparición progresiva de rasgos culturales y costumbres, pero sobre todo del idioma. “esa es una pena y una deuda que nos dejaron, nunca nos enseñaron a hablar árabe, mi mamá y mi tía hablaban casi nada, o sea, no nos enseñaron a sus hijas” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021). Esto

ocurrió tanto en las descendientes sirias libanesas como en las palestinas, también entre las que se criaron en ciudades pequeñas como Riobamba, Latacunga o Guaranda o en las grandes como Guayaquil o Quito, es decir, fue un fenómeno generalizado.

La desaparición de la primera generación junto a las propias colonias está también en el centro de este proceso. Cuando la tercera generación de mujeres árabes llegó a la edad adulta la colonia quiteña y guayaquileña empezó a diluirse espoleada por problemas económicos que mermaron las herencias.<sup>47</sup> Cada familia nueva conformada o aquellas mujeres que no se casaron, se fueron mudando hacia otros lugares. En Quito, por ejemplo, se instalaron particularmente en distintas zonas del norte de la ciudad.

En ese sentido, la idea de unidad comunitaria anterior entró en descomposición. Uno de los cambios más evidentes fue la desaparición de las reuniones familiares y de aquellos festivales gastronómicos en los que se reunían toda la familia. Señalaba Solange al respecto: “hace rato se suspendió porque en mi caso, mi familia falleció, y yo no puedo mantener esa costumbre, uno por el trabajo, y dos por el costo económico, aunque mi prima aún se reúne con su familia más cercana” (Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

Las pocas costumbres que se han conservado, heredadas por las mujeres de cada generación están ligadas más a cuestiones de valores y estéticas: el orden, la calidez o amabilidad, el invitar o acoger, el respeto a los mayores “seguimos siendo hormiguitas del orden y del aseo, amables y cálidas, ojalá que sí, ojalá no lo perdamos, con la muerte tan reciente de mi mami, siempre habrá una amenaza de que pueda perderse, pero trataremos de preservar” (Mónica Villagómez, Quito, 05 de abril de 2021).

Como en otros procesos migratorios, encontramos aquí una pérdida cultural asumida por la segunda generación, la cual trata de borrar las trazas del origen étnico diverso con el fin de conseguir una integración total en la sociedad de acogida; mientras que en las terceras y cuartas

---

<sup>47</sup> Algunas décadas más tarde, la crisis económica de finales de 1990 y el feriado bancario sería la estocada final para muchas de estas familias, haciendo incluso que algunos de sus miembros migraran hacia Europa.

generaciones descubrimos un intento de recuperación de las raíces o de comprensión sobre quiénes fueron. En este sentido, todas las entrevistadas habían tenido acercamientos al territorio de donde provienen sus familias:

Yo fui a Palestina en el año 2000 hice un tour, y pasé visitando un par de tías que hay por ahí, como cuatro días estuve, y da pena porque, no tienen libertad de ir a la ciudad a comparar ni nada, ahora hay un muro, les han acogido en Jordania por eso está llena de palestinos. Mi abuela me decía que era bonito, que vivía en una casa grande, yo conocí la casa, una casa grande de piedra, de casi media cuadra que tenía casas adentro (Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021).

Mi hermana mayor, llegó hasta Jordania y Egipto, y yo si hice un viaje de turismo a Palestina y fue muy, muy doloroso, porque yo me fui con pasaporte ecuatoriano, entonces a mí no me podían revisar, yo iba respaldada por Ecuador, pero el guía turista pertenecía al servicio de inteligencia, y mandaron justamente por mí, porque sabían que yo iba en ese grupo de turismo, él me dijo: - sabemos quién es tu familia-; y para colmo de males yo todavía tengo familia allá, no les conozco, no tengo contacto, pero sé que están allá (Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

Finalmente, señalar que en la tercera generación de mujeres se dieron bastantes casos de mantenerse solteras y no tener hijos. Según sus relatos, las costumbres árabes del casamiento temprano estuvieron detrás de la decisión de algunas de ellas. Es el caso de Paty Abedrabbo: “mi papá quiso casarme a los 15 años con un señor de 28, me quería mandar a Estados Unidos y yo no me dejé, después quiso casarme a los 22 con un tío mayor, tampoco me dejé” (Relato de vida de Paty Abedrabbo, Quito, 23 de febrero de 2021). Pero también los imaginarios de riqueza sobre los árabes y el poder sentirse utilizadas, por lo que muchas de ellas decidieron simplemente dedicarse a sus estudios y el trabajo:

¿Por qué no me casé? porque los tipos con que me encontré, eran desaliñados, no daban la talla. Según yo el amor de mi vida, con el que me iba a casar; cuando miro hacia atrás digo: -que boba Dios que me protegió y no me case con el tipo, porque hubiera sufrido un horror- él estaba esperando con la boca abierta que le vote plata, o sea con la idea de que la turca me ha de dar plata. Y todavía se atrevía a venir a decir: -es que te amo-, le digo: -vea de qué habla, si ni siquiera

le gusto, no le gusta mi comida, no le gusta mi música, y no le gusta nada de lo mío (Solange Abdo, 14 de mayo de 2021).

#### **4.3. Las mujeres árabes en Ecuador en las primeras décadas del siglo XXI, una mirada comparativa con la migración anterior**

Las mujeres árabes que han llegado más recientemente a Ecuador se dividen en dos grupos si atendemos al estatus migratorio. Por un lado, están aquellas que forman parte de núcleos familiares que cuentan con el estatus de refugiado. Este grupo poblacional, no obstante, es bastante pequeño. En general, la mayoría de poblaciones árabes que se encuentran en el país solo han podido obtener visas migratorias a pesar de que muchas de ellas vienen huyendo de distintas situaciones de violencia o de guerras. Es importante resaltar, en este sentido, que dentro de esta investigación no se tomaron entrevistas a mujeres reconocidas como refugiadas. Todas las entrevistas fueron realizadas a mujeres en situación regular y con distintas visas de migrantes.<sup>48</sup> Todas ellas pertenecientes igualmente a clases sociales medias en sus países de origen, y han tenido experiencias de integración en Ecuador muy distintas a las que tuvo la primera migración de hace un siglo.

Estas experiencias vienen marcadas evidentemente por la evolución del propio Ecuador en materia migratoria en las últimas dos décadas, y los problemas concretos por los que huyen de sus lugares de origen. Si bien el estatus social de estas familias es distinto al que vimos en las historias de vida anteriores, pues las primeras se trataban de clases medias-altas, muy acomodadas, que llegaron a codearse con las élites del país; esta nueva migración denota la pertenencia a clases sociales medias o medias-bajas. El viaje en avión, la posesión de bienes inmuebles en sus países de origen, el tipo de trabajos en donde se insertaban los miembros de la familia antes de migrar, los lugares de arriendo en Quito (sector centro-norte), son significativos de estos ingresos medios antes de llegar al país. No obstante, estas familias han sufrido fuertes procesos de desclasamiento durante el proceso migratorio. Algo que no les ocurrió a los primeros

---

<sup>48</sup> Con las mujeres participantes nos reservamos información que permita reconocer su identidad, para ello hemos utilizando pseudónimos.

migrantes. A continuación, presentamos a las mujeres que conforman esta última parte de la investigación:

La primera interlocutora es *Nadia*, una mujer de origen yemení de 25 años. Tras la guerra en su país, migró a Turquía en 2016 con toda su familia. Un primo y un hermano mayor, habían viajado a Ecuador con esposas e hijos desde Turquía algún tiempo atrás, dedicándose a la exportación de frutas. Posteriormente, trajeron a Nadia y a una prima en enero de 2017. La familia es practicante del islam, sin embargo, tras migrar a Ecuador, Nadia decidió apartarse de la religión, de la comunidad árabe y de su familia. Ella se fue a vivir sola, y sus hermanas le estuvieron enviando dinero desde Turquía, hasta que logró vincularse laboralmente en el país.

En segundo lugar, encontramos a *Marwa*, de origen sirio, tiene 43 años, es musulmana y actualmente está empleada como docente de inglés en un colegio. El conflicto armado en su país obligó a su familia al completo a migrar: padre, madre y dos hijos, una hija de 17 años y un hijo de 12. Así, el padre a través de internet, obtiene toda la información necesaria, y en el mes de agosto de 2019 migra con su familia a Ecuador, y se radican en Quito. El padre abre un restaurante en la avenida Shyris, y un par de meses después, se vio obligado a cerrarlo debido a la pandemia, y empezó a trabajar con las plataformas de pedidos a domicilio. Dada la difícil situación económica de la familia, Marwa empezó a trabajar como docente de inglés en el colegio de sus hijos.

La tercera interlocutora es *Laila*, de origen palestino, tiene 18 años, es practicante del islam, y actualmente estudia tercero de bachillerato. Inicialmente, toda la familia, conformada por padre, madre y un hermano menor de 14 años, huyeron de Palestina hacia Jordania. Posteriormente, el padre a través de la información recopilada en internet, decide migrar con su familia y radicarse en Ecuador desde 2015. Tras el fallecimiento del padre en Quito en 2018, la madre se dedica a la venta de gastronomía árabe bajo pedido, aunque el principal ingreso económico de esta familia proviene de las remesas que envía su tío paterno, correspondiente a la renta de los bienes dejados por el padre en su país de origen.

En cuarto lugar, hablamos con *Amira*, una joven egipcia de 21 años, musulmana practicante y estudiante de psicología. El padre migra primero a Ecuador en 2015, y se radica en Quito, instalando un restaurante que él mismo opera y administra. Posteriormente, en 2016, trae a su esposa y a sus dos hijas. Esta familia está activamente vinculada con la mezquita. *Amira* se casó en 2020 con un chico egipcio radicado en Quito, el actual *imán* de la mezquita. En el momento de la investigación ella estaba embarazada.

Por otra parte, en quinto y sexto lugar, hablamos con *Salma y Aisha*, madre e hija, también de origen yemení y practicantes del islam. Migraron a Ecuador en enero de 2016. Esta familia está conformada por el padre, la madre y 3 hijas. El padre retornó a Yemen al mes siguiente, ya que su objetivo principal era dejar instalada a su familia en Quito, para protegerlas de la guerra, y volver a su país donde cuenta con estabilidad laboral. Es él quien sostiene a la familia en Ecuador con envío de remesas. *Salma* tiene 55 años, en su país era licenciada en comunicaciones, actualmente en Ecuador se desempeña como comerciante independiente con la venta de dulces árabes. *Aisha* tiene 24 años, es soltera, y en Ecuador realizó sus estudios de tercer nivel en gastronomía. La hija mayor de *Salma* recientemente se casó con un ecuatoriano. Actualmente *Salma* vive solo con sus dos hijas: *Aisha* y su hija de 17 años quien asiste al colegio.

#### **4.3.1. La experiencia migratoria en el Ecuador del siglo XXI**

En las últimas décadas, toda la zona de Oriente-Medio ha vivido en permanente convulsión. A la situación de violencia constante en estos países, se ha sumado una precarización estructural de las condiciones de vida, el daño a la infraestructura, y la imposibilidad de acceso a servicios para cubrir las necesidades básicas como el agua y la electricidad, la escasez de alimentos y medicinas.

En Yemen la guerra empezó en el 2015, nosotros teníamos un presidente por 33 años, y ya la gente le quería sacar porque, estaba ahí por 33 años y de ahí ya hicimos elección y elegimos otro, pero nos dimos cuenta que no le queremos, la gente salió a la calle y él se fue a Arabia Saudita y le dijo al Rey: “ataqueles, no me quieren” de ahí 10 países nos atacaron, estábamos dormidos en paz. Para mí fue como que, al otro día voy a ir a la universidad y voy a ver a mis amigos, estábamos durmiendo, yo empecé a escuchar muchas cosas, y de ahí viene mi mamá y me dice,

los países nos están atacando: “pongan sus pasaportes en una mochila y las cosas más importantes, porque no sabemos qué vamos a hacer” y de ahí ya todo se fue a la mierda (Aisha, Quito, 13 de marzo de 2020).

La vulneración de derechos y el miedo a perder la vida han hecho que la población de estos países se vea obligada a migrar hacia países vecinos, pero también a nivel extra-continental, particularmente a Europa. En América Latina, si bien las llegadas han sido mucho más débiles, se han producido con cierta continuidad hacia países como Argentina y Brasil, y en menor medida a Uruguay, Chile, Colombia y Ecuador. Como señala Amira:

En Egipto, no sé si conoces de la Primavera Árabe, se dio muchas revoluciones y ya se cambió muchas cosas, además hay mucha inseguridad, hay falta de trabajo, para buscar un buen futuro entonces mi papá pensó que mejor saliéramos de Egipto, y busquemos otro país para vivir ahí tranquilos, y así decidimos venir a vivir a Ecuador (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

La distancia geográfica entre países de Oriente-Medio y Ecuador genera costos elevados en las tarifas aeroportuarias, además de la imposibilidad de acceso a vuelos directos, lo cual supone una dificultad, debido a las restricciones del ingreso de poblaciones árabes a países europeos, por lo que la ruta migratoria, se realiza desde la capital de sus países de origen, haciendo una parada en otro aeropuerto de la región y, posteriormente una escala en España y de ahí a Ecuador, lo cual supone varios días de viaje. Como lo narra Aisha:

Desde Saná nos paramos un ratito en Jordania, nos quedamos una noche y un día y de ahí, a Madrid y de ahí a Guayaquil, y en Guayaquil nos quedamos como una noche y dos días, creo, y luego nos vinimos a Quito. Esas fueron las escalas, pero siempre el propósito era llegar a Quito. Ese chico el árabe nos mandó una invitación, creo que vinimos como dos semanas, así como un lugar para disfrutar así normal, pero luego ya empezamos a hacer los trámites de la póliza, pero no encontramos problemas, todo fue súper normal, nadie nos paró en migración (Aisha, Quito, 13 de marzo de 2020).

Ecuador, un país pequeño, lejano y bastante desconocido, aparece en el mapa para estas familias por una razón: la imagen que se proyectó del mismo a nivel mundial durante la segunda mitad de la década del 2000, “El espacio digital fue decisivo para que Ecuador aparezca en su mapa. *Googleando, facebookeando y whatasapeando*, como ellos solían decir, identificaron condicionalidades nacionales que tornaban a Ecuador un destino promisorio. (...) la economía dolarizada y su ubicación geográfica era un atractivo” (Alvares 2020,147). Como lo narra Salma: “escuchamos que el país es muy tranquilo, no hay violencia, no hay problemas en Ecuador, además es muy parecido a Saná, el clima, los edificios, y todo es como Saná” (Salma, Quito 13 de marzo de 2021). Pero particularmente, se extendió la idea de que tenía una política de puertas abiertas, que estaría permitiendo el libre acceso al país y en donde no había restricciones para poblaciones de Oriente-Medio:

Buscamos otro país para vivir ahí tranquilos y tener un buen futuro para nosotros, en el Ecuador en este tiempo es sin visa para los árabes, ahorita es con Visa, pero en ese tiempo era sin Visa, y para nosotros como árabes es muy difícil obtener cualquier visa, como por ejemplo en cualquier país de Europa o Estados Unidos es muy difícil, tienen mucha demanda, debes tener mucho dinero en la cuenta y muchos requisitos por los que también te rechazan, entonces como también Ecuador estaba fácil de entrar entonces por eso llegamos al Ecuador (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

Así, “Vía Wikipedia, Facebook, usando el Visa Mapper o apps similares, corroboraron que, en ese momento (entre 2008 y 2015), ninguno de sus países de origen requería visa para ingresar a Ecuador como turista por un máximo de 90 días” (Alvares 2020,147). Las facilidades de ingreso también se juntaron con una cierta accesibilidad en los procesos de regularización migratoria que, en gran parte, estuvo facilitada porque poseían ciertos capitales ahorrados. La clase social ligada a la formación académica facilita el acceso y permanencia en el país, algo que no es tan evidente para estas familias en Europa:

También la residencia es muy fácil de obtener, por ejemplo, dan la residencia permanente por el título universitario, y no se te va mucho, por ejemplo, mi papá pagó 500 dólares por esto y ahí lo obtienes, y te quedas toda tu vida en el Ecuador ya sin pagar nada después. Mi mamá, mi hermana y yo ya obtuvimos la residencia por el título de mi papá (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

Es importante señalar que estas familias no contaban con ninguna red de apoyo para instalarse en el país, no había familiares radicados en Ecuador, ni tenían personas conocidas. Es a través de las redes sociales que toman contacto con otros migrantes árabes que van a ejercer como intermediarios para diferentes trámites a cambio de dinero:

Mi papá le escribió a un grupo de facebook, cuando vinimos, llegamos directo a vivir a este edificio, porque mi papá ya había pagado; el chico igual, nos puso a estudiar primero, entonces él ya sabía, mi papá le dio el dinero y todo, y nos inscribió en la universidad a aprender el idioma y todo. Él pidió dinero obvio, nada en la vida es gratis, él pidió full cosas, pero mi papá dijo que estamos con necesidad entonces, no podemos decir no y ya (Aisha, Quito 13 de marzo de 2021).

Todo apunta en los relatos a que las condiciones de llegada e instalación fueron más difíciles que en la migración de principios del siglo XX, aunque también pareciera menos traumática que otras migraciones actuales, incluso regionales, que están atravesadas por condiciones sociales más bajas que las de estos migrantes. En cuanto a las mujeres, como ahora veremos, también existen grandes diferencias con respecto a la migración anterior. Si bien encontramos, de forma similar, cierto repliegue familiar o comunitario, éste va a tener otras formas y se va a dar en otros espacios.

#### **4.3.2. Las dinámicas familiares**

La interacción de estas mujeres árabes recién llegadas con la sociedad quiteña ha estado muy marcada por las relaciones patriarcales que se dan en las familias de las que proceden. Los matrimonios, las relaciones de pareja, la imposibilidad de poder tomar decisiones sin la supervisión de un varón, han influido mucho en su asentamiento en el país y en las posibilidades de interactuar con otras personas.

Nadia, quien al radicarse en Ecuador rechazó por completo las imposiciones religiosas apegadas a su familia, tuvo que manejar con mucho tacto estos temas. Al instalarse en Ecuador vivía con su hermano, la esposa de él y sus hijos, se vio obligada a ocultar la relación de pareja que inició con un migrante paraguayo. Su hermano al conocer esta situación, la echó de la casa, y decidió que

fuera ella la que enfrentara esta situación con la familia radicada en Turquía. “mi familia está esperando que vuelva y me case para que ellos se sientan bien, son súper cerrados y religiosos, también la cultura es así, si tu intentas hacer algo diferente te ven mal, no hay oportunidad para ser diferente” (Nadia, 10 de marzo de 2021). Nadia en medio de su temor, contó con el apoyo emocional y económico de su hermana mayor, para solventar sus gastos de vivienda y alimentación.

Mi familia era demasiado cerrada, hasta cuando yo iba a la tienda y mi hermano tenía que ir a la tienda conmigo para decirle a los que vende a la tienda “ella quiere eso”, y yo no hablaba, por eso ahora mucho mejor ya puedo hablar, en este país vi que hay otra vida, pero todavía cuando un amigo me abraza o algo así, eso como “oh no” (Nadia 10 de marzo de 2021).

Esta presión que siente Nadia al no poder ser completamente honesta con su familia, o la presión que siente con respecto a su hermano, le impiden el desarrollo de su libertad en el país de acogida, dado que ella no puede exponerse públicamente con su novio en Quito, “los hombres tienen mucha libertad y pueden decidir lo que quieran, por eso llegan acá y no ven la necesidad de cambiar algo, pero las mujeres cuando llegan y tienen libertad, si sienten la necesidad de cambiarlo todo” (Nadia, 10 de marzo de 2021).

No obstante, la presión no siempre viene de los padres, sino del contexto de donde proceden, y se deja sentir aun estando lejos. Salma se ha dedicado al cuidado de sus tres hijas, con el apoyo de su marido que vive en Yemen. El noviazgo y posterior casamiento de su hija mayor, de 26 años, con un hombre ecuatoriano y católico contó con el apoyo de ambos padres. Es más, señala Aisha con respecto al padre: “no le molestó la religión, más le molestó que su hija se estuviera casando, porque él siempre nos dijo: -no se casen, vivan, tienen que tener una vida buena y de ahí, piensan en casarse-” y con respecto a la madre: “confía en mí, desde que llegamos a este país, en todo lo que hago en la universidad y el trabajo, y la forma en la que me hablo con los chicos, y yo le cuento todo y no tengo miedo, porque ella siempre me escucha y todo, y me aconseja (Aisha, Quito 13 de marzo de 2021). Es la familia extensa, sin embargo, la que desde el país de origen ha puesto más impedimentos y no ve con buenos ojos las libertades a las que acceden sus hijas: “les dije del esposo de mi hija, en diciembre del año pasado, pero ellos no lo aceptan porque él no es

árabe, piensa que él es musulmán, pero él no les agradó porque no es árabe, y nos juzgaron” (Salma, Quito 13 de marzo de 2021).

Del otro lado, encontramos a chicas jóvenes como Laila y Amira, cuya vivencia como musulmanas practicantes les hace cumplir a rajatabla normas culturales inculcadas en el seno de la familia y en los espacios religiosos. La idea de casarse, no solo está presente sino además el esposo debe ser musulmán: “no importa el hombre del país que sea, lo que importa es que sea musulmán, así ya que sabe que es correcto o no es correcto” (Laila, Quito 18 de marzo de 2021). Amira, se casó con un egipcio musulmán aduciendo que ella prefiere preservar su cultura, sus costumbres y su religión: “mi esposo vino en el 2018, y en el 2019 nos conocimos en la mezquita y él fue a pedir mi mano a mi papá, empezamos a conocernos, al año nos casamos y ahora él es Sheik principal en la mezquita” (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

La migración, no obstante, ha cambiado ciertas cosas que antes parecían impensables, por ejemplo, el rol de las madres y sus responsabilidades “obligadas” en el ámbito doméstico han ido cambiando con la ineludible inserción laboral de muchas de ellas para poder mantenerse en el país. Ocupar gran parte de su tiempo en el trabajo fuera de casa ha cambiado considerablemente las dinámicas familiares y las formas de relacionarse con sus hijos e hijas.

Mi mamá ya está más desocupada de nosotros, no es que este pendiente de nosotros a cada rato, eso sí ha afectado más a mi hermana y a mí, porque nosotras estábamos acostumbradas que mi mamá estaba todo el tiempo en la casa que siempre está pendiente de nosotras, pero ahorita ya no, no como antes, aunque si de la comida y de estas cosas. Pero mi mamá ya no está ahí para que yo pueda hablar con ella, no paso mucho tiempo con mi mamá como antes. Esto sí, antes mi mamá estaba más tranquila, ahora está más estresada por el trabajo, está cansada, quiere dormir estresada por las cosas que pasan en el restaurante y no es como antes (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

De igual manera, las madres reconocen los cambios que han tenido que hacer en su estilo de vida provocados, en gran parte, por su desclasamiento con la migración, obligadas ahora a realizar actividades que generen ingresos para la subsistencia de la familia:

Mi esposo cerró el restaurante por pandemia y yo busqué la manera de aportar dinero a la casa, me duele que ya no comparto el mismo tiempo con ellos, pero ahora les pago el colegio y algunos de sus gastos (...). Aquí yo vi que las mujeres solas trabajan para mantener a sus hijos, y las mujeres con esposo trabajan, y yo no quería dejar a mis hijos solos, ahora aprendí de esta cultura que puedo hacer todo” (Marwa, Quito 25 de mayo de 2021).

Aunque las madres hayan tenido que adaptar su estilo de vida, aún siguen siendo el principal soporte de sus hijas e hijos sobre cómo afrontar la vida en este país. La relación con los padres es mucho más distante en ese sentido, por lo que ellas siguen siendo, como pasaba con la migración anterior, el soporte familiar más inmediato y cercano.

#### **4.3.3. El rol de comunidad en las formas de adaptación al país**

Más allá de los ámbitos educativos, las entrevistas mostraron dos situaciones drásticamente distintas. Las mujeres más jóvenes viven, por lo general, ya sea encerradas en el ámbito familiar o en la comunidad religiosa. Es decir, los espacios sociales siguen siendo muy restringidos y están muy matizados por las normas y valores culturales y religiosos. En este sentido, la vida social gira particularmente en torno a la mezquita. Existen no obstante casos excepcionales en donde algunas mujeres, sobre todo jóvenes, han comprendido que la forma de integrarse en la sociedad ecuatoriana pasa precisamente por separarse de la comunidad.

Ya no queremos pasar con árabes como pasábamos en mi país, porque cuando vinimos aquí, ya todo se cambió. Empecé a sentir para mí, que los árabes son tóxicos, los que viven aquí son full cerrados, entonces pensé que, como son tan cerrados si sigo con ellos no voy a poder vivir aquí, no voy a poder seguir mi vida, entonces nosotras decidimos que vamos seguir practicando el islam, pero aquí en la casa, no allá con los árabes, y ya, así. (...). Empezaron a juzgarnos por todo, porque nos quitamos el velo, hablamos con chicos, y nos decían: “wow, ¿por qué hablas con chicos?” salimos con chicos, los chicos vienen a nuestras casas; entonces los hombres de la comunidad, se opusieron a que vengan chicos a nuestra casa, o que tengamos amistad con un man. Para nosotros era hasta ahí, somos de mente abierta. Entonces, ellos nos criticaban mucho, y eso le dolía a mi mamá, le decían: “Las hijas de Salma no tienen respeto y blablablá (Aisha, Quito 13 de marzo de 2021).

Fui al minimercado y allá había una familia árabe y le dijo a su hija: -mira ella se olvidó de quién era-, yo vivo mi vida sola, pero vi como controlan sus hijas, como que están encima de ellas (Nadia, 10 de marzo de 2021).

Por otro lado, están las experiencias de integración de aquellas mujeres que han decidido mantener la cultura y las costumbres de sus países de origen, y que viven su vida en comunidad en torno a la mezquita.

Me sentí muy bien, las personas allá son con los que estoy acostumbrada a comunicarme, o sea las personas que están allá son las que conozco, aunque eran de diferentes nacionalidades, pero todos eran musulmanes, y después me gustó mucho. En la mezquita, ellos solían hacer campañas, charlas en las que daban a conocer el islam, los árabes y así, a mí me gustó eso, y salí a dar charlas, a repartir folletos sobre los árabes, que es el islam, y todo eso (Laila, 18 de marzo de 2021).

La comunidad religiosa supone un espacio seguro, en el que se sienten bien, y consideran que pueden continuar con sus vidas, conservando los valores, las costumbres y la moral con la que vivían en sus países de origen. Ven en la mezquita un lugar en el que pueden ser ellas mismas, sobrellevar las adversidades sociales, las diferencias culturales, la discriminación y no romper con sus raíces, a pesar de la lejanía.

#### Fotografía 4.9. Salones Khaled Ibn Al-Walid Mosque.



*Fuente:* Fotos tomadas por la autora en la Mezquita Khaled Ibn Al-Walid Mosque.

*Nota:* Salón de los hombres (izquierda) y salón de las mujeres (derecha)

El papel que cumple el centro religioso es muy importante. De hecho, tiene un valor parecido a aquel que podíamos observar en las colonias, es decir, de congregación, acogida al recién llegado y de apoyo comunitario frente al choque cultural y las dificultades que supone el empezar desde cero en un nuevo país. No obstante, es muy diferente la vivencia de la proximidad, en cierta medida, mucho más cerrado para las mujeres árabes que décadas atrás. La colonia eran un lugar de libertad y esparcimiento para ellas, un lugar precisamente reservado a las mujeres en donde podía fumar narguile, jugar a las cartas, cocinar juntas y criar a sus hijas en comunidad y bajo sus reglas.

En el islam para las mujeres no es obligatorio ir a las mezquitas, de hecho, muchas de ellas practican la religión en el espacio doméstico. Las mujeres con las que hablamos tienen muy claras sus convicciones y creencias. Desde que se han instalado en Quito y, sobre todo, por sus

experiencias en el ámbito laboral y educativo, son conscientes de que la población ecuatoriana tiene ideas preconcebidas sobre las mujeres árabes y los árabes en general que suelen derivar de lo que observan en los medios de comunicación:

No es como lo que los medios de comunicación dicen sobre los árabes, o hablan sobre las mujeres, dicen que las mujeres, son muy oprimidas, que no les dejan salir, no les dejan estudiar, las obligan a casarse en una edad muy pequeña, muchas cosas falsas que los medios de comunicación transmiten, y por eso hay muchos pueblos, que tienen esa idea ya en la mente y no se cambia, aunque vean los casos, de las mujeres árabes aquí, mujeres en las universidades, mujeres trabajando, mujeres haciendo charlas en las mezquitas organizando fiestas pequeñas para que las niñas se diviertan (Laila, Quito 18 de marzo de 2021).

Las mujeres musulmanas cuentan constantemente con el apoyo de sus familiares y del Sheik, para solventar sus dudas, para discernir lo correcto o lo incorrecto de su conducta, siempre observando que las costumbres culturales no vayan en contra de la práctica del islam.

La familia te dice lo que tienes que hacer, y lo que no tienes que hacer, porque uno se afecta con lo que le rodea, entonces cuando sales en la calle ves diferentes cosas a lo que te han enseñado. Entonces, también porqué estás haciendo eso, porque te enseñaron así, porque tu religión y tu cultura te dicen para que tengas la creencia firme, y no te afecte lo que te rodea al menos de que sea algo positivo. También, el que dirige la mezquita, habla con nosotros mucho, yo una vez por falte a la mezquita por varios días, me llamó me hablo que pasaba, porque no viniste y esto con todas mis amigas también, no es que sea algo solo de la mezquita sino afuera también (Amira 10 de mayo de 2021).

La integración en Ecuador desde el ámbito de la confesionalidad religiosa, para las mujeres radicadas en el país en las dos últimas décadas, ha estado enmarcada por la diferenciación entre las cosas que pueden o no pueden adoptar de la cultura, es decir, si va contra el islam, deben rechazarlo. Para el discernimiento del comportamiento que deben tener frente a la integración cultural, está el consejo de la familia y del líder de la mezquita.

#### **4.3.4. La interacción con la sociedad ecuatoriana**

Como pasara con la anterior migración, la primera barrera que encuentran estas mujeres es el idioma. La mayoría de estas mujeres pueden comunicarse en inglés, pero no es de dominio de la mayoría de la población ecuatoriana. Muchas de las participantes de la investigación habían aprendido español contratando a una profesora. Una segunda modalidad es pagar clases en la universidad.

Mi hermano tenía un amigo que estudiaba en la Universidad Católica, y dijo que él hablaba bien el español, por eso fui a estudiar allá. Había chicos de Libia, chinos, noruegos, estadounidenses, y árabes de Irak y Yemen, pero en verdad eran todos chicos, no conocí ninguna chica árabe. Aprender el español ha sido difícil. La verdad últimamente empecé a hablar bien el español, pero, me quedé un año estudiando español y todo, pero era un español súper malo, pero últimamente cuando salí a viajes y todo mi español mejoró, empecé a hablar, en el viaje (Nadia, 10 de marzo de 2021).

Para las mujeres que viven más encerradas en el espacio doméstico el aprendizaje ha sido más lento, pero, a la vez más, autónomo y a través del uso de tecnologías. Más difícil también cuanto más adultas son:

En las reuniones del colegio va ella solita, va y habla, a veces va mi hija mayor, pero yo nunca voy, porque soy muy tímida, que no puedo hablar bien, no puedo entender bien, entonces no estoy cómoda. Como yo no voy al colegio, le digo a la profesora que me escriba al WhatsApp, escribir es más fácil que hablar (Salma, Quito 13 de marzo de 2021).

En las familias árabes el principal proveedor suele ser el hombre, sin embargo, dado a las adversidades en las economías migratorias, las mujeres se han visto obligadas a trabajar y proveer, ya sea para sí mismas o para sus familias, de ahí que haya habido una relativa rapidez del aprendizaje del español. La necesidad ha hecho que el proceso se acelere más que en circunstancias normales. Esto difiere de la migración anterior, en donde el aprendizaje del idioma y la pérdida del acento era fundamental para las primeras generaciones con respecto a los hijos y nietos por una cuestión de facilitar la integración y acceder a matrimonios con clases altas,

aunque estas primeras mujeres no hicieron demasiados esfuerzos para aprenderlo. En el caso actual, sin embargo, se trataría de mera sobrevivencia.

En la actualidad, estas mujeres se caracterizan por la versatilidad que tienen para adaptarse a los diferentes trabajos que les van saliendo. La difícil situación económica que enfrentan, y en la que se encuentra en general el país, ha hecho que su incursión en el mercado laboral se produzca en trabajos extremadamente precarizados y con salarios muy bajos, incluso cuando estos son cualificados, lo que ha hecho que muchas de estas familias acaben dentro de procesos de desclasamiento, “yo tuve que trabajar, presenté aquí mi título en filosofía, pero como sé inglés, cuando busqué trabajo, a los 15 días ya soy profesora de inglés virtual en un colegio privado bilingüe, pero me pagan 490 USD y trabajo mucho” (Marwa, Quito 25 de mayo de 2021).

El chico que nos ayudó con los trámites y mi papá abrieron un minimercado, íbamos a trabajar ahí al igual que mi mamá, pero el chico hacía muchos problemas y nosotras salimos de ahí. Mi hermana sí consiguió trabajo, el jefe de mi hermana estaba en Yemen, y es ecuatoriano, y le conoció a mi papá, y le dijo: “mi hija sabe muy bien el inglés, el español y la letra árabe” entonces mi hermana aplicó, le hicieron la entrevista, ella es perfecta y le dieron el trabajo; y las personas que estaban ahí, compraban comida de mi mamá y eso nos ayudó un poquito, mi mamá vende dulces árabes, comida árabe vende. Yo hice la prueba como chef en el restaurante, y pasé, me pagan 200 USD al mes, entonces tenemos que buscar mil maneras para vivir (Aisha 13 de marzo de 2021).

Frente a esto, muchas familias acaban apostándole a los emprendimientos por medio de negocios familiares como restaurantes o la venta de productos gastronómicos. En las mezquitas también suelen ayudar a hombres y mujeres de reciente llegada a vincularse a diferentes comercios que ya están establecidos por población árabes en Quito. Esta última estrategia comunitaria no les permite encontrar trabajos cualificados o mejor pagados, pero al menos les permite sortear comentarios xenofóbicos o el rechazo vinculado a la religión, particularmente a ellas que utilizan el velo y que tienen que gestionar con su empleador que acepte esta condición: “me dijeron: - nosotros no queremos extranjeros, que les quitan el trabajo a los ecuatorianos- yo dije que soy ecuatoriana porque tengo la cédula ecuatoriana. También buscando trabajo me dijeron: -

queremos darles oportunidades a los ecuatorianos, no a los extranjeros-” (Aisha, Quito 13 de marzo de 2021).

Con respecto a la educación, cabe resaltar que, para muchas mujeres, el único contacto con instituciones educativas en Ecuador ha sido los cursos realizados para el aprendizaje del idioma. Son las más jóvenes las que han podido escolarizarse y algunas también seguir estudios universitarios. Para estas familias, es muy importante conservar sus tradiciones y su cultura, por lo que en ámbitos escolares suelen negociar con las directivas cómo integrarse en el colegio

Ahorita estoy en el sarmiento, aquí era la primera vez que una mujer árabe va al colegio, entonces, la presidenta del colegio, dijo a todo el colegio que yo soy de Palestina, que no me hablen mal, cosas así, habló con los estudiantes. También, la persona el que dirige la mezquita, me ayudó una vez, porque yo no uso, faldas cortas en el colegio, sino larga hasta el tobillo del mismo color, entonces él mismo fue a hablar con la dirección, si puedo hacer esto, no puedo hacer esto, entonces recibí el apoyo de la familia y de la mezquita también (Laila, 18 de marzo de 2021).

La integración de las mujeres árabes en las unidades educativas presenta una serie de problemas tanto con los uniformes, como el idioma, las normas de comportamiento y las actividades en clase.

También para la materia de educación física, y ellos están haciendo ejercicio hombres y mujeres se tocan, yo no puedo, y además como el calentador que nosotros usamos es pantalón, nosotros no debemos usar pantalón con el velo, debe ser algo fluido que si cubra bien, entonces yo no estaba haciendo ejercicio con ellos, sino que estaba haciendo otros deberes en la nota, y así cualquier cosa que no se adapte a mi cultura, no lo hago, y me dan otras alternativas para poder tener la nota (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

Para el ingreso en los colegios, las mujeres tuvieron intermediarios y el apoyo de su familia y de la mezquita. Esto, sin embargo, no pasa en el ingreso a la educación superior. Las chicas debieron solucionar las adversidades que se iban presentando. La inserción en la universidad para estas jóvenes estuvo muy centrada en el dominio del idioma, recibiendo señalamientos xenófobos por

parte de sus docentes: “para mí estuvo muy fácil mis profes me ayudaron mucho, algunos profes si me trataban como extranjera y me decían: “habla español o sal del país” (Aisha, Quito 13 de marzo de 2021).

El tema del velo también representa un elemento de diferenciación vestimentario que les ha generado problemas y rechazo tanto en el sistema educativo como en los espacios laborales e incluso públicos. La decisión de cubrirse está atravesada por las creencias religiosas y culturales, o por la influencia de la familia, pero la presión de la sociedad de acogida hace que llevar este elemento pueda suponer un problema que no están dispuesta a asumir, pues sienten que implica su propia seguridad. Señalaba Salma al respecto: “dejé de usar el hiyab porque cuando yo camino en la calle, me miran como algo raro, muy diferente, yo tengo miedo de que me miren así, ahorita solo uso esta chaqueta, una chaqueta, o cualquier cosa grande” (Salma, Quito 13 de marzo de 2021). Otra de las razones por las cuales las mujeres han dejado de utilizar el Burka, el hiyab o el velo, ha sido por la relación que se hace de estos elementos vestimentarios frente a su vinculación con el terrorismo

Yo en Egipto estaba utilizando Burka, pero mi papá nos dijo que nadie aquí lo utiliza, y tal vez puede ser un poco peligroso porque la gente no conoce y van a decir que son terroristas, entonces uso el velo normal (...). Una vez yo estaba andando en la calle y un anciano sentado en un restaurante me estaba viendo con el velo, él estaba gritando ¡terrorista, terrorista!, pero bueno nadie le hizo caso y bueno yo la verdad no lo miré (Amira, Quito 10 de mayo de 2021).

Estas ideas preconcebidas se extienden desde lo religioso, pasando por lo cultural o incluso lo económico, pues la población ecuatoriana sigue haciendo un paralelismo entre la población árabe de la primera migración y la actual: “piensan que tengo mucho dinero por ser árabe, y me preguntan si soy virgen o no, si puedo salir con chicos o no, eso es lo primero que me preguntan” (Nadia, 10 de marzo de 2021). Las confusiones y el desconocimiento acerca de los países árabes, del islam o de la cultura se presta precisamente a que se den constantemente este tipo de reacciones: “no conocían nada de los árabes y del islam, por ejemplo, pensaban que el islam era un país y no una religión, pensaban que los árabes eran solo un país” (Amira 10 de mayo de 2021).

Los procesos de integración para las mujeres de esta migración reciente no han sido fáciles. La situación migratoria del país tanto en términos legislativos, como de percepción social, cambió mucho durante el siglo de presencia de poblaciones árabes. Adicional a esto, el tipo de migración procedente de Oriente-Medio también experimentó profundas transformaciones, particularmente en términos de clase social y confesionalidad religiosa, haciendo que esta última, a pesar de ser menor que la anterior, acabara siendo más visible y objeto de mayor desconfianza, dado al contexto internacional adverso en el que se construyó el estigma para estas poblaciones a nivel mundial. Sin embargo, se evidencia la versatilidad que tienen las mujeres migrantes árabes en la actualidad, para adaptarse a los diferentes entornos académicos, sociales, culturales y laborales, que les presenta Ecuador como país de acogida, aunque dado a su corto tiempo de permanencia en el país, aún se están dando fuertes procesos de integración.

## **Conclusiones**

Presentamos finalmente los principales hallazgos y argumentos que dan respuesta a la pregunta de investigación que atravesó desde el inicio la investigación, en torno a cómo han evolucionado los procesos de integración de poblaciones migrantes en Ecuador, particularmente de mujeres de origen árabe entre principios del siglo XX e inicios de siglo XXI.

Para dar respuesta a esta pregunta abordamos tres objetivos específicos. Por un lado, reconstruimos la historia migratoria de la población árabe, a través del estudio de las dos migraciones más importantes que caracterizan su presencia en Ecuador. Por otro lado, analizamos las formas en las que se ha concebido la idea de la integración de poblaciones migrantes en este país en distintos periodos históricos, y la manera en que los migrantes árabes, particularmente las mujeres, se han insertado en los distintos modelos de comprensión y gestión de las migraciones que han ido prevaleciendo según la etapa histórica. Por último, nos centramos en comparar las experiencias de integración de las mujeres árabes de las dos migraciones, examinando las presiones o facilidades ejercidas por la sociedad ecuatoriana, la comunidad de origen, la familia o sus parejas.

En la hipótesis planteada inicialmente, consideramos, en primer lugar, que los procesos de integración de las mujeres árabes en Ecuador, habían estado marcados por cambios en la sociedad ecuatoriana, en cuanto a las formas de entender los procesos migratorios en cada periodo histórico. Si bien es cierto, esta idea se corrobora en la investigación, el trabajo de campo también dio cuenta de que las formas de comprensión sociales sobre la migración, estuvieron fuertemente marcadas por la evolución e implementación estatal de distintos enfoques migratorios, que llevaban implícitas ciertas formas de pensar la integración, a través de normativas relativas a la extranjería en distintos periodos históricos.

La migración se ha mirado en función del papel que pudiera jugar en la construcción del Estado, de lo que aportara, y muy particularmente de las características que tuviera. La selectividad en función de la clase social ha sido, en ese sentido, una máxima que se ha ido repitiendo tanto en periodos de mayor aperturismo como de cierre. Esta idea de la clase tiene un peso fundamental en

las poblaciones estudiadas, pues tanto en la migración primera como en la más actual, la pertenencia a clases sociales media-altas y medias (por lo general) les ha permitido instalarse en el país con menos problemas, así como regularizar con relativa rapidez su situación migratoria. El factor clase, en consecuencia, ha diluido otros factores sociales que generan procesos de integración más dificultosos.

Retomando el tema de la integración en Ecuador desde los modelos de gestión de la diversidad migratoria, es importante resaltar que, al traer estos modelos extranjeros al contexto ecuatoriano para analizarlos, no encajaban, ya que el país tiene otros modelos que tienen que ver con su propia historia. Lo que encontramos son ciertos procesos que pueden recordarnos estos modelos que tienen afuera, pero que están muy matizados con la historia del país, por las propias poblaciones que vienen, recordemos que, las clases sociales están determinando los procesos de integración en el país.

De esta manera, la integración en Ecuador recuperada de las memorias de las descendientes de las primeras mujeres árabes migrantes, se puede interpretar desde los diferentes modelos migratorios que han permeado este país. Así, la primera migración de población árabe, se dio a finales del siglo XIX bajo el enfoque del “aperturismo segmentado”. Ecuador se hallaba en un momento de construcción estatal, y la migración de poblaciones procedentes de Europa se ve como signo de desarrollo y modernidad del país. Las poblaciones árabes embarcan desde puertos europeos, pero, además, muchas de ellas contaban con pasaportes y documentación británicos y franceses, lo que les facilitó la llegada e instalación en el país. Por otra parte, el estatus, la clase social y el poder económico de gran parte de los migrantes árabes, les ayudó a pasar por un proceso de blanqueamiento racial, facilitándoles el asentamiento en lugares acomodados de las ciudades ecuatorianas, y que con el tiempo se relacionaron con ciudadanos pertenecientes a las élites.

Superponiéndose al modelo anterior encontramos que, analizando los modelos de gestión de la diversidad migratoria, a partir de la tercera década del siglo XX y durante las décadas siguientes, se va a producir la imposición de otro modelo migratorio en el Estado ecuatoriano; uno marcado

por las ideas de “seguridad y control”. Este modelo, aparte de generar supición sobre los movimientos migratorios (siempre con excepción de aquellas procedentes de países del norte) y abogar por la imposición de férreos controles migratorios, encontramos que, la integración de las poblaciones extranjeras debe producirse a través del modelo de aculturación. Según los relatos de las participantes, esto conlleva que las poblaciones árabes se fueran asimilando a la cultura ecuatoriana, empujadas por el contexto, pero también por la necesidad de ser aceptadas en los círculos de las clases altas del país y eliminar todo signo de exterioridad. Las mujeres participantes, refirieron que, en este proceso que va a perderse parte de las costumbres, pero sobre todo el idioma, ya escasamente hablado por la segunda generación y prácticamente olvidado por la tercera.

Frente a estos dos modelos migratorios concebidos por el Estado ecuatoriano y que marcarán la llegada, instalación e integración de las primeras poblaciones árabes, encontramos que el segundo proceso migratorio de poblaciones árabes en el país, durante la segunda década de los 2000, se desarrolla bajo un nuevo “enfoque de derechos” que, sin embargo, no logra imponerse y convive con el “enfoque de seguridad y control” y también con el de “aperturismo segmentado”. En este periodo, el Estado ecuatoriano gestiona la migración desde una perspectiva enfocada en la protección de derechos de las personas en movilidad, plasmada en su Constitución de 2008 y en la Ley Orgánica de Movilidad Humana de 2017. Esto, sumado a la política de “puertas abiertas” que se da durante algunos años, ubica a Ecuador como uno de los pocos países que permite el ingreso de migrantes provenientes de Oriente Medio sin necesidad de visas.

Las facilidades de llegada, y el hecho de que se trata también de poblaciones de clase media, facilitaría, no el acceso al estatus de refugiados, pero sí a visas migrantes de residencia temporal que luego devinieron permanentes. Un cierto poder adquisitivo de estos migrantes, les va a permitir ubicarse en zonas de clase media y media-alta de ciudades como Quito. Esto, no obstante, sin negar que la migración en esta etapa va a generar en muchos de estos migrantes procesos de desclasamiento y/o descualificación a la hora de integrarse en el mercado laboral.

En términos culturales se dan dos tipos de procesos. Por un lado, relaciones interculturales que fundamentalmente se dan entorno a los espacios religiosos y comerciales. Las mezquitas funcionan, a la vez, como centro cultural y de enseñanza del islam, y en ellas se han generado procesos de convivencia entre poblaciones arabo-musulmanas y ecuatorianas convertidas al islam. Por otro lado, en espacios públicos, laborales o de enseñanza se producen exigencias de aculturación relacionadas principalmente con el idioma, el vestuario o la educación, afectando de forma acuciante a las mujeres.

Dentro de los procesos descritos, nos fijamos particularmente por la situación de las mujeres. Con respecto a las que llegaron en las primeras décadas del siglo XX, no se observa, o al menos no obtuvimos ninguna información que permitiera afirmar la existencia de presiones significativas por parte de la sociedad ecuatoriana para que se integraran al país. El contexto cultural e histórico, relegaba a la mujer a los espacios privados domésticos, y la conformación de las *colonias* va a permitir que estas mujeres mantengan la interacción cercana con otras mujeres árabes. La *colonia*, es un espacio fundamental conformado por la comunidad árabe de acogida. Si bien aísla a las mujeres del exterior, funciona como un lugar de cierta libertad para ellas, pues son ellas quienes lo organizan, alimentan los lazos de parentesco y comunitarios, y mantienen las tradiciones.

Más allá del espacio privado, algunas de estas mujeres van a terminar trabajando e incluso regentando negocios textiles o de muebles pertenecientes a los maridos y exmaridos. Esto es una característica interesante e importante de delimitación con respecto al rol que tenían las mujeres ecuatorianas de clases altas, y que va a generar sobre ellas una suerte de curiosidad.

Estos hechos no quieren decir, sin embargo, que las mujeres tuvieran libertad de decisión sobre cuestiones relativas a los negocios, o las hijas con respecto a su situación futura de vida. El sometimiento patriarcal es claro, por ejemplo, en las presiones familiares, particularmente de los padres, relativas a los matrimonios. Estas presiones van a estar muy presentes en un primer momento y se van a dar, además, de forma contradictoria. Es decir, por un lado, se piensa en las hijas como piezas clave del mantenimiento de la cultura de origen, al obligarlas de muy niñas a

contraer matrimonios arreglados con hombres árabes. Mientras que, por el contrario, las mujeres de las segundas generaciones se vieron empujadas por las familias a contraer matrimonio, pero con hombres ecuatorianos. El objetivo aquí era propiciar su integración total en el país. Para ello, desde pequeñas fueron integradas en el sistema educativo de colegios ecuatorianos representativos que, garantizaran el casamiento con ecuatorianos de posición social alta. Esta generación estuvo en la ambivalencia de ser criadas en dos culturas diferentes, por lo que trataron de borrar muchos de los elementos culturales que las definían como árabes.

En cuanto a las terceras generaciones, si bien es cierto que ya descendían tanto de padre como de madre ecuatoriana, la influencia cultural árabe dentro de sus familias y la convivencia en la infancia dentro de la *colonia*, generó un sentimiento de añoranza de la cultura árabe y las raíces de su familia. Muchas de ellas consideran que sus familias tienen una deuda cultural con ellas, principalmente al no haberles enseñado el idioma y, al dejar perder muchas de las costumbres. Por ello, las mujeres de la tercera generación, han sentido la necesidad de retornar a sus orígenes. Aquí también tiene lugar una suerte de ruptura con los pesos familiares en términos de elecciones de vida. En esta generación encontramos mujeres solteras sin hijos, algunas casadas pero con pocos hijos, y una alta formación académica.

En cuanto a las migraciones de mujeres árabes en la segunda década del siglo XXI, en ellas si encontramos presiones más claras tanto de la sociedad ecuatoriana como de la comunidad, y de los familiares en términos contrapuestos, es decir, por un lado, de asimilación cultural, por otro, de mantenimiento de la cultura, las tradiciones y la religión de origen. Al tratarse de poblaciones arabo-musulmanas, la visibilidad de las mujeres ha sido mucho mayor en los espacios públicos debido a su forma de vestir. Esto, sumado a ciertos estigmas que existen a nivel mundial sobre estas poblaciones, ha ocasionado que para ellas sea más difícil ser aceptadas, y suelen estar expuestas con mayor facilidad a tratos discriminatorios o xenofóbicos, hasta el punto que algunas han renunciado a llevar el hiyab en espacios públicos o laborales. Encontramos aquí con claridad que, la integración está atravesada por desigualdades que interseccionan el género, la etnicidad y, en este caso, la confesionalidad religiosa como marca de exterioridad.

Por otra parte, la presión hacia estas mujeres viene de las comunidades árabes y de las familias. No seguir al pie de la letra el islam e integrarse a la cultura y sociedad ecuatorianas, genera muchos conflictos tanto con la comunidad árabe como con las familias nucleares y extendidas, incluso las que no se encuentran en Ecuador. Muchas mujeres siguen las tradiciones por convicción; otras, sin embargo, han adoptado la vestimenta, la educación, y costumbres sociales ecuatorianas que implican, entre otras cosas, interactuar con hombres en determinados espacios en donde se propician acercamientos y contacto físico, lo que les ha valido el repudio de la comunidad. La presión por mantener normas culturales acaba generando rupturas familiares en algunas jóvenes, aunque en otras ocasiones son sus madres las que se ven obligadas por el contexto, particularmente por razones económicas, a ir modificando su interacción con la sociedad, y a vivir la religiosidad más hacia adentro, en los espacios domésticos.

En definitiva, la presente investigación, nos permitió reconstruir el contexto migratorio de los países árabes, que generaron la expulsión de su población en migraciones intercontinentales, tanto a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, como a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, así como el contexto de asentamiento de estas poblaciones en Latinoamérica, particularmente en Ecuador. De igual manera, nos facilitó la comprensión de cómo se ha interpretado el concepto de integración en Ecuador desde la evolución de las migraciones; por lo tanto, nos permitió presentar un estudio exhaustivo sobre los enfoques migratorios que se han desarrollado en el país para gestionar las migraciones, desde los enfoques migratorios y las leyes de extranjería.

Entonces, desde un enfoque histórico y de género, todo este recorrido por las migraciones de las mujeres árabes y su presencia en Ecuador por más de un siglo, desde un trabajo comparativo, nos permitió conocer los procesos de integración de las poblaciones árabes en Ecuador, desde la clase social y el género, en los dos momentos históricos objeto de estudio, visibilizando la integración desde la sociedad, la comunidad y la familia, tanto de las primeras mujeres migrantes como de sus descendientes. Y, todo esto nos llevó a visibilizar la presencia de las mujeres árabes en el discurso académico, a través de la experiencia migratoria de sus propias protagonistas y/o sus descendientes.

Finalmente, podemos concluir que, los principales aportes de la presente investigación en la academia ecuatoriana, están relacionados con el término de *integración* que aparece de forma secundaria en muchas tesis, pero no aparece de forma explícita en trabajos propiamente del campo de las migraciones. Así, el presente estudio nos permite pensar la *integración* de población migrante de forma amplia, y presentar cómo ha ido evolucionando la idea de la integración de población migrante en este país. Otro aporte valioso, se enfoca en presentar una literatura de forma consistente sobre las migraciones árabes en Ecuador, tanto de épocas anteriores como de la época actual, reconstruyendo más de cien años de historia, ya que eso no lo hay en otras investigaciones; con aportes significativos sobre la integración de las mujeres árabes, sus vivencias, y sus roles en el funcionamiento interno de las colonias, las comunidades y sus familias.

## Lista de referencias

- Acosta Alberto y Falconí Fander. 2005. Mas que un tratado de libre comercio. Ecuador: FLACSO.
- Acosta Diego y Feline Luisa. 2015. “Discursos y políticas de inmigración en sudamérica: ¿hacia un nuevo paradigma o la confirmación de una retórica sin contenido?”. *Revista interdisciplinar da movilidade humana*. vol. 23, núm. 44, p.171-189 Brasil: Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042021011>
- Ackerman, Alana. 2013. “La ley, el orden y el caos: una antropología de la constitución mutua del estado ecuatoriano y el “otro” extranjero, 1938-2012”. Tesis de maestría FLACSO-Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6290/2/TFLACSO-2013ASA.pdf>
- Akmir, Abdelwahed. 1991. “La inserción de los inmigrantes árabes en argentina (1880-1980)” *Anaquel de estudios árabes*, ISSN 1130-3964, N° 2, 1991, p. 237-260  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=151734>
- Aláez Corral, Benito. 2005. “Nacionalidad y ciudadanía: una aproximación histórico-funcional”, *Historia Constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*. No°6, P. 30-75.<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/28244/Nacionalidad%20y%20ciudadana?sequence=1>
- Almeida, Mónica. 1997. Los sirio-libaneses en el espacio social ecuatoriano: cohesión étnica y asimilación cultural. *Journal de la Sociétés des Américanistes*, 201-227  
DOI : <https://doi.org/10.3406/jsa.1997.1677>
- Álvarez, Ignacio. 2016. Siria, Revolución, sectarismo y yihad. Madrid: Catarata.
- Álvarez, Soledad. 2020. Ilegalizados en Ecuador, el país de la “ciudadanía universal”. Universidad de Houston, Houston, Texas, Estados Unidos. *Sociologias*, Porto Alegre, p. 138-170. DOI:<http://doi.org/10.1590/15174522-101815>
- Araneda, Jorge. 2016. “Nuevas agendas para una antigua migración: La migración siria, libanesa y palestina desde una mirada Latinoamericana”, *Debates: Latinamerica and the middle east*. Vol 16. Retomado de <https://forum.lasaweb.org/files/vol47-issue1/Debates3.pdf>
- Araujo, Lorena. y Eguiguren, María Mercedes. 2009. “Diagnóstico de la normativa en materia migratoria en la región andina y propuesta técnica de fortalecimiento de la exigibilidad de los derechos de los migrantes andinos” *Red Andina de Migraciones*.
- Arnosó, Maite., Arnosó Ainara., Mazkarian, Mikel. e Irazu Ibañez Ainhoa, A. 2013. Mujer inmigrante y violencia de género: factores de vulnerabilidad y protección social. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (32), 169-200. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/912>
- Arroyo, Daniel. 2018. Análisis de las posibles diferencias en la cobertura editorial de El País y Le Figaro del conflicto de Yemen. Tesis de maestría, Universidad Complutense de Madrid.  
<https://eprints.ucm.es/49888/1/TFM-Dani%20Arroyo.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. 1998. Constitución de la República del Ecuador dada por la Asamblea Nacional de 1998. Ecuador. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1998.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1998.pdf)

- Asamblea Nacional Constituyente. 2008. Constitución de la República del Ecuador dada por la Asamblea Nacional de 2008. Ecuador. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_2008.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_2008.pdf)
- Bahajin, Said. 2008. "El modelo latinoamericano en la integración de los inmigrantes árabes" *Ra Ximhai*, vol. 4, núm. 3, 2008, p. 737-773. *Universidad Autónoma Indígena de México*. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/view/6994>
- Barabas Alicia. 2014. Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. Brasil: Configurações. Centro de Investigaçao em Ciências Sociais. DOI : 10.4000/configuracoes.2219 <http://journals.openedition.org/configuracoes/2219>
- Bejarano Escanilla. 1997. "La emigración árabe a el Ecuador". *Anaquel de estudios árabes*. URL:<https://core.ac.uk/download/pdf/38826968.pdf>
- Benavides Llerena, Gina. 2015. Mujeres inmigrantes en Ecuador género y derechos humanos. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, corporación editora nacional.
- Bernabé, María. 2012. "Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente". *Revista educativa Hekademos*. 67-76. España: Aportaciones arbitradas.
- Berry, John. 2005. "Acculturation: Living successfully in two cultures". *International Journal of Intercultural Relations*. Ontario Canada. Volume 29, Issue 6, November 2005, Pags. 697-712. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S014717670500132X>
- Camps, Jaume. 2019. Estudios Sobre Conflictos Sociales: Cien años de la primera guerra mundial, el fracaso de la paz. Tarragona: Universitat Rovira I Virgili.
- Canales, Alejandro. 2013. "Migración y desarrollo en las sociedades avanzadas". Una mirada desde América Latina. *Migraciones sur-sur: Paradojas globales y promesas Locales*. *Polis Revista Latinoamericana*, 1-28. <https://journals.openedition.org/polis/9269>
- Castles, Stephen. 2000. "Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales." *Revista Internacional de Ciencias Sociales*.
- Castles, Stephen, Miller Mark J., y Morán Luis R. 2004. La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno. México DF: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Crawford de Roberts, Lois. 1997. Los Libaneses en el Ecuador. Una vida de éxitos. Ecuador: Imprenta Segura
- CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2003. *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*. Serie población y desarrollo. Santiago de Chile. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7182/S039639\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7182/S039639_es.pdf)
- CEPAL, (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2018. *Migración internacional e inclusión en América Latina*. Análisis en los países de destino mediante encuestas de hogares. Serie políticas sociales. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43947/1/S1800526\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43947/1/S1800526_es.pdf)
- Cibils, Ana y Fleitas Giovanna. 2014. "Los refugiados sirios buscan rehacer su vida en Uruguay, a 12.000 kilómetros del horror", *La Nación*, 10 de octubre de 2014. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/los-refugiados-sirios-buscan-rehacer-su-vida-en-uruguay-a-12000-kilometros-del-horror-nid1734333/>

- Contarini, Eugenia. y Lettieri, Martín. 2017. *La protección internacional de personas refugiadas en una nueva encrucijada*. En Protección Internacional de Personas Refugiadas. Argentina: Fondo editorial de derecho y economía.
- De Lucas, Javier. 2004. “Ciudadanía: la jaula de hierro para la integración de los inmigrantes”. Inmigración y procesos de cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global. Barcelona, Icaria/IEMed.
- Domenech Eduardo. 2021. “Gobernabilidad migratoria”. En *pensar las migraciones contemporáneas*, editado por Cecilia Jiménez y Verónica Trpin, 147-156. Córdoba: TeseoPress Design.  
[https://www.academia.edu/download/66194852/2021\\_Pensar\\_las\\_migraciones\\_contemporaneas\\_1617226992\\_38283.pdf#page=147](https://www.academia.edu/download/66194852/2021_Pensar_las_migraciones_contemporaneas_1617226992_38283.pdf#page=147)
- Eguiguren, María. 2011. “Sujeto migrante, crisis y tutela estatal. Construcción de la migración y modos de intervención del estado ecuatoriano”. Quito: Abya-Yala. FLACSO Ecuador.
- El comercio. 2016. “Velasco Ibarra y don Buca”, *El comercio*, 05 de noviembre de 2016, <https://www.elcomercio.com/opinion/jorge-ribadeneira-velascoibarra-politica-assad.html>
- El Comercio. 2016. “En Ecuador se han presentado 79 solicitudes de asilo de ciudadanos sirios”, *El comercio*, 08 de abril de 2016, <https://www.elcomercio.com/actualidad/sirios-presentado-ecuador-solicitudes-refugiados.html>
- Entrevista virtual realizada el 03 de mayo de 2021 a Jacques Ramírez
- Entrevista virtual realizada el 10 de mayo de 2021 a María Mercedes Eguiguren
- Escobar, Norma. 2021. “El sujeto migrante ecuatoriano en crónicas y testimonios alrededor del Feriado Bancario de 1999”. Tesis de maestría Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7870/1/T-3397-MEC-Escobar-Escrituras.pdf>
- Expansión - Datos Macro.2015. Emigrantes de Irak, menos emigrantes entre los habitantes de Irak. 2015 (base primaria).  
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/irak?anio=2015#geo0>
- Expansión - Datos Macro.2015. Emigrantes de Siria, aumenta el número de emigrantes sirios. 2015 (base primaria).  
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/siria?anio=2015#geo0>
- Expansión - Datos Macro.2019. Emigrantes de Irak, los iraquíes emigran más. 2019 (base primaria).  
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/emigracion/irak?anio=2019#geo0>
- Facal Santiago, Silvia. 2003. "Emigrantes y Exiliados judíos en Uruguay". Historia Actual On Line. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=876550>
- Fawcett, Louise. Y Posada, Eduardo. 1998. “Árabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano, 1850-1950” Boletín Cultural y Bibliográfico, ISSN 0006-6184, Vol. 35, N°. 49, 1998, págs. 3-29 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1168613>
- Ferrero, Isa. 2020. “Crisis en Yemen. Un gobierno criminal y un apagón informativo vergonzoso”, *El Salto diario*, 24 de agosto de 2020.

<https://www.elsaltodiario.com/yemen/crisis-en-yemen.-un-gobierno-criminal-y-un-apagon-informativo-vergonzoso>

- Figari Costa Nicolás B. y Penchaszadeh, Ana Paula. 2017. “Protección internacional e integración local en Argentina hoy. Contrastes entre los programas de visados humanitarios y el sistema de asilo” *Revista Jurídica de Buenos Aires*, año 42, número 95, p. 293-321.  
<http://www.migrantropologia.com.ar/images/stories/PDF/Penchaszadeh%20y%20Figari%20Protecci%C3%B3n%20internacional.pdf>
- Gil Araujo, Sandra. 2010. *Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA)
- Gómez, Carmen. 2016. ¿Por qué hablamos de una crisis mundial del refugio? *Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas* No 20. Ecuador: FLACSO andes.
- González Jorge, “El libro sobre la vida política y empresarial de Jaime Nebot se presentó en Guayaquil”, *El comercio*, 03 de diciembre de 2019,  
<https://www.elcomercio.com/actualidad/libro-vida-politica-jaime-nebot.html>
- Gortaire Bernardo. 2016. “La Comunidad Andina: un proceso sin ciudadanía real”. *Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales*, (16), 89-110.  
<https://doi.org/10.32719/26312549.2016.16.4>
- Herrera, Encarna. 1994. Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración. Barcelona: *Revista Papers*, núm. 43, pp. 71-76.  
<https://www.researchgate.net/publication/39081116> Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración
- Hernández, Roberto. Fernández, Carlos. y Baptista, Pilar. 2010. *Metodología de la investigación*. (5ta Ed). Colombia: McGrawHill.
- Jelin, Elizabeth. 2012. *El género en las memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Jibaja Osorio, Bolívar W. 2017. “La conformación de la identidad islámica en Ecuador, a partir de una etnografía en la Mezquita Assalam en Quito”. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. URI: <http://hdl.handle.net/10469/11387>
- Jiménez Zunino, Cecilia Inés. 2012. “Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias”. Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/17260/1/T33354.pdf>
- Karawi, Shadya. 2010. “Nosotros los colombos árabes: las voces de la inmigración”. Tesis de pregrado, Pontificia universidad Javeriana Bogotá, Colombia.  
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/5723>
- Kymlicka, Will. 2012. *Multiculturalism: Success, Failure, and the Future*. Washington D.C: Migration Policy institute. URL:  
<https://www.migrationpolicy.org/research/TCMmulticulturalism-success-failure>
- La Hora. 2017. “Más de 2.000 sirios buscan refugio en Ecuador”, *La Hora* noticias país, junio 28, 2017, <https://www.lahora.com.ec/noticias/mas-de-2-000-sirios-buscan-refugio-en-ecuador/>
- Landry, Verónica. 2012. “Mujer, migración intrarregional e invisibilidad”. *Revista Nomadías*. Chile: Universidad de Chile.

- Ley de extranjería. 2004. Congreso nacional, comisión de legislación y codificación. Quito Ecuador. <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2015/09/LEY-DE-EXTRANJERIA-CODIFICACION.pdf>
- Ley Orgánica de Movilidad Humana. 2017. Asamblea Nacional República del Ecuador. Quito Ecuador. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>  
<https://revistachilenahumanidades.uchile.cl/index.php/NO/article/view/24963/26315>
- Magliano, María José. 2009. “Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres Bolivianas hacia Argentina”. Argentina, Estudios Feministas, Florianópolis.
- Mateos Cortés, Laura S. 2010. “La migración transnacional del discurso intercultural: su incorporación, apropiación y resignificación por actores educativos en Veracruz, México” Tesis de doctorado, Universidad de Granada. España.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=63544>
- Medrano Garzón, Gabriela E. 2015. “Feminidad en la mujer ecuatoriana convertida al islam estudio de caso: Centro Islámico Cultural y Cooperación Ecuatoriano –Iraní (COPEI)”. Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
URI: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10074>
- Monje, Carlos Arturo. 2011. *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Colombia, Universidad Surcolombiana, facultad de ciencias sociales y humanas, programa de comunicación social y periodismo.
- Monguí Monsalve, Mónica María y Chicangana Bayona, Mino Fernando. “La relación entre migración y desarrollo: un análisis a partir de la incursión de la mujer inmigrante en España”. Anuario Americanista Europeo, Madrid; Salamanca.  
<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00957404/document>
- Mora, Claudia. 2009. Estratificación social y migración intrarregional: algunas caracterizaciones de la experiencia migratoria en Latinoamérica. Chile: Universidad de Talca, Revista UNIVERSUM.
- MREMH Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Plan nacional de movilidad humana. Ecuador: mayo de 2018. [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan\\_nacional\\_de\\_movilidad\\_humana.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf)
- MREMH Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Histórico de refugiados por país de origen 1989-2020. Ecuador: Comunicado Oficial, 01 de septiembre de 2020.  
<https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/Gra%CC%81fico-de-Refugiados-por-pa%C3%81s-de-origen-Histo%CC%81rico.png>
- Narvárez Gutiérrez, Juan Carlos. 2015. Migración irregular extracontinental en México. Apuntes para el diseño de una política y gestión migratoria. *Migración y desarrollo*, 13(24), 117-132. <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v13n24/v13n24a4.pdf>
- Organización internacional para las migraciones - OIM. 2018. Informe sobre las migraciones en el mundo 2018. [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf)
- Pajares, Miguel. 2005. *La integración ciudadana: una perspectiva para la inmigración*. Vol. 216. Barcelona: Editorial Icaria.
- Pastor Velasco, Juan M. 2018. “Negociando la identidad en la migración. El caso de los afganos en Ecuador y su estrategia de supervivencia en torno al negocio del “Shawarma”. Tesis de maestría, Flacso Ecuador. URI: <http://hdl.handle.net/10469/13997>
- Pérez Ruales, Nicol y Valle Franco Alex. 2009. *Los Derechos en la movilidad humana: del control a la protección*. Ecuador: Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

- Pesántez Eguiguren, Juan J. 2019. “Análisis del proceso de integración de la mujer musulmana proveniente de medio oriente en Quito: caso programa de integración para refugiados y migrantes UDH”. Tesis de licenciatura, Universidad de los Hemisferios, Ecuador.  
URI: <http://dspace.uhemisferios.edu.ec:8080/xmlui/handle/123456789/850>
- Petit, Lorenza. Arellano, Florcita y Guzmán, Vicente. 2019. "En busca de las huellas árabes en México. La inmigración árabe en los siglos XIX y XX" Uisrael Revista científica. Vol. 6, No. 2. [Vista de Vol. 6 Núm. 2 \(2019\) \(uisrael.edu.ec\)](#)
- Pinzón Luz, y Vanegas Gabriela. 2018. Narrativas acerca de la comunicación, límites y jerarquía en niños con padres separados. *Interacciones*, 4(2), 115-129. doi: 10.24016/2018.v4n2.100
- Pizarro Cynthia, y Trpin Verónica. 2017. *Movilidad territorial, circuitos laborales y desigualdades en producciones agrarias de Argentina: abordajes interdisciplinarios y debates conceptuales*. Brasilia, 35-58.
- Portelli, Alessandro. 2004. “El uso de la entrevista en la historia oral”. Anuario No. 20. Escuela de Historia-FH y A-UNR.  
[http://www.comisionporlamemoria.org/static/prensa/archivo/archivo-oral/bibliografia/portelli\\_entrevista\\_historia\\_oral.pdf](http://www.comisionporlamemoria.org/static/prensa/archivo/archivo-oral/bibliografia/portelli_entrevista_historia_oral.pdf)
- Prieto Mercedes. 2004. *Liberalismo y temor Imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*. Quito: Abya Yala
- Ramírez Jacques. 2012. Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas: Ecuador, 1890-1950. Quito: IAEN. [pdf\\_742.pdf \(clacso.edu.ar\)](#)
- Ramírez Jacques. 2020. “De la ciudadanía suramericana al humanitarismo: el giro en la política y diplomacia migratoria ecuatoriana” *Estudios Fronterizos*, vol. 21, 2. [https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/864/1839?lan=es\\_ES](https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/864/1839?lan=es_ES)
- Ramírez, Jacques, Iréri, Ceja, Soledad, Coloma y Romina, Arteaga. 2017. Ha, Usted viene por la visa Mercosur”: Migración, integración y refugio en Ecuador. Quito: CELAG.  
<https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/4.pdf>
- Restrepo, Mejía. 2008. “Encuentro entre dos Mundos: La Migración Árabe en Colombia”. OASIS: 9, 2003 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5134830>
- Rodrigues, Gilberto., Sala, José. y Corrêa, Débora. 2017. Visados y certificaciones académicas: refugiados sirios en Brasil. United Kingdon: Forced Migration Review, Oxford Department of International Development, Latinoamérica y el Caribe.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/70581/1/RMF\\_56\\_25.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/70581/1/RMF_56_25.pdf)
- Rosales, Darwin y Chico, Lorena. 2018. "SIRIA: Breve historia y connotaciones geopolíticas de un conflicto milenario" Economía y negocios, revista científica.  
<https://192.188.51.52/index.php/economia-y-negocios/article/view/442/382>
- Ruiz, Rosa. Y Sáiz, Guadalupe. 2006. “Visión de género en dos periódicos de la comunidad árabe en Chile (años treinta)”. *Biblid*: 55; 339-378. Retomado de [http://www.memoriachilena.gob.cl/602/articles-122607\\_recurso\\_2.pdf](http://www.memoriachilena.gob.cl/602/articles-122607_recurso_2.pdf)
- Salvatori Sara y Terrón Teresa. 2019. “Género y desarrollo humano: el caso de la migración de las mujeres cualificadas en Italia”. *Revista de ciencias sociales Colectivus*. Universidad del Atlántico. Colombia.  
<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Colectivus/article/view/2422/2985>

- Sánchez, Consuelo. 2013. “Exclusiones y resistencias de niños inmigrantes en escuelas de Quito”. Tesis de maestría FLACSO-Ecuador.  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54004>
- Sánchez Lorenzo, Sixto. 2009. *Integración de los extranjeros. Un análisis transversal desde Andalucía*. Atelier Libros.
- Simiand, François. 2003. “2Método histórico Y Ciencia Social (Presentación Y traducción De Antonio F. Vallejos)”. *Empiria. Revista De metodología De Ciencias Sociales*, n.º 6 (octubre):163-202. <https://doi.org/10.5944/empiria.6.2003.939>.
- Solé Carlota, Alcalde Rosa, Pont Josep, Lubre Kátia. y Parella Sónia. El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (12), 9-41.  
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/7194/7034>
- Terán, Rosemarie. 2020. “En mi condición de apátrida...” La inmigración sirio-libanesa en Ecuador durante la primera mitad del siglo XX”. *Revista Complutense de Historia de América* 65-84. <https://dx.doi.org/10.5209/rcha.69413>
- Tomé Beatriz. 2009. Los Refugiados Iraquíes en Oriente Medio: el Ascenso de la “Cuestión Iraquí”. España: Universidad complutense de Madrid.  
<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72507/UNISCI%20DP%2021%20-%20TOME.pdf>
- Tripp, Charles. 2003. Historia de Iraq. Madrid: Press Cambridge University Press NHCR-ACNUR. 2007. Iraq se desangra. Revista refugiados 134. La Agencia de la ONU para los refugiados. ISSN 0252-791 X  
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/6926.pdf>
- UNHCR-ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2007. Iraq se desangra. Revista refugiados 134. La Agencia de la ONU para los refugiados. ISSN 0252-791 X <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2009/6926.pdf>
- UNHCR-ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2016. Refugiados en las costas europeas. La Agencia de la ONU para los refugiados.  
<https://www.acnur.org/europa.html>
- UNHCR-ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2018. “Tendencias globales desplazamiento forzado en 2018”. La agencia de la ONU para los refugiados (p.64). Ginebra Suiza. <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>
- UNHCR ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2018. “De 10.100 refugiados, sólo 5.100 continúan con registro activo en Brasil”, Noticias e historias, 11 de abril de 2018.  
<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2018/4/5b0be84012/de-10100-refugiados-solo-5100-continuan-con-registro-activo-en-brasil.html>
- UNHCR-ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2019. “Tendencias globales desplazamiento forzado en 2019”. La agencia de la ONU para los refugiados (p.8). Ginebra Suiza.  
[https://eacnur.org/files/global\\_trends\\_informe\\_espanol.pdf](https://eacnur.org/files/global_trends_informe_espanol.pdf)
- UNHCR ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. 2019. “Ceremonia simbólica de cierre del Programa de Reasentamiento Sirio en Chile” *Noticias e historias*, 15 de noviembre de 2019.

- <https://www.acnur.org/noticias/noticia/2019/11/5dcf400c4/ceremonia-simbolica-de-cierre-del-programa-de-reasentamiento-sirio-en-chile.html>
- Valle Franco, Alex I. 2017. "Breve análisis histórico de la inmigración al Ecuador". *Revista jurídica facultad de jurisprudencia*. DOI: <https://doi.org/10.26807/rfj.v1i2.57>  
<http://www.revistarfjpuce.edu.ec/index.php/rfj/article/view/57/54>
- Vargas Escobar, Natalia. "La historia de México en los libros de texto gratuito: evidencia de las transformaciones en los modelos de integración nacional". *Revista mexicana de investigación educativa* 16.49 (2011): 489-523.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662011000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000200008)
- Vega, Enrique. 2010. "Yemen, situación actual y perspectivas de futuro". Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. <https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/YEMEN.pdf>
- Veiga, Francisco. 2006. *El turco. Diez siglos a las puertas de Europa*. Barcelona: Debate.
- Vélez, Alejandro. 2011. "Efectos y consecuencias del 11-S. Una perspectiva ético-política". Tesis Doctoral Institut Universitari de cultura Departament d'humanitats-España.  
<http://hdl.handle.net/10803/48758>
- Wolf Sonja. 2019. "La sociedad civil y su respuesta a los refugiados en México", *Letras libres*, 2 abril 2019, <https://www.letraslibres.com/mexico/politica/la-sociedad-civil-y-su-respuesta-los-refugiados-en-mexico>
- Zamora, José Antonio. 2005. "Ciudadanía e inmigración: las fronteras de la democracia". En, *La condición inmigrante, exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*. España: Universidad de Murcia, servicio de publicaciones.

## Anexos

### Anexo 1. Formato de relatos de vida

#### Guía No 1. Relatos de vida

SESIÓN 1	
<b>TEMÁTICA DE LA SESIÓN:</b>	Sesión introductoria exploratoria y de diligenciamiento de formatos
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>	
<b>ENTREVISTA A OTRO MIEMBRO DE LA FAMILIA:</b>	

#### Objetivos de la sesión:

- Explicar el proyecto de investigación, aclarar las dudas e inquietudes, diligenciar el consentimiento informado, llenar el cuadro sociodemográfico; y organizar la agenda del plan de trabajo para las siguientes sesiones.
- Realizar un análisis exploratorio sobre la profundidad de conocimientos que las participantes tienen acerca de las primeras generaciones de llegada a Ecuador, e indagar sobre el conocimiento que tienen sobre sus bisabuelos, abuelas y sus madres.
- Puntualizar en la importancia de aportar documentación a la investigación. Solicitar la recopilación de material que tengan sobre sus antepasadas, para retomarlo y trabajarlo en la sesión que corresponda a la temática central.
- Exploraré la posibilidad de realizar un genograma familiar.

## CUADRO SOCIODEMOGRÁFICO

<b>Datos de la participante</b>	
Nombres y apellidos:	Sexo:
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:
Edad:	Origen:
Dirección de residencia permanente:	
Estado Civil:	Religión:
Nivel de estudios:	Profesión:
Situación laboral:	Ocupación u oficio:

<b>Datos familiares</b>	
Cantidad de personas con quienes convive:	
1.	Nombres y apellidos: <span style="float: right;">Edad:</span>
Parentesco:	Nacionalidad: <span style="float: right;">Origen: Palestina</span>
2.	Nombres y apellidos: <span style="float: right;">Edad:</span>
Parentesco:	Nacionalidad: <span style="float: right;">Origen:</span>
3.	Nombres y apellidos: <span style="float: right;">Edad:</span>
Parentesco:	Nacionalidad: <span style="float: right;">Origen:</span>
4.	Nombres y apellidos: <span style="float: right;">Edad:</span>
Parentesco:	Nacionalidad: <span style="float: right;">Origen:</span>

<b>Programación de sesiones</b>		
Sesión 1	Fecha:	Hora:
Sesión 2	Fecha:	Hora:
Sesión 3	Fecha:	Hora:

<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	<b>2</b>	
<b>TEMÁTICA DE LA SESIÓN:</b>	Experiencia migratoria: país de origen, rutas, llegada, e instalación. Percepción de la sociedad receptora	
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>	
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>	
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>		
<b>ENTREVISTA A OTRO MIEMBRO DE LA FAMILIA:</b>		

### **Objetivo de la sesión:**

Esta primera sección tiene como objetivo conocer acerca de los orígenes de los ancestros migrantes, las causas de la migración, las rutas migratorias utilizadas, y la llegada a Ecuador, buscando profundizar en los relatos de las experiencias vivenciadas. También está enfocada en obtener información acerca de la percepción de la sociedad de la época del país receptor, frente a la presencia de esta población migrante.

Primero que todo, vamos a indagar acerca de las primeras generaciones en llegar a Ecuador:

- Cuénteme que información tiene usted acerca de sus primeros antepasados en Ecuador. Tal vez, acerca de la situación socio económica, nivel de educación, clase social, edad, religión, idiomas, etc.
- ¿Conoce acerca de la situación de sus ancestros en el país de origen y por qué migraron?
- Sabe usted cómo vinieron, la ruta que utilizaron, si estuvieron viviendo en otros países, porque se vinieron finalmente a Ecuador, a qué ciudad llegaron, y en qué fechas.
- Sabe con qué redes de apoyo contaron sus antepasados al llegar a Ecuador, familia, amigos, conocidos, tal vez instituciones. Sabe si había una red económica ligada a la llegada de esta población, con qué comerciaban.
- Conoce algo acerca del proceso de legalización de su estancia en el país y la obtención de la ciudadanía de sus ancestros.

<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	<b>3</b>
<b>TEMÁTICA DE LA SESIÓN:</b>	Experiencias de integración en la sociedad
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>	
<b>ENTREVISTA A OTRO MIEMBRO DE LA FAMILIA:</b>	

(Debido a la extensión de esta sesión, si es necesario se puede dividir en dos sesiones)

### **Objetivo de la sesión**

Este apartado está centrado en examinar las experiencias de integración de las mujeres árabes en la sociedad ecuatoriana, desde una perspectiva longitudinal y generacional.

- Durante esta sesión, vamos a hablar sobre la experiencia de integración en la sociedad ecuatoriana. Primero que todo, hablaremos de los primeros ancestros en llegar a Ecuador. Posteriormente hablaremos sobre las generaciones siguientes, como su abuela o su madre; y finalmente, hablaremos de su experiencia.

Indagaremos principalmente sobre las siguientes temáticas:

- Experiencias vividas en el ámbito laboral, académico, en el acceso a salud y a vivienda.
- Participación en clubes, deportes, artes, y en movimientos políticos, o sociales.
- Exposición de fotos o documentos de la participación de sus ancestros en estas actividades
- Precepción de los ecuatorianos de la época, frente a la presencia de sus ancestros árabes en el país, y sobre la percepción específicamente sobre las mujeres, cómo los recibieron, cómo los trataron.
- Relaciones de convivencia entre sus ancestros y los ecuatorianos de la época.
- Rol que desempeñaba la mujer árabe en la sociedad ecuatoriana de la época, y si esta sociedad las presionaba para ecuatorianizarse. Relaciones de género.
- Clase social y económica de cada una de las generaciones.
- Eventos sociales, matrimonios, divorcios, defunciones, viajes al país de origen.

<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	<b>4</b>	
<b>TEMÁTICA DE LA SESIÓN:</b>	Experiencias de integración desde la comunidad y familia	
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>	
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>	
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>		
<b>ENTREVISTA A OTRO MIEMBRO DE LA FAMILIA:</b>		

### **Objetivo de la sesión**

Este apartado está centrado en examinar las experiencias de integración de las mujeres árabes, identificando las presiones ejercidas por la comunidad de origen, la familia o sus parejas. Se trabajará desde una perspectiva longitudinal y generacional.

- En esta sesión hablaremos sobre la experiencia de integración en la sociedad ecuatoriana, transversalizada por la comunidad y la familia. Primero que todo, hablaremos de los primeros ancestros en llegar a Ecuador. Posteriormente hablaremos sobre las generaciones siguientes, como su abuela o su madre; y finalmente, hablaremos de su experiencia.

Indagaremos principalmente sobre las siguientes temáticas:

- Forma en que la comunidad árabe vivenciaba sus costumbres, su idioma, su cultura y su religión, y cómo se vivenciaban estos aspectos dentro de las familias.
- Interacción entre los miembros de la comunidad árabe y relaciones de género; cómo se daban estas relaciones al interior de la familia
- Percepción de los ecuatorianos de la época frente a las comunidades árabes y el desarrollo de su cultura
- Rol de la comunidad y las familias árabes en la integración de la mujer con la sociedad ecuatoriana
- Posibles presiones ejercidas por la comunidad árabe, por las familias, por las parejas, o por los hijos, sobre las mujeres para conservar y transmitir sus tradiciones.
- Costumbres y tradiciones que se han perdido y las que se han conservan dentro de las comunidades árabes, en cada generación.

<b>NUMERO DE SESIÓN:</b>	<b>5</b>
<b>TEMÁTICA DE LA SESIÓN:</b>	Reflexiones finales y cierre
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>	
<b>ENTREVISTA A OTRO MIEMBRO DE LA FAMILIA:</b>	

### **Objetivo de la sesión**

Esta sesión tendrá un doble objetivo, primero, una vez revisado el material audio grabado, se procederán a aclarar dudas y a profundizar información relevante que haya podido quedar inconclusa. Segundo, se presentará la retroalimentación del proceso, los agradecimientos y las puntualizaciones de la socialización de la tesis terminada y del artículo publicado.

- Profundizaré sobre las temáticas que se requieran, solicitaré las aclaraciones pertinentes en caso de existieran dudas de las temáticas investigadas, y resolveré las inquietudes que puedan surgir por parte de la participante
- En esta sesión, la participante realizará una reflexión final acerca de los procesos de integración de las mujeres árabes a la sociedad ecuatoriana.
- Intercambiaremos conclusiones sobre las temáticas desarrolladas a lo largo del trabajo de campo
- Se puntualizará sobre la socialización de los resultados de la investigación a la participante.



## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA HISTORIAS DE VIDA

Yo, \_\_\_\_\_ Identificada con cédula No. \_\_\_\_\_ En pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente, doy mi consentimiento para participar de la investigación titulada: “Procesos históricos de integración de la población migrante árabe en Ecuador entre finales del siglo XIX y principios del siglo XXI. Una mirada hacia las mujeres migrantes”. Llevada a cabo por la estudiante de Maestría en Género y Desarrollo, Luz Elena Pinzón, perteneciente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.

Adicionalmente he sido informada que:

1. La participación en este proyecto es libre y voluntaria, lo cual indica que estaré en libertad de retirarme cuando así lo desee.
2. La metodología a utilizar serán los relatos de vida, los cuales, serán audio grabados y transcritos preservando la confidencialidad de la información.
3. Los resultados obtenidos serán utilizados únicamente para objetivos académicos, y una vez finalizada la investigación, se me darán a conocer.
4. No recibiré beneficios económicos o personales por participar en este estudio. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan reconstruir la presencia de las mujeres migrantes árabes en Ecuador.
5. Los procedimientos que se van a realizar, se llevaran a cabo en diferentes sesiones acordadas conjuntamente con la investigadora. En caso de no ser posible la asistencia, me comprometo a informar con 24 horas de antelación.

Manifiesto que recibí información clara acerca del proceso de relatos de vida y el propósito de su realización, así mismo, obtuve respuesta a todos mis interrogantes o dudas al respecto, y estoy informada que la participación no generará ningún tipo de riesgo físico o psicológico.

Por último, hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido hoy \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 2021.

\_\_\_\_\_  
Firma de la participante

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador**

Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro · Casilla: 17-11-06362 · Código postal: 170518 · Quito, Ecuador  
PBX: (593-2) 2946 800 - Fax: (593-2) 2946 803 - flacso@flacso.edu.ec · www.flacso.edu.ec

## Anexo 2. Formato de entrevistas a profundidad

### Guía No 2. Entrevistas a profundidad a mujeres árabes en migraciones recientes

SESIÓN 1	
<b>TEMÁTICAS:</b>	1. Introducción y diligenciamiento de formatos 2. Experiencia migratoria: país de origen, rutas y llegada a Ecuador 3. Instalación y experiencias de integración en la sociedad ecuatoriana
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>	

#### 1. Introducción y diligenciamiento de formatos

Esta sección tiene como objetivo explicar el proyecto de investigación, aclarar las dudas e inquietudes, diligenciar el consentimiento informado, llenar el cuadro sociodemográfico; y organizar la agenda del plan de trabajo para las siguientes sesiones. También, puntualizar en la importancia de aportar a la investigación la documentación acerca de su experiencia migratoria y la posibilidad de que la podamos ir trabajando, y retomarla en la sesión que corresponda a la temática central.

#### CUADRO SOCIODEMOGRÁFICO

Datos de la participante	
Nombres y apellidos:	Sexo:
Tipo de documento:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:
Edad:	Origen:
Dirección de residencia permanente:	
Estado Civil:	Religión:
Nivel de estudios:	Profesión:
Situación laboral:	Ocupación u oficio:

<b>Datos familiares</b>		
Cantidad de personas con quienes convive:		
1.	Nombres y apellidos:	Edad:
	Parentesco:	Nacionalidad: Origen:
2.	Nombres y apellidos:	Edad:
	Parentesco:	Nacionalidad: Origen:
3.	Nombres y apellidos:	Edad:
	Parentesco:	Nacionalidad: Origen:
4.	Nombres y apellidos:	Edad:
	Parentesco:	Nacionalidad: Origen:

<b>Programación de sesiones</b>		
Sesión 1	Fecha:	Hora:
Sesión 2	Fecha:	Hora:

## 2. Experiencia migratoria: país de origen, rutas y llegada a Ecuador

Este apartado se enfoca en conocer el país de origen de las mujeres inmigrantes, las causas de la migración, las rutas migratorias utilizadas, y la llegada a Ecuador, buscando profundizar en los relatos de cada experiencia vivenciada.

- Cuénteme acerca de los motivos que la llevaron a emigrar de su país de origen, con quiénes emigró, cuándo migraron.
- ¿Cuáles fueron las rutas de migración que recorrió para llegar a Ecuador? ¿Cómo fue la experiencia migratoria (en los otros países si los hubiere) durante la ruta de llegada a Ecuador?
- ¿Por qué escogió migrar e instalarse en Ecuador?
- ¿Cómo fue su experiencia con el ingreso al país por parte del área de Migración Ecuador?
- ¿En qué fecha llegó al país, a qué ciudad llegaron y dónde se hospedaron?

- Con qué redes de apoyo contó usted al llegar a Ecuador, familia, amigos, conocidos, tal vez instituciones. Hay alguna red económica ligada a la llegada de la población árabe.
- Cuénteme acerca del proceso de legalización de su estancia en el país.
- Tiene documentos, fotos, me gustaría que los sacara y me contara sobre ellos

### **3. Instalación y experiencias de integración en la sociedad ecuatoriana**

Esta sección de la entrevista, está enfocada en obtener la información acerca de las instituciones, leyes ecuatorianas, e integración, y en examinar las experiencias de integración de las mujeres árabes, identificando las presiones ejercidas por la sociedad, y las problemáticas en los procesos de integración social.

¿Usted ha recibido ayuda por parte de alguna institución para su instalación en Ecuador?

- ¿Actualmente se encuentra vinculada con alguna fundación, por qué razón?
- ¿Cómo ha sido el proceso con su estatus legal?
- Cuénteme su experiencia con el acceso a la educación, al trabajo, a la salud vivienda, y cómo ha sido su proceso de integración con el idioma y la religión
- ¿Ha participado o participa en clubes, deportes, artes, y en movimientos políticos, o sociales aquí en Ecuador? En cuales participa y de qué manera
- ¿Cuál cree usted que es la percepción de los ecuatorianos frente a la presencia de la población árabe en el país, y cuál la percepción específicamente sobre las mujeres?
- ¿Cómo ha sido su inserción y convivencia con la sociedad ecuatoriana?
- ¿Cuáles cree usted que son las presiones (si las hubiere) por parte de la sociedad ecuatoriana a las mujeres árabes para “ecuatorianizarse”?
- ¿Cuáles considera usted que han sido las mayores dificultades para integrarse en la sociedad ecuatoriana?
- ¿Cuáles son los aspectos positivos que podría resaltar de su integración en la sociedad ecuatoriana?

<b>SESIÓN 2</b>	
<b>TEMÁTICAS:</b>	1. Experiencias de integración desde la comunidad y la familia 2. Aspectos personales 3. Reflexiones finales y cierre
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>
<b>SEUDÓNIMO DE LA ENTREVISTADA:</b>	

### **1. Experiencias de integración desde la comunidad y la familia**

Este apartado está centrado en examinar las experiencias de integración de las mujeres árabes, identificando las presiones ejercidas por la comunidad de origen, la familia, su pareja o sus hijos.

#### **Comunidad**

- Cuénteme acerca de la comunidad árabe con la cual usted convive: ¿cuál es el rol que desempeña la mujer dentro de las comunidades?
- ¿De qué manera la comunidad árabe vivencia sus tradiciones, sus costumbres, su idioma, su cultura y su religión?
- ¿Cuál cree usted que es la percepción de los ecuatorianos frente a las comunidades árabes y el desarrollo de su cultura?
- ¿De qué manera, cree usted que la comunidad árabe influye sobre las mujeres para conservar y transmitir sus tradiciones?
- ¿Cuál cree usted que es el rol que desempeña la comunidad árabe en la integración de la mujer con la sociedad receptora?

## **Familia**

- ¿Cuál cree usted que es el rol que desempeña su familia, en su integración con la sociedad ecuatoriana?
- ¿Han comentado en familia las dificultades y los aspectos positivos que hayan tenidos sus diferentes miembros para integrarse en Ecuador?
- ¿Cuál considera usted que es el rol que desempeña la mujer árabe dentro de las familias y cuál es el rol que usted desempeña?
- ¿Cómo es su relación con sus familiares, son cercanos, son distantes, se apoyan, son independientes, etc.? ¿cómo eran estas relaciones antes y después de la migración?

## **2. Aspectos personales**

Esta sección tiene como objetivo, profundizar en aspectos personales de la participante, frente al proceso migratorio, sus relaciones personales y aspectos diferenciales entre su país de origen y el país de acogida.

- Cuénteme acerca de su relación de pareja.
- Cuénteme acerca de su rol como madre.
- Hábleme de los cambios que observa en su forma de vida aquí, con respecto a su lugar de procedencia
- ¿Qué extraña de su país de origen? Comparta conmigo las fotos y videos que le ayuden a ilustrar su relato
- ¿qué le gusta y qué no le gusta de vivir en Ecuador?
- ¿Qué aspectos considera que ha ganado y perdido con el proceso migratorio?
- ¿Qué ha cambiado en sus comportamientos en comparación con el lugar de origen?
- Cuénteme acerca de su ser como mujer, y qué cambios ha habido con el proceso migratorio
- ¿Qué diferencias observa usted entre las mujeres árabes residentes en su país de origen y las mujeres residentes en Ecuador?

### **3. Reflexiones finales y cierre**

Este apartado tendrá un doble objetivo, se procederán a aclarar dudas y a profundizar información relevante que haya podido quedar inconclusa. Y, se presentará la retroalimentación del proceso, los agradecimientos y las puntualizaciones de la socialización de la tesis terminada y del artículo publicado.

- Profundizaré sobre las temáticas que se requieran, solicitaré las aclaraciones pertinentes en caso de existieran dudas de las temáticas investigadas, y resolveré las inquietudes que puedan surgir por parte de la participante
- En esta sesión, la participante realizará una reflexión final acerca de los procesos de integración de las mujeres árabes a la sociedad ecuatoriana.
- Intercambiaremos conclusiones sobre las temáticas desarrolladas a lo largo del trabajo de campo
- Se puntualizará sobre la socialización de los resultados de la investigación a la participante.



## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

Yo, \_\_\_\_\_ Identificada con cédula No. \_\_\_\_\_ . En pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente, doy mi consentimiento para participar de la investigación titulada: “Procesos históricos de integración de la población migrante árabe en Ecuador entre finales del siglo XIX y principios del siglo XXI. Una mirada hacia las mujeres migrantes”. Llevada a cabo por la estudiante de Maestría en Género y Desarrollo, Luz Elena Pinzón, perteneciente a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.

Adicionalmente he sido informada que:

1. La participación en este proyecto es libre y voluntaria, lo cual indica que estaré en libertad de retirarme cuando así lo desee.
2. La metodología a utilizar serán entrevistas a profundidad, las cuales, serán audio grabadas y transcritas preservando la confidencialidad de la información.
3. Los resultados obtenidos serán utilizados únicamente para objetivos académicos, y una vez finalizada la investigación, se me darán a conocer.
4. No recibiré beneficios económicos o personales por participar en este estudio. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan reconstruir la presencia de las mujeres migrantes árabes en Ecuador.
5. Los procedimientos que se van a realizar, se llevaran a cabo en diferentes sesiones acordadas conjuntamente con la investigadora. En caso de no ser posible la asistencia, me comprometo a informar con 24 horas de antelación.

Manifiesto que recibí información clara acerca del proceso de entrevistas a profundidad y el propósito de su realización, así mismo, obtuve respuesta a todos mis interrogantes o dudas al respecto, y estoy informada que la participación no generará ningún tipo de riesgo físico o psicológico.

Por último, hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto su contenido hoy \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 2021.

\_\_\_\_\_  
Firma de la participante

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador**

Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro · Casilla: 17-11-06362 · Código postal: 170518 · Quito, Ecuador  
PBX: (593-2) 2946 800 - Fax: (593-2) 2946 803 - flacso@flacso.edu.ec · www.flacso.edu.ec

### **Anexo 3. Formato de entrevista a expertos**

#### **Guía No 3. Entrevistas a expertos**

La guía de entrevista a expertos, facilitará el análisis de las formas en las que se ha concebido la idea de la integración de poblaciones migrantes en Ecuador en distintos periodos históricos, y la manera en que los migrantes se han insertado en dichos modelos, se intentará obtener información acerca de la integración de las poblaciones árabes, particularmente de las mujeres.

#### **Historia y evolución de la migración en Ecuador**

Para comprender la historia y evolución de la migración en Ecuador, nos enfocaremos en el estudio de un periodo de tiempo desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

En ese orden de ideas, lo dividiremos en 3 periodos de estudio: el primero tendrá lugar en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, el segundo se enfocará en las décadas centrales del siglo XX, el tercer periodo se enfoca en las últimas décadas del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI.

Para ello, nos centraremos en abordar longitudinalmente la perspectiva histórica de la migración en Ecuador desde 3 agentes distintos, en primer lugar, la evolución de las migraciones; en segundo lugar, la evolución de las políticas y legislaciones estatales; y, en tercer lugar, la evolución de la concepción de la sociedad sobre la migración.

<b>SESIÓN 1</b>	
<b>TEMÁTICA DE LA SESIÓN:</b>	Historia y evolución de la migración en Ecuador
<b>FECHA:</b>	<b>HORA:</b>
<b>DURACIÓN:</b>	<b>LUGAR:</b>

<b>Datos del (la) entrevistado (a)</b>	
Nombres y apellidos:	Sexo:
<b>Información académica</b>	
Ultimo título obtenido:	
<b>Situación laboral</b>	
Institución:	
Cargo:	

**Presentación de la persona entrevistada:**

- Por favor haga una breve presentación de su recorrido académico y laboral, preferiblemente enfocado desde el área de las migraciones.

**Evolución de las migraciones y de la idea de la integración en los tres periodos de tiempo**

1. últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX
2. décadas centrales del siglo XX
3. últimas décadas del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI.

- ¿Cuáles eran las poblaciones de mayor llegada al país en cada una de estas épocas?
- ¿Cuáles considera usted que fueron las características más significativas de las migraciones en cada una de estas épocas? Por favor enfatizar en la migración femenina.
- ¿Cómo considera que se ha tratado el tema de la integración de las poblaciones migrantes en el país en esos tres periodos? ¿Qué se ha entendido por integración en el país? ¿Ha habido una evolución en el concepto? ¿Ha habido poblaciones que pudieran ser consideradas más integrables que otras? ¿Cree que hay sesgos de género en los procesos de integración de poblaciones migrantes?
- ¿Tiene usted algún conocimiento sobre las migraciones de poblaciones árabes en Ecuador en alguna de estas tres épocas o en las tres? ¿Podría contarme qué sabe sobre ellas?

### **Evolución de las políticas y legislaciones estatales**

- ¿Qué diferencias encuentra en cómo el Estado ecuatoriano gestionaba las migraciones en cada una de estas épocas?
- ¿Cuáles han sido las leyes y políticas públicas en materia de migración más relevantes que ha implantado Ecuador a través de la historia? ¿En estas legislaciones hay algún tipo de mención hacia el tema de la integración de las poblaciones migrantes?
- ¿En alguna de estas épocas podríamos hablar de la existencia de algún modelo de gestión de la diversidad migratoria? (Asimilacionista o de aculturación, multicultural, pluricultural, intercultural) ¿Ha habido cambios en esos modelos?
- ¿Tiene usted algún conocimiento sobre leyes migratorias o de políticas públicas que gestionen la presencia poblaciones árabes en Ecuador en alguna de estas épocas o que al menos las mencionen?

### **Evolución de la concepción de la sociedad sobre la migración**

- ¿Cómo cree usted que fue la evolución del acceso de los migrantes a la educación, al trabajo, a la salud, a la vivienda; y a prácticas culturales relacionadas con el idioma y la religión? Por favor abordarlo también desde un enfoque de género
- ¿Cómo cree usted que la sociedad ecuatoriana ha percibido los migrantes en cada una de estas épocas, principalmente relacionado en aspectos como la clase, la raza, la nacionalidad y el género?
- ¿Cree usted que la sociedad ecuatoriana ha facilitado los procesos de integración de los inmigrantes al país?
- ¿Cree usted que las personas migrantes tuvieron y tienen obstáculos para integrarse en la sociedad ecuatoriana?
- ¿Tiene usted algún conocimiento sobre cómo se fue instalando e integrando las poblaciones árabes en Ecuador ¿sus principales éxitos y fracasos?? ¿Tiene alguna referencia sobre cómo se produjo la integración de mujeres árabes en Ecuador?